

La Voz de Aragón

DIARIO GRAFICO INDEPENDIENTE

Año XI

Zaragoza.--Miércoles, 18 de septiembre de 1935

Núm. 3.059

NOTAS DE LA ACTUALIDAD POLÍTICA

LAS PERSPECTIVAS DEL MOMENTO POLÍTICO EN LAS JORNADAS ANTERIORES A LA REAPERTURA DE CORTES

Ha entrado la política en un período de gran actividad y al mismo tiempo de extraordinario interés. Son varias las cuestiones que ocupan el primer plano de la preocupación ministerial. La primera, que tiene su tramitación estos días en los Consejos de ministros y en las conferencias políticas celebradas al margen de aquéllos, es la relativa al reajuste de Gobierno con motivo de la aplicación de la ley de Restricciones. El señor Chapaprieta ha planteado con toda claridad que es preciso dejar resuelta esta cuestión antes de la apertura de las Cortes. De lo contrario no seguirá en el Gobierno. Su tesis es ésta: "Yo pedí al Gobierno hace meses una autorización para realizar una política de economías. Se me concedió. Llevamos a las Cortes nuestra posición y las Cortes la aprobaron concediendo el crédito de confianza que representa la aprobación de la ley llamada de Restricciones. Ahora, cuando sólo faltan unos días para comparecer ante el Parlamento, no se puede desistir. Por lo menos, con mi presencia en el Gobierno no se desistirá. Si hay problemas de carácter personal, si la supresión de Ministerios crea rozaduras o discrepancias entre los partidos que integran el Gobierno, yo lo siento mucho. O se hace esto, o se prescinde de mí. Claro que si yo saliese no por eso el Gobierno dejaría de tener planteado el problema. Se trata de una ley aprobada por las Cortes".

Esta es la postura del ministro de Hacienda. Poco más o menos esas son las palabras que hemos oído de sus labios comentando sus trabajos y sus forcejeos de estos días para ultimar la ejecución de sus planes. Pero la puesta en marcha de lo acordado es algo más difícil de lo que parecía.

A pesar de todas estas dificultades el propósito coincidente de los jefes del bloque es que todo se arregle. No habrá tropiezos que no se puedan salvar, ni entorpecimientos que no se venzan. Se llegará a las Cortes con el Gobierno reorganizado y con la ley de Restricciones totalmente aplicada. E inmediatamente se entrará en otra fase política interesante.

La ley Electoral se ha de aprobar antes del 11 de octubre, en que el ministro de Hacienda leerá el proyecto de presupuestos cumpliendo el precepto constitucional. Pero, ¿qué ley? Porque la realidad es que desde hace más de un año se está hablando de la reforma y no se ha llegado a una solución conciliatoria. El señor Jiménez Fernández presentó un proyecto que suscribe la Ceda. Los radicales, por lo menos una parte importante de ellos, son partidarios del sistema de mayorías con sólo suprimir del procedimiento actual la segunda vuelta y la excesiva cifra asignada al "quorum". Los agrarios no ocultan sus simpatías por el sistema de distritos y, ya que no se restablezcan, quieren al menos aquella fórmula que más se parece a ese régimen uninominal. Es difícil predecir qué criterio prevalecerá. Lo que sí puede asegurarse, desde ahora, es que la discusión, tanto en el seno del Consejo como en la Cámara, será laboriosa, y que si se logra que en la primera quincena de octubre haya

quedado aprobado el proyecto, se habrá conseguido un verdadero triunfo.

Estas son las cuestiones que se alzan ante la atención del Gobierno en estos momentos. Ninguna insuperable, ciertamente, pero sí todas ellas lo suficientemente voluminosas para que no sea una hipótesis calificar de interesante el momento político. La actividad de las izquierdas y su comentado manifiesto pierden valor ante estos hechos. La silueta de la hora actual es la que dejamos dibujada. Procuraremos no perder la captación de las horas siguientes, que forman ya parte de un período notoriamente importante de la actividad de la política nacional.

FRANCISCO CASARES

La infancia "gamberra", con tiradores de goma

Desde hace algunos días se ha presentado en nuestra ciudad una nueva plaga de gamberrismo infantil: son muchos los chiquillos —periaturitas!— que, provistos de tiradores de goma, ensayan su puntería sobre los confiados viandantes, especialmente si se trata de señoritas, de las que es mucho más fácil rehuir la bofetada justiciera.

Es evidentemente una nueva plaga que ha caído sobre las calles y paseos de la ciudad para poner a prueba nuestros nervios y nuestra comprensión ante las travesuras de los chicos. Porque es que, llevados de un admirable espíritu progresivo, los muchachos agresores han sustituido el proyectil de papel —excesivamente primitivo y de confección muy laboriosa— por auténticas piedras del arroyo, más contundentes y de acopio facilísimo.

Ayer mismo, el acierto de uno de estos adorables chiquillos —quisiéramos conocerlo para otorgarle el merecido premio— eligió de víctima a una señorita forastera a la que hizo una contusión considerable.

La señorita —agradablemente sorprendida por estas exquisitas manifestaciones infantiles— ha puesto el hecho en nuestro conocimiento.

Y nosotros lo ponemos en conocimiento de las autoridades y del público en general, en súplica de que, ante estas animosas artistas del tirador de goma, empleen los mejores argumentos que les dicten su generosidad y entusiasmo por estos simpáticos hombrucitos del mañana.

Anoche marchó a Madrid el señor López de Gera

Ayer tarde salió para Madrid el alcalde, señor López de Gera, quedándose encargado del despacho el primer teniente de alcalde, señor Delmás.

El objeto del viaje del señor López de Gera es asistir a la reunión mensual del Banco de Crédito Local. La estancia del alcalde en Madrid será breve.

LAS GRANDES FIRMAS

LO QUE IGNORA INGLATERRA SOBRE LA INDIA

Es curioso notar, cuando se lee la literatura inglesa sobre la India y sus diferentes problemas, la moderación de los juicios de sus autores en cuanto a la fecundidad de la influencia británica en India y lo admirativo sobre todo lo que se refiere a las grandes instituciones y tradiciones que allí se crean.

Si se penetra un poco en el sentido de la pretendida pasividad hindú es imposible dejar de sonreír frente a los prejuicios de la generalidad de los ingleses, para los cuales los hindúes son "negros que nacen, viven y mueren en el lodo, salvajes que ni siquiera saben aprovechar los beneficios que les reporta la civilización británica".

Si bien es cierto que en la India existen millares de individuos de físico misero, también es cierto que el pensamiento de estas masas es a menudo admirable y la élite, lejos de beneficiarse con la civilización inglesa, la rechaza en la medida de sus fuerzas.

Por nuestra parte pensamos que los occidentales tienen mucho que aprender de la India. A fines del siglo pasado, fin de la era victoriana, las clases hindúes dominantes manifestaron una tendencia muy marcada a imitar al inglés y creer en la superioridad no sólo material, sino hasta intelectual de la civilización de Occidente. El hindú culto se hacía un deber en hablar correctamente en inglés, en estar al corriente de las últimas invenciones y producciones literarias, haciendo caso omiso de su tradición y de todo aquel que le mostraba la superioridad de una civilización puramente espiritual sobre el modernismo europeo.

Ahora bien: al estallar la guerra mundial los hindúes vinieron a alistarse en las filas inglesas para defender lo que ellos tenían por un ideal. El desequilibrio económico y social de la postguerra desvaneció su fe en el progreso indefinido de las instituciones europeas, ideal acariciado por los pensadores de la preguerra y, en particular, por los anglosajones.

El Oriente ha cambiado. En él se desarrollan dos ideas distintas: una, es el despertar de lo que podríamos comparar con nuestro nacionalismo; esa tendencia se funda en una especie de consentimiento tácito, dirigido contra la supremacía occidental y en el deseo de combatirla, aun mediante las armas procuradas por Occidente; la otra idea, favorecida por los progresos técnicos, refleja el empuje igualitario de las masas.

El inglés, consciente o inconscientemente, no ha comprendido esa evolución, y esto no puede extrañar al que conozca un poco su mentalidad o la cultura hindú.

Los ingleses, cuyas aspiraciones casi exclusivamente materiales y sentimentales encuentran toda su satisfacción en la industria y en la moral, no tienen curiosidad de la suya, porque quizá aún hoy en día siguen siendo víctimas del sentimiento congénito de su insularidad.

Se nos dirá que los prejuicios antihindúes encuentran su razón de ser tan necesaria y suficiente en evitar, mediante la separación de razas, la mezcla de sangre, el temor análogo al que anima a los norteamericanos con respecto a los negros.

El problema es de orden psicológico: el inglés amante de su confort, el inglés que vive en un país que critica poco, el que experimenta apego a su terruño, concibe difícilmente que una manera de pensar y de vivir integralmente opues-

ta a la suya sea tan justa y digna de estima como la propia.

Ni siquiera se puede hablar de orgullo; los ingleses admiten su superioridad sobre el continente, y más aún sobre los pueblos de color, como un dogma indiscutible, como un axioma. Por ese mismo motivo nadie se extraña de la actitud que adoptan algunos de ellos respecto a los hindúes que se hallan en Inglaterra. Así una joven de la sociedad inglesa contaba recientemente la emoción y la repugnancia que había experimentado en una confitería cuando uno de esos sucios "niggers" la había estado observando. Se trataba de un estudiante hindú. No obstante, la aristocracia inglesa recibe a príncipes y filósofos de la India, y en las ceremonias oficiales los marahadjahs y los príncipes hindúes tienen preferencia sobre los duques y los pares.

Esto no es una contradicción, sino, por el contrario, la manifestación evidente de la consecuencia y del espíritu práctico de los ingleses

RUDYARD KIPLING

(Reproducción prohibida).

¿OTRA VEZ?

Anuncian aumento en el precio de la gasolina

Según se nos asegura, a eso se va, si no se remedia la cosa. Al do debe haber de cierto, porque el mismo rumor circuló sobre los aceites pesados y se confirmó la noticia, puesto que éstos han tenido un aumento de ocho pesetas en los cien kilos, o sea ocho céntimos en cada kilo.

La gasolina se nos asegura que llegará a peseta por litro en su precio.

Otra traba para el automovilismo. La cuestión es ir contra el progreso, aunque todo se hunda, sufra la industria y se malogre la marcha en los negocios.

Los aceites pesados y la gasolina no sólo afectan al automovilismo, sino a muchas industrias que para introducir economías en su trabajo han cambiado los motores eléctricos por los de aceites pesados o por los de gasolina.

Esperamos ver aparecer en la "Gaceta" algún otro decreto dando la explicación de si estos aumentos obedecen al interés de mejorar alguna Compañía explotadora, que no puede vivir a causa de las "competencias" que se le hacen.

No se ha aumentado aún la gasolina y por lo tanto valdría la pena hacer cuanto fuera posible para evitar una cosa que puede producir mucho perjuicio a cambio de aumentar las ganancias de quien explota su negocio y se harta de ganar dinero en él.

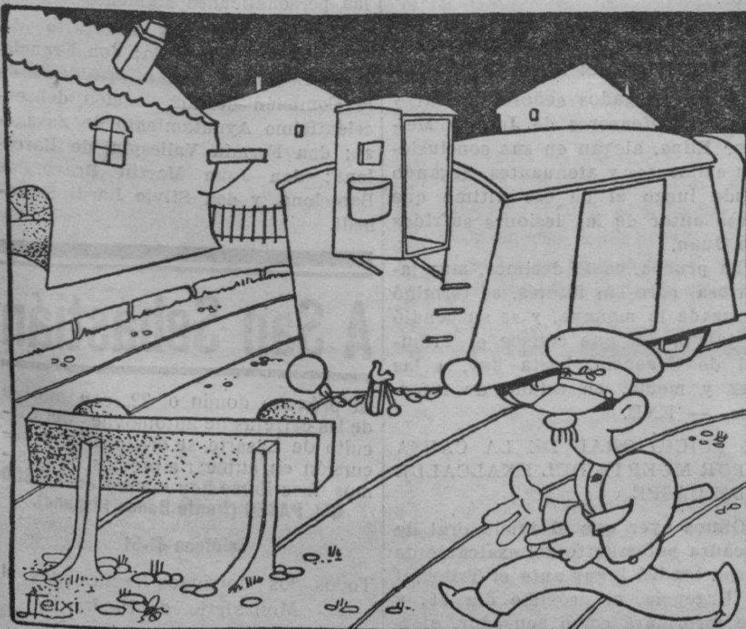
Y de paso, hacer que los aceites pesados puedan quedar como estaban, en cuanto a precios, en bien del que trabaja.

SE RUEGA CON TODO ENCARECIMIENTO QUE LAS ENTIDADES, ORGANISMOS O SOCIEDADES, SELLEN Y FIRMEN CUANTOS INFORMES, NOTICIAS O COMUNICADOS ENVÍEN A "LA VOZ DE ARAGON"

ESTE
NÚMERO
HA
SIDO
VISADO
POR
LA
PREVIA
CENSURA

Italia, Francia, Alemania...

Por "Teixi"



—¡Yo también voy a ver si hago maniobras!

Impresiones y noticias zaragozanas

Información municipal

El alcalde visitó al general de la División para agradecerle unas gestiones

VISITA OFICIAL

Ayer visitó el alcalde señor López de Gera, al general de la División, señor Villegas, para agradecerle sus gestiones, que han dado como resultado el que la guarnición pueda permanecer en Zaragoza durante las fiestas del Pilar, colaborando en las mismas con un desfile y otros actos, gestiones que ha realizado cerca del ministro de la Guerra por tener nuestra guarnición que permanecer en maniobras militares durante las citadas fiestas.

DEVOLUCION DE VISITA AL FISCAL DE LA REPUBLICA

Con objeto de devolverle la visita que hizo a la Alcaldía, ayer visitó el señor López de Gera al nuevo fiscal de la República, don Antonio Pérez Moso.

EL JUEZ DEL DISTRITO REITERA DE PALABRA SU OFRECIMIENTO EN EL CARGO

Don Angel Miranda, juez del distrito número 1 del Juzgado de instrucción, estuvo en la Alcaldía para reiterar de palabra su ofrecimiento en el cargo y saludar personalmente al señor López de Gera. El alcalde agradeció la atención de su visitante y le deseó los mejores aciertos en el ejercicio del cargo.

ARREGLO DE LAS BOCAS DE RIEGO DE LAS CALLES

El alcalde ha dado orden al ingeniero municipal para que la brigada de obreros correspondiente proceda al arreglo de las bocas de riego que existen en las calles de la ciudad.

IRREGULARIDADES DE TRANSPORTES EN LA ZONA URBANA

El presidente del Gremio de Transportes estuvo ayer visitando al alcalde para rogarle se interese para evitar ciertas irregularidades de transportes en la zona urbana.

DONATIVO DE CAZADORES

El jefe de Abastos ha comunicado al alcalde que los cazadores de esta localidad habían dejado con destino a los establecimientos de Beneficencia las siguientes piezas: 83 conejos, 56 perdices, 1 tórtola; tres mochuelos, 5 liebres y una gallina ciega.

TESTIMONIO DE AGRADECIMIENTO DE LA COMISION DEFENSORA DE LOS INTERESES DE CASSETAS

El alcalde ha recibido una atenta carta de la Comisión defensora de los intereses de Casetas y su zona remolchera, en la que testimonian su agradecimiento al Ayuntamiento por las gestiones que viene realizando en pro del exacto cumplimiento del decreto de 13 de abril, sobre el cierre de la Azucarera de Casetas.

LA FERIA SE PROLONGARA AL OTRO LADO DEL PUENTE SOBRE EL FERROCARRIL EN LA GRAN VIA

La Comisión de Hacienda ha informado favorablemente la moción presentada por los concejales que

forman parte de la Comisión de festejos, en el sentido que para mejora del tránsito por las ferias la instalación de las mismas se prolongue al otro lado del puente sobre el ferrocarril en la Gran Vía.

RENOVACION DE SEPULTURAS

Se anuncia hast primero de noviembre la renovación de sepulturas en tierras ocupadas en julio, agosto y septiembre de 1930.

SE DESESTIMA UNA INSTANCIA DE LOS OPOSITORES A LA POLICIA URBANA

La Comisión de Gobernación pondrá se desestime la instancia presentada por varios opositores que solicitan se anulen las últimas oposiciones celebradas a plazas vacantes de la Policía Urbana.

La Comisión propone se adquiera material escolar para los nuevos grupos.

POLITICA LOCAL

J. A. P. FEMENINA

Van ya muy adelantados los trabajos para la constitución de la J. A. P. Femenina en Zaragoza.

El día 7 de octubre próximo tendrá lugar una importante reunión presidida por los diputados de la capital con el fin de ultimar todos los detalles relativos a este nuevo núcleo.

Todas las jóvenes afiliadas a Acción Popular o a Agrupación Femenina Aragonesa que deseen formar parte de la J. A. P. Femenina deberán notificarlo con la debida antelación en Candalija, 7, moderno principal. Para las simpatizantes no afiliadas se cursa la misma invitación y pueden dar sus nombres en la indicada oficina todos los días laborables, por la tarde.

EN ALMOZARA

Un individuo con "billete de tope" se cayó del tren, lesionándose de consideración

Ayer tarde ingresó en la Casa de Socorro y luego pasó al Hospital provincial, Lorenzo Esparza Aranchutegui, de 18 años, natural de Bilbao, transeúnte.

En aquel benéfico establecimiento fué curado de múltiples heridas en la región occipital con gran hemorragia y hematoma, erosiones en la región glútea derecha y ligera conmoción cerebral.

Tales lesiones, de pronóstico reservado, se las causó, según manifestó, al intentar apearse, en la estación de Almozara, de un tren, en el que viajaba sin billete.

¡Peligros del "turismo"!

TAXIS MODERNO 260

EL CONOCIDO PELUQUERO DE SEÑORAS
'ISIDRO'
 ofrece a las damas y damitas zaragozanas sus **SALONES DE BELLEZA**, instalados con los elementos más modernos
 — EN —
TORRE NUEVA, 30. - TEL. 55-88. (Contiguo calle Alfonso)

DE MADRUGADA

Por robar patatas le pegan tres tiros

Durante la madrugada del martes ingresó en la Casa de Socorro Bernardo Escosa Artal, de veinte años, soltero, jardinero y con domicilio en el Camino de la Espartera, número 148.

Según manifestó, hallábase en las inmediaciones de la carretera de Madrid cuando fué agredido por tres tiros, algunos de los cuales habíale alcanzado.

En efecto, se le apreciaron las siguientes heridas, producidas por arma de fuego: una en la región glútea derecha, sin orificio de salida; otra en la cara posterior del muslo derecho, con las mismas características, y otra, en sedal, en la cara interna de la pierna derecha, tercio superior. Su estado fué calificado de grave.

De posteriores averiguaciones se vino en conocimiento de que el herido hallábase en finca de ajena propiedad "recolectando" patatas cuando fué sorprendido por el guarda jurado de aquel término, quien, ante el intento de fuga del ratero, apenas se percibió de su presencia, disparó repetidas veces, produciéndole las lesiones que le fueron apreciadas.

El herido, conocido antiguo de la Policía como "chorizo" vulgar, fué trasladado al Hospital durante la mañana de ayer.

Del asunto se dió cuenta al Juzgado de guardia, que instruye diligencias.

Lea usted siempre "La Voz de Aragón"

Vida judicial

Homicidio en Torrijo de la Cañada. -- Por un mojó

El maldito interés, la codicia, fué el motivo de que el día 17 de abril del año último se ensangrentase la partida "Batán", del término municipal de Torrijo, y quedase exánime en dicho lugar el vecino Agustín Elípe Morales.

Agustín Elípe y sus hermanos Melchor y Juan constituían un trío que por lo visto y referido ayer habían tenido varias cuestiones por la herencia de su padre.

Un mojó era colocado y trasladado más cerca o más lejos de las tierras que habían heredado de sus padres, y la señal iba y venía de un sitio a otro como punto de división de las fincas.

El día de autos surgió de nuevo la discusión por tal motivo entre los hermanos Agustín y Juan, y allá quedó entre ellos y otros familiares lo ocurrido, pero es lo cierto que Agustín cayó con el pecho partido de un tiro de la escopeta de Juan.

Melchor, con su hijo Gabriel, no estaba lejos del lugar donde se desarrollaba la escena violenta, y dicen que acudió a separarlos, sin poder evitar la muerte de su hermano Agustín, a pesar del zarandeo a que sometió a Juan, que salió también con lesiones graves de la reyerta.

La verdad de lo ocurrido quedó entre los protagonistas del suceso — como hemos dicho — porque nadie vió ni presenció el hecho más que ellos, y ayer se decía que el pequeño Gabriel era el que había causado las lesiones a Juan en defensa de su padre.

Desfiló ayer un número considerable de testigos, muchos testigos lle-

vanos por la acusación privada y los defensores, que pusieron de manifiesto solamente esa rencilla antigua entre los hermanos por culpa del mojó.

El fiscal, señor Sánchez Bajo, calificó los hechos como constitutivos de un delito de homicidio, con la agravante de parentesco, del que inculpa a Juan; y otro de lesiones, por el que acusaba al Melchor, solicitando para el primero la pena de 20 años de reclusión, y un año, ocho meses y veintidós días para el Melchor.

El abogado señor Cremades, por la viuda del Agustín, llevó igual calificación que el fiscal. Y los abogados señores Isábal y Laguna, defensores de Juan y Melchor Elípe, alegan en sus conclusiones eximentes y atenuantes, negando desde luego el de ese último que fuese autor de las lesiones sufridas por Juan.

La prueba, como decimos, muy laboriosa, pero sin interés, se terminó avanzada la mañana, y se suspendió el juicio, del que conoce el Tribunal de Urgencia, hasta hoy, a las diez y media, en estado de informes. — ENE.

Como está en vigencia una disposición que ordena que estén cerradas día y noche las puertas en que no haya portero, recuerdo la obligación de cumplirla, ya que estoy igualmente resuelto a aplicar sanciones a los

El torpe recurso se les frustrará también, pues resuelto a castigar a los que hacen la ilícita y punible propaganda subversiva, empearé por exigir responsabilidad e imponer sanciones a los porteros que por incuria, cobardía o por otra causa más grave consientan o dejen de denunciar las faltas de este género que se realicen en las casas que están obligados a cuidar y vigilar con todo celo.

El torpe recurso se les frustrará también, pues resuelto a castigar a los que hacen la ilícita y punible propaganda subversiva, empearé por exigir responsabilidad e imponer sanciones a los porteros que por incuria, cobardía o por otra causa más grave consientan o dejen de denunciar las faltas de este género que se realicen en las casas que están obligados a cuidar y vigilar con todo celo.

El torpe recurso se les frustrará también, pues resuelto a castigar a los que hacen la ilícita y punible propaganda subversiva, empearé por exigir responsabilidad e imponer sanciones a los porteros que por incuria, cobardía o por otra causa más grave consientan o dejen de denunciar las faltas de este género que se realicen en las casas que están obligados a cuidar y vigilar con todo celo.

El torpe recurso se les frustrará también, pues resuelto a castigar a los que hacen la ilícita y punible propaganda subversiva, empearé por exigir responsabilidad e imponer sanciones a los porteros que por incuria, cobardía o por otra causa más grave consientan o dejen de denunciar las faltas de este género que se realicen en las casas que están obligados a cuidar y vigilar con todo celo.

El torpe recurso se les frustrará también, pues resuelto a castigar a los que hacen la ilícita y punible propaganda subversiva, empearé por exigir responsabilidad e imponer sanciones a los porteros que por incuria, cobardía o por otra causa más grave consientan o dejen de denunciar las faltas de este género que se realicen en las casas que están obligados a cuidar y vigilar con todo celo.

El torpe recurso se les frustrará también, pues resuelto a castigar a los que hacen la ilícita y punible propaganda subversiva, empearé por exigir responsabilidad e imponer sanciones a los porteros que por incuria, cobardía o por otra causa más grave consientan o dejen de denunciar las faltas de este género que se realicen en las casas que están obligados a cuidar y vigilar con todo celo.

El torpe recurso se les frustrará también, pues resuelto a castigar a los que hacen la ilícita y punible propaganda subversiva, empearé por exigir responsabilidad e imponer sanciones a los porteros que por incuria, cobardía o por otra causa más grave consientan o dejen de denunciar las faltas de este género que se realicen en las casas que están obligados a cuidar y vigilar con todo celo.

El torpe recurso se les frustrará también, pues resuelto a castigar a los que hacen la ilícita y punible propaganda subversiva, empearé por exigir responsabilidad e imponer sanciones a los porteros que por incuria, cobardía o por otra causa más grave consientan o dejen de denunciar las faltas de este género que se realicen en las casas que están obligados a cuidar y vigilar con todo celo.

El torpe recurso se les frustrará también, pues resuelto a castigar a los que hacen la ilícita y punible propaganda subversiva, empearé por exigir responsabilidad e imponer sanciones a los porteros que por incuria, cobardía o por otra causa más grave consientan o dejen de denunciar las faltas de este género que se realicen en las casas que están obligados a cuidar y vigilar con todo celo.

Gobierno civil

Sobre una nueva modalidad de propaganda extremista.--Visita al Refugio

Ayer visitó el alcalde señor López de Gera, al general de la División, señor Villegas, para agradecerle sus gestiones, que han dado como resultado el que la guarnición pueda permanecer en Zaragoza durante las fiestas del Pilar, colaborando en las mismas con un desfile y otros actos, gestiones que ha realizado cerca del ministro de la Guerra por tener nuestra guarnición que permanecer en maniobras militares durante las citadas fiestas.

A continuación el señor gobernador hizo las siguientes manifestaciones relatando la impresión recibida al visitar las instalaciones de la Hermandad del Refugio:

"Me compalceo en hacer pública la gratísima impresión que he recibido en mi rapidísima visita al magnífico y bien atendido edificio en que está instalada la Hermandad del Refugio, altruista y simpática institución, honra y orgullo de Zaragoza.

Cuanto vi me pareció admirable y ejemplar, pero por tratarse de una moderna ampliación—menos conocida que la obra general del Refugio—de los servicios de la Hermandad, visité con un especial interés, y ahora quiero hacer por separado el elogio de lo que se ha denominado "Obra Maternal", destinada a socorrer a las parturientas pobres y a cuidar con celo extremado y científico a los niños cuyas madres no pueden proporcionarles la indispensable lactancia.

De la visita saqué el pleno convencimiento de que Zaragoza debe sentir la satisfacción honrosa de ser la creadora afortunada y la mantenedora persistente y generosa de una institución modelo, protectora de la maternidad y de la infancia.

Profano yo en las disciplinas médicas, no hubiera sacado de mi visita fugaz al Refugio más que una impresión de satisfacción, al advertir la acertada división de los distintos servicios y la rigurosa reglamentación y acierto con que se hace la labor de caridad—misión admirable y única de la Hermandad—a no haberme acompañado a las distintas secciones amistosas guías tan conoedores del Refugio como don Nicanor Pardo Lanuza, vicepresidente de la Junta; el consiliario don Martín Liria y los doctores don José Monclús y don Ricardo Horno, director y animador entusiasta de la Obra Maternal.

A estos altruistas y generosos acompañantes, así como al abnegado personal que administra y gobierna el Refugio, quiero repetir públicamente las felicitaciones sinceras que les hice terminada mi visita, con el propósito de que Zaragoza siga alentando con su admiración bien explicable y sosteniendo con sus dádivas la insuperable labor de estos hombres abnegados."

VISITAS

Ayer visitaron al gobernador civil las personalidades siguientes:

Señores alcalde y secretario del Ayuntamiento de Epila; don Francisco de Ledesma Gracián, presidente de la Comisión de Gobernación del excelentísimo Ayuntamiento de Zaragoza; don Fermín Vallespín, de Barcelona; don Juan Martín Bravo, de Barcelona, y don Silvio Lardi Semanedi.

A San Sebastián

El próximo domingo, 22, con motivo de las carreras de automóviles del Circuito de Lasarte, se organiza una excursión en autocar a precios baratísimos. Inscribirse hoy mismo en **KIOSCO DEL PASEO** (frente Banco Hispano).

Teléfono 41-51

Todos los domingos excursiones al Monasterio de Piedra.

Para sus viajes y excursiones consulte antes **AUTOCARS-ZARAGOZA**

Muy diversas informaciones

INFORMACION DE LA VIDA EN SOCIEDAD

VIAJES

Ha salido para Madrid don Juan María de Castro.

—Las bellísimas señoritas Lolita y María del Pilar Palacios han regresado de San Sebastián.

—Han regresado de Laredo, donde pasó la temporada veraniega, el notario don Enrique Jiménez Gran y su distinguida familia.

—De Santander y otros puntos del Norte de España ha regresado a Zaragoza el catedrático de la Universidad don Luis del Valle, acompañado de su distinguida esposa, doña Asunción Payno, y bellísimas hijas Pilar y María Asunción.

—La distinguida señora doña Josefina López Ballesteros, viuda de Zabal, y sus bejás hijas, regresaron de Cestona, donde han pasado una temporada.

—Acompañado de su distinguida esposa, doña Amparo Fairén, regresó de San Sebastián el prestigioso oculista de la Asociación de la Prensa doctor don Angel Faci.

—Ha regresado de San Sebastián don Enrique Pérez, oficial mayor de Intervención de este Ayuntamiento, acompañado de su bella hija Josefina y de sus hijos don Enrique y don Francisco Pérez Copms, este último antiguo compañero en la Prensa zaragozana.

—Ha marchado a Epila el propietario don José Gracia Moreno.

—Ha regresado de su casa de San Sebastián, donde pasaron la temporada de verano, la distinguida señora doña Ana María Parlange, esposa de nuestro particular amigo el pundonoso comandante de Infantería don José Palacios, acompañada de sus bellísimas hijas Lolita y María Pilar.

—Ha regresado de Fraga, donde ha pasado una larga temporada, la bellísima señorita Rosa Paláu de San José.

—De Barcelona se han trasladado a Epila los señores don Bienvenido Dito y don Antonio Rupérez.

—Ha regresado de Los Arañones don Pablo de Castro.

—De Baños de Segura ha regresado a Blesa don Celestino Negro.

—De Baños de Serón, doña Tomasa Mancholas.

—De Jaca, don Antonio Barbany.

—De San Sebastián, don Jesús Camón y don Juan Guitart.

—Nos ha visitado el culto corresponsal de LA VOZ DE ARAGON en Tardienta don Miguel Iguácel, estimado amigo nuestro.

—Hemos saludado a nuestro distinguido amigo don Jesús Ximénez de Sánchez de Iburgien y a su bella esposa, que han llegado procedentes de Sevilla.

Bien venidos.

ENLACE DE MARUJA CAÑADA Y LUIS JAREÑO

El 12 del actual, y en la iglesia parroquial de Santiago, se celebró el matrimonial enlace de la bella señorita Maruja Cañada González, con el médico don Luis Jareño Larraga, querido amigo nuestro.

Bendijo la unión el reverendo cura párroco de Santiago, que dirigió a los contrayentes una sentida plática. La novia estaba encantadora, con magnífico vestido apropiado para la ceremonia.

Fueron padrinos la bella señorita Amparito Jareño, hermana del novio, y don Leandro María Cañada González, hermano de la novia.

Firmaron el acta como testigos don Ramiro Albericio y don Pedro Tobeñas.

Asistieron a la ceremonia doña María Larraga, inspectora de Primera Enseñanza, y su esposo, don Leandro Jareño, jefe de los servicios de electricidad de los ferrocarriles de M. Z. A.; don Leandro Cañada y doña Victorina González.

Señoras: doña Adelina Larraga, doña Amada Sanjuán, doña Carmen

Saizar, doña Victoria Abello, doña Rosario Vizcaino, doña Natividad Caparros, doña Adelina Estopañán, doña Emilia Liarte y doña Encarnación González.

Asistieron además las bellas señoritas: Elisa Cañada, Pilar y Carmen Liarte, Victoria Artero, Aurelia y Nieves Sanvicente, de Sánchez (don Sixto), Isabel Dias, Anita y Elvira Caparros y Teresa Abello.

Señores: don Ricardo Mancho, don Pablo Cañada, don José Calvete, don Sixto y don Rafael Sánchez, don José María M-fioz, don Casimiro Yagüe, don José y don Vicente González, don Julián Fernández, don José María Jareño, don Francisco Puente, don Gonzalo Cañada, don Enrique Fuentes, don Julio Mata, don Rafac' Alloza, don Eduardo Esteve, don Mariano Huerta, don Pablo Artero, don Julio García y don Francisco Morte.

Terminada la ceremonia fueron obsequiados con un "lunch" y un banquete en "La Maravilla".

Los novios salieron para Barcelona, Palma de Mallorca, Valencia y otras capitales levantinas. Recibieron muchas felicitaciones, a las que puede unir la nuestra, muy cariñosa, la venturosa pareja.

ENFERMO

Se encuentra enfermo desde hace unos días el competente empleado de la Confederación Hidrográfica del Ebro y distinguido amigo nuestro don Antonio Castejón.

Celebraremos que se inicie pronto su mejoría.

BODA PROXIMA

Para los primeros días del mes de octubre próximo ha sido fijada la boda de la bella señorita Teresa de Juana Velasco, hija del magistrado de esta Audiencia don José, con don Félix Gil Ossorio.

Felicitemos a los futuros cónyuges y a sus distinguidas familias, los señores De Juana y de Gil Ossorio.

PETICION DE MANO

Por don Cornelio Avellanas, prestigioso contratista de obras y para su hijo don Máximo, ha sido pedida la mano de la bella y gentil señorita Rosario de la Fuente, hija del teniente fiscal de esta Audiencia don Pedro.

Entre los novios se cruzaron los regalos de rigor en tales casos, y los señores De la Fuente obsequiaron a los señores de Avellanas con una merienda.

La boda se fijó para el mes de noviembre próximo, y tanto los novios como sus padres reciben muchas felicitaciones.

BODA

En La Cuenca (Soria) han contraído matrimonial enlace la bella señorita Domitila Rubio y Calvo, perteneciente a conocida familia de aquella localidad, y don Quintiliano Mar-

tinéz Escudero, hijo del industrial de Herreros don Federico Martínez.

La boda, por reciente luto del novio, se verificó en la mayor intimidad.

NECROLOGICAS

El lunes, a las once de la mañana, tuvo lugar en el cementerio de Torrero la inhumación del cadáver del señor don Isidro Martínez Artigas, padre del administrador de nuestro querido colega "El Noticiero", don David. Y ayer, martes, a las diez de la mañana, en la iglesia de las Madres Mercedarias, se celebraron los funerales por el eterno descanso de su alma. En estos últimos tributos a la persona del señor Martínez Artigas se pusieron de manifiesto el dolor que su muerte ha causado y la consideración y afectos de que goza esa respetable familia.

Era el finado persona caballerosa, de bondadoso carácter y ejemplares virtudes, que resplandecieron de modo admirable en todos los actos de su vida, lo mismo en su vida de relación que en el seno del hogar, de cristianas costumbres.

Acompañamos en su duelo y expresamos nuestro muy sentido pésame a sus hijos, doña Irene, doña Florentina y doña Angeles; hija política, doña Carmen Lamana Ferrán; hermano político, don Enrique Soteras; primos, sobrinos y demás familia, y muy especialmente a nuestro buen amigo don David Martínez.

—En el pueblo de Malpica falleció el día 11 del actual, a los veintinueve años de edad, don Vicente Arbea Benedit, hijo de nuestro buen amigo don Mariano, activo corresponsal de LA VOZ DE ARAGON en esa localidad.

Vicente Arbea, arrebatado a la vida en plena juventud, gozaba de generales simpatías y afectos por su carácter bondadoso y excelentes cualidades morales. Su muerte ha sido muy sentida.

Testimoniamos nuestra expresiva condolencia a todos los familiares del finado y muy especialmente a su apenado padre, don Mariano Arbea.

—Todas las misas que se celebren el día 20 del actual, en el altar del SS. Ecce-Homo, de la iglesia de San Felipe, y las Gregorianas, que darán principio el día 21, en la iglesia de Santa Engracia, altar de San Antonio, a las ocho y media, y los días festivos, en el altar mayor, a las once, así como la de ocho y media del día 15 de cada mes, en la capilla de la Gran Vía, serán aplicadas por el alma de doña Margarita Jimeno Susán, viuda de don Antonio Asensio, que falleció cristianamente el día 15 del mismo mes.

Testimoniamos nuestra profunda condolencia a sus hijos, Dolores y Adolfo; hija política, Leonarda García; nietas, María Pilar y Margarita, y demás familia.

ARAGÓN Y RIOJA EN LA I EXPOSICIÓN REGIONAL DE PRODUCTOS DE LA TIERRA

Las Compañías de los Ferrocarriles han concedido tarifa reducidísima para visitar esta Exposición desde cualquier punto de España con billete de ida y vuelta utilizable en todos los trenes, incluso los rápidos y expresos:

Los billetes se expedirán desde el 19 de septiembre hasta el 9 de octubre, pudiéndose regresar cualquiera fecha de las comprendidas entre el 25 de septiembre al 20 de octubre, entendiéndose todas las fechas inclusive.

Bastará para ello proveerse carácter gratuito difundida.

Podrán adquirirse las tarjetas solicitándolas de cualquiera de los expositores de todos los Centros adheridos al Patronato Nacional de Turismo, de las Agencias de viajes, Sindicatos de Iniciativa, Asociaciones y Sindicatos Agrícolas, Diputaciones, Cámaras Oficiales, estaciones principales de los ferrocarriles y

otros Centros distribuidores que públicamente se anunciarán.

También podrán recogerse de las oficinas de estas Exposiciones, Preciados, 9, Carrera de San Jerónimo, 9, y Zona de Recreos del Retiro de Madrid y pedirse al apartado de Correos número 305.

Asimismo las Compañías de Ferrocarriles han acordado aplicar la tarifa especial reducida número 1'9, artículo cuarto, para los transportes de mercancías destinadas a esta Exposición, con un plazo de expedición hasta el 23 de septiembre y para el regreso desde el 9 de octubre hasta el 8 de diciembre.

Los hoteles de Madrid han concedido una rebaja del diez por ciento en sus tarifas corrientes a todos los expositores.

El comercio de Madrid, igualmente, contribuirá a la mayor grandiosidad y concurrencia de esta Exposición.

SOPIA EL CIERZO

EL GATO REBELDE

Conocemos ahora un pintoresco suceso ocurrido en la Alcaldía durante la estancia del alcalde ejerciente, señor Delmás, y que es digno de pasar a unas efemérides.

Llegó por dos veces un vecino de Zaragoza a la Alcaldía protestando de que al patio de su casa acudía cierto gato que tenía la mala costumbre de hacer allí sus necesidades.

El señor Delmás atendió al visitante y, siguiendo el tono serio en que aquel asunto era tratado, contestó:

—Pierda usted cuidado. La Alcaldía se preocupará de este importante asunto. Ahora mismo voy a dictaminar en el sentido de que a dicho gato le sea puesto un "culero"...

POCA CONSIDERACION

Se quejaba cierta artista de la desconsideración que con ella tenía el director:

—Imagínese—explicaba a un periodista—que acaban de comunicarme que me retiran los papeles de dama joven... ¡a los cuarenta años de estarlos haciendo!

VISITA DE AMISTADES

Regresaba de verano cierta familia y después de unos meses de ausencia los acreedores acudieron presurosos a su domicilio, con objeto de liquidar las muchas cuentas atrasadas que tenían.

Cierto cobrador, al llegar al piso y ver la "cola" que había de personas que iban con el mismo objeto, exclamó:

—¡Ahora comprendo lo que lei en el periódico de esta mañana! Estos señores están siendo visitadísimos...

GRAN SENSACION

El discurso de M. Laval ha producido gran sensación.

¡Ahí es nada que Inglaterra cuente con el aval de M. Laval!

PEQUEÑOS SUCESOS

FALLECIMIENTO

El niño de nueve años Germán Polo Benito, herido gravísimamente de una cox en Cabolaufente, falleció a las dos de la tarde, en el Hospital provincial.

CAIDA

José Enesín Atienza, de 18 años, soltero, labrador, vecino de San Martín de Moncayo, cayó en esta localidad de una bicicleta que montaba y se produjo la fractura de la clavícula izquierda, herida cortante en el dorso de la nariz y erosiones en diversas partes del cuerpo, lesiones calificadas de pronóstico reservado.

PERRERIAS

Angel Sama, de 40 años, casado, labrador, con domicilio en el camino de la Mosquera, 1, barrio de la Bozada, fué mordido por un perro, que le causó una herida en la región braquial izquierda, de pronóstico reservado.

También fué mordido por otro chucho, que le causó erosiones del mismo pronóstico, el niño de cinco años Nicolás Giménez Toquero, que vive en la calle de San Pablo, 123.

ATROPELLO

La camioneta de matrícula Z-1.239 arrolló en la calle Mayor al niño Lorenzo Gracia Corao, de 4 años, con domicilio en la calle de los Estudios, 17.

LESIONES

En la plaza de la Magdalena se

cayó de la bicicleta en que iba José Marín Urbazos y se produjo lesiones leves en varias partes de su cuerpo, de que fué atendido en la Casa de Socorro.

CHOQUE

En el paseo del Ebro el camión cuya matrícula es B.151.744, arremetió contra el tranvía 22, de la línea Plaza Magdalena-Mercado, produciéndole desperfectos considerables.

Afortunadamente, no hubo que lamentar desgracias personales a pesar de la intensidad del choque.

CONTESTACION

Para la feria de Ayerbe, trenes de vapor

Habiendo consultado bastante público si entre Huesca y Ayerbe se implantaría servicio de viajeros durante los días 17, 18, 19 y 20 del actual, con trenes de vapor, hemos de aclararles que la Compañía del Norte ha accedido a ello, como igualmente con los de Canfranc, para que todo el que se traslade en esos días a Ayerbe tenga la seguridad de disponer de asiento igual a la ida que a la vuelta.

LEA USTED SIEMPRE
La Voz de Aragón

†

Todas las misas que se celebren el día 20 de septiembre, en el altar del SS. Ecce-Homo de la Iglesia de San Felipe, y las Gregorianas que darán principio el día 21 de dicho mes, en la iglesia de Santa Engracia, altar de San Antonio, a las ocho y media, y los días festivos en el altar mayor, a las once, así como la de ocho y media del día 15 de cada mes, en la Capilla de la Gran Vía, serán aplicadas por el alma de

Doña Margarita Gimeno Susán

VIUDA DE DON ANTONIO ASENSIO

Fallecida cristianamente el día 15 del mismo mes.

R. I. P.

Sus hijos, Dolores y Adolfo; hija política, Leonarda García; nietas, María Pilar y Margarita y demás familia, agradecerán la asistencia y oraciones.

Zaragoza, septiembre 1935.

Funeraria ALFONSO.-Blancas, 1.-Teléfonos 1790 y 1798.

EL CONSEJO DE MINISTROS DE AYER

TRATÓ DE LA APLICACIÓN DE LAS RESTRICCIONES EN SU ASPECTO ADMINISTRATIVO

El ministro de Hacienda llevó varios decretos de carácter general y los ministros los correspondientes a la organización de servicios en sus departamentos.--Se trató del orden público, de la situación internacional y diversas cuestiones de trámite.-- Mañana y pasado habrá Consejo

PALABRAS DEL SEÑOR ROYO VILLANOVA

MADRID. — A las dos menos cuarto de la tarde terminó la reunión ministerial.

Salió el señor Royo Villanova y fué rodeado por los numerosísimos periodistas que esperaban la terminación del Consejo.

—Consejo administrativo, nada más que administrativo—dijo—. Hemos tratado extensamente de la ley de Restricciones y nada más. Yo quería tratar de nuevo el tema del traspaso de los servicios de Obras Públicas a la Generalidad, pero no ha habido tiempo y en su consecuencia, por la tarde, a las cinco, se reunirá la Ponencia ministerial que fué designada en el último Consejo y a la que, como es natural, yo asistiré.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR ROCHA

También hablaron los periodistas con el ministro de Estado, a quien le dieron cuenta de los rumores, muy acentuados, que circulaban acerca del avance del Ejército italiano en Abisinia, así como de movimientos de las escuadras italiana e inglesa en el Mediterráneo oriental.

El señor Rocha dijo que hasta ahora él no había recibido la menor noticia y le extrañaban los rumores porque, de haber ocurrido algo, el Ministerio de Estado tendría ya la noticia comunicada por nuestro representante diplomático y sobre todo por nuestra delegación en Ginebra. Añadió que por la tarde, a las cinco y media, recibiría a los informadores para darles las noticias que tuviese.

Los demás ministros confirmaron la carencia de noticias sobre la supuesta ruptura de hostilidades y el jefe del Gobierno lo mismo.

LO QUE DIJO EL SEÑOR PORTELA VALLADARES

Al salir el ministro de la Gobernación fué preguntado sobre los supuestos intentos de alteración de orden público por parte de los extremistas.

—Eso—dijo el señor Portela—lo sabrán ellos: los extremistas y los periódicos que lo publican. Algo sé yo también, pero España puede tener la seguridad, y esto tengo interés en que lo conozca el país, de que el orden público no será alterado. Esto no quiere decir que no se produzcan intentos para alterarlo, pero no pasará del intento.

Un periodista le dijo entonces: —¿Ve usted, señor ministro, cómo siempre se obtiene alguna noticia

—Con preguntas así y siendo como soy yo, incauto, en efecto, siempre se saca algo. Pero vuelvo a insistir en que el orden público quedará intacto.

HABLA EL JEFE DEL GOBIERNO

Al salir el señor Lerroux se limitó a decir:

—No hay nada más, sino que hemos seguido ocupándonos del problema de la ley de Restricciones y que hemos llegado a un perfecto acuerdo.

—¿Cuándo serán conocidas las noticias concretas de la aplicación de la ley?

—Cuando estén—respondió—articulados los decretos, que serán traídos al Consejo del jueves para su lectura.

—¿Hablará entonces la "Gaceta"?
—Hablará, pero los que sean funcionarios no deben sentir ninguna preocupación.

REFERENCIA FACILITADA POR EL SEÑOR LUCIA

El señor Lucia dió la siguiente referencia del Consejo:

—Un ligero despacho en el que por la Presidencia se ha hablado de la organización del personal de la expedición al Amazonas y que en cuanto afecta a lo económico pasó a estudio del ministro de Hacienda para que urgentemente lo despache, ya que, como saben ustedes, el capitán Iglesias saldrá de España con el "Artabro" el día 12 de octubre. Por el ministro de Justicia, de modificaciones de los tribunales de oposición a Registros, con el criterio de que así como en los tribunales de notarios figura un registrador, figure un notario en el de registradores. El ministro de Trabajo, sobre distribución, la tercera en pocos días, de 1.818.000 pesetas, para propuesta de obras hechas por la Junta Nacional contra el Paro.

El ministro de Estado dió cuenta de la situación internacional con referencia especialmente a la Conferencia de Ginebra y al conflicto italoetíope.

El ministro de la Gobernación informó al Gobierno del estado del orden público.

El objetivo principal, sin embargo, del Consejo ha sido todo cuanto se refiere a la aplicación de la ley de Restricciones en su aspecto meramente administrativo.

Quiere decir esto que para nada se ha ocupado de su aspecto político.

El ministro de Hacienda llevó al Consejo los siete u ocho decretos de carácter general y los ministros los correspondientes a la organización de los servicios en sus respectivos departamentos. No fueron estudiados todavía estos últimos y los ministros, a petición del de Hacienda, dieron la cifra aproximada de las economías que proyectan realizar en sus departamentos, sin daño alguno para los funcionarios.

El señor Chapaprieta se mostró muy satisfecho del esfuerzo realizado por sus compañeros.

A continuación dióse lectura de los decretos de carácter general a que antes se ha hecho referencia.

Quedaron los ministros en estudiarlos durante el día de hoy, con el solemne compromiso de no dar a la publicidad anticipo alguno de los mismos.

Mañana, a las diez de la mañana, habrá Consejo preparatorio del que a las once y media se celebrará en Palacio bajo la presidencia de Su Excelencia.

Para estudiar y deliberar sobre los decretos de carácter general de Hacienda se celebrará el jueves un Consejo extraordinario.

Así quedarán el viernes y el sábado para que los ministros puedan acoplar los trabajos que ya tienen hechos y los decretos que tienen ya redactados a las normas de carácter general que en definitiva se hayan aprobado en este Consejo.

El ministro de Trabajo entregó un resumen de la tercera distribución de cantidades para obras para mitigar el paro obrero, que es el siguiente: Albacete, 139.625'27 pesetas; Badajoz, 335.000; Córdoba, 135.000; Cuenca, 55.000; Guadalajara, 45.000; Huelva, 155.000 pesetas; Jaén, 702.450'79; Murcia,

135.000; Oviedo, 116.000. Esta propuesta asciende a 1.818.076'06 pesetas.

LA NOTA OFICIOSA

El ministro de Comunicaciones facilitó después la siguiente nota oficiosa:

"Instrucción. — Decreto de reducciones en el presupuesto del Ministerio de Instrucción Pública.

Decreto suprimiendo los Institutos Elementales de Segunda Enseñanza de Aracena (Huelva), Arévalo (Ávila), Caspe (Zaragoza), Madrides (Toledo), Mérida (Badajoz), Miranda de Ebro (Burgos), Mora de Ebro (Tarragona), Mora de Toledo (Toledo), La Rambla (Córdoba), Tafalla (Navarra) y Vélez Málaga (Málaga).

Decreto suprimiendo el Consejo Nacional de Cultura.

Fijando las atribuciones profesionales de los ingenieros industriales.

Declarando incorporadas a las enseñanzas del Estado las de la Escuela de Artes y Oficios de Tárrega.

Otro sobre reforma de la provisión de cátedras.

Obras Públicas. — Acuerdos declarando la urgencia para la construcción de la carretera al aeropuerto de Barajas, caminos en la prolongación de la Castellana y construcciones en el Hipódromo.

Decreto aprobando el reglamento definitivo de la Confederación Hidrográfica del Duero.

Justicia. — Modificación de un artículo del reglamento hipotecario.

Autorizando a los párrocos de San Antonio de Pedralbes, San Javier, San Lázaro, Alhama de Murcia, Blasco-Sancho y San Andrés de Valladolid para enajenación de fincas.

Agricultura. — Declaración de utilidad pública de los trabajos que habrán de realizarse en las cuencas de los arroyos de San Agustín y Tobillas, del término de Beas de Segura.

Decreto ordenando que se proceda al nombramiento de vocales de los Comités de Caza y Pesca.

Trabajo. — Nuevo reparto de fondos, por un total de 1.818.076 pesetas para la construcción de las obras ya iniciadas con cargo a los fondos del paro.

Modificando un proyecto de los que rigen la Caja Nacional contra el paro forzoso.

Industria. — Propuesta de decreto modificando determinados artículos del reglamento de verificaciones eléctricas.

Guerra. — Concesión al teniente coronel don Eduardo Recas de la medalla de Sufrimientos por la Patria, por haber resultado herido en 9 de octubre último en Vega del Rey (Asturias).

Idem idem al capitán de Infantería don Arturo Dalías por haber resultado herido el 23 de octubre de 1921.

Petición de la Asociación de huérfanos de clases de tropa interesando la modificación del apartado B) del artículo primero del decreto de 8 de julio de 1929 en el sentido de la supresión del tope de 3'20 pesetas que fijaba como cuota máxima para los asociados.

Concesión de la medalla de Sufrimientos por la Patria al capitán de Artillería don José Gándara, que solicita una indemnización extraordinaria por el largo tratamiento de la herida sufrida en el año 30.

Idem idem al teniente don Carlos Molina por haber resultado herido por los sediciosos de Barcelona.

Accediendo a la solicitud del teniente piloto observador de aeroplanos don Eduardo Dalías de mejora en la pensión de la medalla de Sufrimientos por la Patria.

Concesión de la misma condecoración al capitán de Infantería don Martín Selgas, que solicita mejora de pensión de la citada medalla por haber tenido que hospitalizarse nuevamente para la curación de la herida que sufrió el 26 de abril de 1933 en accidente de aviación.

Idem idem al capitán de Caballería don Francisco Arderius, que solicita igual mejora que el anterior por haberse hospitalizado nuevamente a causa de la herida que sufrió el 2 de septiembre de 1924.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR CHAPAPRIETA

Al terminar el Consejo de ministros el señor Chapaprieta regresó al Ministerio de Hacienda, donde recibió a los periodistas. Preguntó a éstos qué impresiones tenían de Bolja y al contestarle que muy buenas, pues la cotización en el mercado bursátil había sido en general favorable, expresó su satisfacción por ello. En aquel momento le llamó al teléfono el gobernador del Banco de España, quien le dijo que hasta las doce del día habían pedido 17 millones de reembolsos, en Madrid y en provincias.

El ministro de Hacienda reanudó su conversación con los periodistas diciéndoles que su impresión era que los reembolsos serían menores de 40 millones de pesetas, o sea menor

que la anterior vez. En provincias la impresión también era altamente favorable, pues si bien en Barcelona hay mucho papel para reembolso la mayoría de éste está en poder de los Bancos.

Añadió el señor Chapaprieta: Hoy hemos tenido un largo Consejo, todo él dedicado a restricciones. Ahora nos hemos dedicado a cifras, datos, etcétera. Mis decretos ya están terminados; los de los demás Ministerios faltan aún por entregar, pero no creo que se hagan esperar mucho tiempo.

Un periodista le preguntó si se había tratado de política en el Consejo.

—De eso no entiendo—replicó el señor Chapaprieta en tono humorístico.

Siguió diciendo que había quedado altamente satisfecho del Consejo de esta mañana, pues por parte de todos ha encontrado las mayores facilidades para la labor que se propone realizar. No creo que haya más complicaciones que la supresión de algún Ministerio.

—¿Cuántos serán éstos? — preguntó un periodista.

—De eso no sé nada.

—¿Cuándo se publicarán los decretos?

—El sábado o el lunes.

Terminó diciendo que mañana verá cómo sigue la presentación de dinero a reembolso, para preparar otra nueva operación, una vez que se termine ésta. Hasta ahora—dijo—todo ha ido muy bien: mejor de lo que yo esperaba.

Ampliación al Consejo

LA EXPEDICION IGLESIAS AL AMAZONAS

MADRID.—Al comenzar el Consejo el presidente planteó una cuestión relativa al personal que ha de formar la expedición al Amazonas. que dirige el capitán Iglesias. Hay personal que va agregado como delegación de diversos servicios, y hay otro que se nombra de modo especial para este viaje y cuya designación hace libremente el jefe de esta expedición. Como esto determina un pequeño problema de orden económico, el ministro de Hacienda quedó en estudiar la forma en que haya de hacerse el ajuste de personal y someter a otro Consejo la oportuna resolución.

QUESTIONES DE TRAMITE

La primera parte de la reunión ministerial estuvo dedicada a cuestiones de trámite. Son las que figuran en la nota oficiosa y algunas otras que no fueron recogidas en ella. Ninguna de interés político. La más saliente se refiere a los derechos reales que devengan las locomotoras adjudicadas en un reciente concurso. El pago de esos derechos reales representa una cantidad crecida y los adjudicatarios dicen que no pudieron tener en cuenta esas cargas cuando ofrecieron las cifras por las que se adjudicó la construcción. El Gobierno entiende justas las reclamaciones, y por otra parte ha examinado el conflicto que representaría la cesión de los trabajos con que amenazan los adjudicatarios, pues ello incrementaría el paro en importantes factorías de Bilbao, Valencia y Barcelona. Como no hay ningún procedimiento legal de hacer la exención y resolver el problema planteado, se quedó en llevar

a las Cortes un proyecto de ley y que sea el Parlamento el que decida.

SITUACION DE LA POLITICA INTERNACIONAL

El señor Rocha, al dar cuenta, como de costumbre, de la situación de la política internacional, leyó numerosas notas y comunicaciones de nuestros delegados, especialmente del señor Madariaga, que informa sobre los trabajos de Ginebra y los de la Comisión de los Cinco, que preside. No se habló en Consejo de ningún incidente grave ocurrido en el día de hoy y algunos ministros manifestaron extrañeza al ser informados por los periodistas de que había noticias graves sobre incursiones italianas en Abisinia.

LA APLICACION DE LA LEY DE RESTRICCIONES

Terminado este despacho ordinario, que no alcanzó a más asuntos que los apuntados, se entró de lleno en la cuestión de restricciones, habiéndose avanzado bastante en su discusión. El ministro de Hacienda ha pedido a sus compañeros la cifra aproximada de las reducciones. Unos ministros la han podido ofrecer con todo detalle. Otros la han dado aproximada. Sobre estos cálculos el Gobierno ha hecho el de lo que en total pueden representar las economías. Podemos afirmar que el resultado es más satisfactorio de lo que se esperaba y aunque los ministros se han encerrado en una absoluta reserva, quizá no nos apartemos mucho de la realidad si conjeturamos que la parte administrativa de las reducciones pasa de los cien millones de pesetas.

El señor Chapaprieta ha llevado al Consejo ocho decretos de carácter general. No se refieren a normas que

FINAL DEL CONSEJO.-OTRAS NOTICIAS

INFORMACIÓN DE CATALUÑA

SE REUNIÓ EN CONSEJO EL GOBIERNO DE LA GENERALIDAD

Es detenido cuando intentaba un robo momentos después de salir de la cárcel.--Consejos de Guerra.--Se le ocupó gran cantidad de valiosas alhajas. -- Encarcelan al director de un semanario

CONSEJO DE GUERRA

BARCELONA. — Esta mañana se celebró en Dependencias militares un Consejo de guerra para fallar la causa instruida con motivo de los sucesos de Villirana.

Figuran como procesados José Sala, exalcalde; Isidro Basomón, Pedro Cusco, José Ros, Juan Trench, concejales, y Ramón Benet, exjefe municipal.

Se les acusa de que el día 6 de octubre, al tener noticia de que en Barcelona se había declarado el Estat catalá, organizaron una manifestación y requisaron unos camiones con los que marcharon a Barcelona.

El fiscal calificó el hecho como de auxilio a la rebelión y pide al tribunal que imponga a los dos primeros la pena de cuatro años de prisión y dos años a los restantes.

El tribunal, después de deliberar, ha dictado sentencia condenando a un año de reclusión a los dos primeros y a dos años a los restantes. Parece que hay un voto particular. La sentencia no será firme hasta que la apruebe el auditor.

LA APROBACION DE SENTENCIAS POR EL GENERAL DE LA DIVISION

BARCELONA. — Se está organizando la secretaría judicial de la Comandancia militar con motivo del decreto recientemente publicado en el sentido de que las sentencias sean aprobadas por el general.

Tan pronto como esté hecha esta reorganización se señalarán los nuevos Consejos de guerra que deben celebrarse.

PARA SOLICITAR EL CARNET ELECTORAL

BARCELONA. — En el Departamento de Gobernación se ha facilitado a mediodía a los periodistas una nueva lista de las oficinas que han sido abiertas para que pueda ser solicitado el carnet electoral. Son las tenencias de Alcaldía de los distritos 8, 9 y 10. Todos estos locales estarán abiertos al público durante las horas hábiles y en breve se abrirán en los locales con el mismo fin.

ES PROCESADO EL SUPUESTO AUTOR DEL INCENDIO DE TRANVIAS

BARCELONA. — El Juzgado ha estado en la cárcel recibiendo declaración a Martín Cañellas, que ha sido conducido desde Alcañiz a esta ciudad. En Alcañiz fué detenido como supuesto autor del incendio de varios tranvías en Barcelona.

Después de prestar declaración el juez le levantó la incomunicación y ha ratificado el auto de procesamiento y prisión.

Parece que ha negado su participación en los hechos de que se le acusa y ha añadido que si se confesó autor de la quema de un tranvía fué porque vio que en la cárcel de Alcañiz maltrataban a un recluso y suponiendo que él también lo sería se declaró autor del hecho.

Se le preguntó también acerca de la veracidad de lo expuesto en el escrito que envió a Barcelona y en el cual daba una serie de detalles acerca de cómo se organizan los incendios de los tranvías y cómo están compuestas estas bandas. Ha manifestado que no es cierto nada de lo que se dice en dicho papel.

AUTO DE PROCESAMIENTO REVOCADO

BARCELONA. — El tribunal de la sección cuarta de la Audiencia ha re-

vocado el procesamiento dictado por el Juzgado de San Felú de Llobregat en vista de que no le alcanza ninguna responsabilidad a Mercedes González Torras, que estaba procesada por el supuesto delito de hurto al joven Ricardo Martín.

Mercedes González, Ricardo Martín y una amiga de ambos venían de excursión procedentes de Villanueva y en las costas de Garraf sufrieron un accidente de automóvil.

Resultó herido Ricardo Martín, que falleció al día siguiente en el Hospital clínico a consecuencia de haberse suministrado una fuerte dosis de morfina.

Intervino el Juzgado de San Felú y se hicieron muchos comentarios en torno a este asunto por suponerse que había desaparecido bastante dinero y joyas y se acusaba como autora a una de las acompañantes de Martín.

Aclarados los hechos, Mercedes ha sido puesta en libertad con todos los pronunciamientos favorables.

MORTAL ACCIDENTE DE TRABAJO

BARCELONA. — Cuando trabajaba en la estación del Morrot Eladio Gómez, de treinta y seis años, fué cogido por una correa de transmisión, resultando con heridas muy graves, a consecuencia de las cuales falleció instantáneamente.

ES DETENIDO CUANDO INTENTABA ROBAR

BARCELONA. — En un terreno de la calle de Tamarit fué detenido Antonio Tarris, que trataba de robar unas ropas puestas a secar.

El detenido había salido esta misma mañana de la cárcel.

EL GOBERNADOR GENERAL

BARCELONA. — El gobernador general de Cataluña, señor Pich, regresó esta mañana de Caldetas, donde ha estado descansando.

A mediodía reunió a los consejeros, celebrando Consejo, que se prolongó hasta las dos y media de la tarde.

El secretario del señor Pich dijo a los periodistas que mañana les recibiría el gobernador y les daría cuenta de lo tratado en la reunión.

Han asistido todos los consejeros, a excepción del de Sanidad, que se halla en el Valle de Arán en visita de inspección.

UNA PENSION EN EL EXTRANJERO PARA LOS ESTUDIANTES DE MEDICINA

BARCELONA. — El Ayuntamiento de Barcelona cumpliendo un acuerdo municipal y como en años anteriores, deseando honrar los merecimientos científicos del sabio doctor Cardenal (don Salvador), ha abierto un concurso para premiar con la cantidad de 4.000 pesetas al que reúna, a juicio del tribunal, las condiciones que se citan en unas bases para que pase al extranjero a estudiar algún aspecto

o especialidad de la carrera de Medicina.

CONFERENCIA DE MARCELINO DOMINGO

LERIDA. — Comunica de Agramunt que la conferencia anunciada para el domingo próximo, en la que disertará el exministro don Marcelino Domingo sobre "Política del bienio y problema del trigo", tendrá lugar a las tres de la tarde.

Han anunciado que asistirán al acto numerosos diputados de Izquierda Republicana.

AHOGADO

LERIDA. — En el embalse de Camarsa, en el río Noguera Pallaresa, ha sido hallado ahogado Antonio Lladós Castell, de sesenta y cinco años, vecino de Barcelona, que desapareció el día 11 del corriente.

SENTENCIA DE UN CONSEJO DE GUERRA

BARCELONA. — A las nueve de la noche terminó la deliberación del Consejo de guerra derivado de los sucesos de Espuga Calva.

La sentencia condena al exalcalde Jaime Pons a dos años; a Juan Vall Verdu, a un año, y a los otros dos procesados, Pedro Ramón y Ramón Salvá, a seis meses y un día.

INSTRUCCIONES PARA LA PRENSA RESPECTO A LA POLITICA INTERNACIONAL

BARCELONA. — El jefe de Estado Mayor de la cuarta División reunió esta noche a todos los directores de diarios de periódicos locales y a los corresponsales de diarios de Madrid y provincias con objeto de darles a conocer, por expreso deseo del ministro de la Gobernación, el texto de un telegrama que el propio señor Portela ha dirigido a esta División dando instrucciones para la Prensa en lo que respecta a los comentarios sobre política internacional, especialmente en lo referente al conflicto italo-etíope. En dicho telegrama se hace notar el deseo del Gobierno de que en la Prensa española se refleje el sentir de la nación en el sentido de mostrarse neutral ante el conflicto que se debate en Ginebra y la resolución de España de contribuir a que se evite la guerra, o cuando menos de no participar en ella en el caso de que se produjera. Expresa el telegrama la conveniencia de prescindir de todo comentario o noticia que pueda considerarse tendencioso para uno u otro bando, y alude a las sanciones a que están expuestos los que contravengan este deseo del Gobierno.

Los representantes de la Prensa hicieron una serie de observaciones que no pudieron ser tomadas en consideración por el jefe de Estado Mayor, por cuanto tenía la misión exclusiva de dar a conocer a los periodistas el texto del telegrama.

DETENIDO. — COMPLICADO EN UN ROBO DE ALHAJAS

BARCELONA. — La Policía detuvo hace tiempo a Gabriel Regalado (a) "El Gabriel", que llevaba varios años fuera de España. Practicó un registro en su domicilio, en la Riera Magoria, se encontró gran cantidad de alhajas muy valiosas. Como también se encontraron algunas monedas francesas se supuso que las joyas procedían de un robo cometido en la vecina República.

Se dió conocimiento a la nación

francesa, que informó en el sentido de que seguramente las alhajas proceden de un robo cometido recientemente en Perpignan.

El detenido y las joyas han sido puestos a disposición del Juzgado.

TENIENTE DE LA GUARDIA CIVIL PERUANA EN VIAJE DE ESTUDIOS

BARCELONA. — El teniente de la Guardia civil del Perú don Cefirino Lloque Forl se encuentra en Barcelona en viaje de estudios sobre asuntos policíacos y de orden público.

Hoy estuvo en la Jefatura de Policía, donde fué recibido por el jefe accidental, que dispuso le fueran mostradas todas las dependencias.

El señor Lloque hizo grandes elogios de todos los servicios.

ES ENCARCELADO EL DIRECTOR DE UN SEMANARIO

LERIDA. — Por orden judicial ha ingresado en la cárcel el director del semanario izquierdista "Polémica", don José María Morlán.

El periódico se hallaba suspendido hace tiempo, y la detención obedece a no haber sido satisfecha una multa de dos mil pesetas que se le impuso.

LA "GACETA"

Notas relativas a la defensa del orden

OTRAS DISPOSICIONES

MADRID. — La "Gaceta" publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Gobernación. — Decreto dictando normas relativas a la defensa del orden y de la seguridad pública.

Hacienda. — Orden dictando reglas referentes a los trabajos del Registro Fiscal de la Riqueza Rústica.

Otra disponiendo que el canon de una peseta por quintal métrico de trigo se haga efectivo en la forma que se indica.

NOTA DE TRABAJO

La inscripción en el Censo electoral social

HA TERMINADO EL PLAZO

MADRID. — Hemos recibido la siguiente nota del subsecretario de Trabajo, señor Ayats:

"Algunas entidades profesionales se han dirigido al señor ministro de Trabajo pidiendo una prórroga para inscribirse en el censo electoral social. Sólo por una confusión es explicable la petición indicada, ya que no hay plazo para que las Asociaciones profesionales se inscriban en dicho censo. Pueden inscribirse todas las constituidas y las que en lo sucesivo se constituyan sin limitación de plazo.

El error nace probablemente del hecho de haberse publicado un orden ministerial indicando que a partir del 15 del corriente se procedería a la renovación de las representaciones patronales y obreras de los Jurados Mixtos. Pero ello no quiere decir, de ningún modo, que las Asociaciones profesionales solamente puedan inscribirse hasta la citada fecha. Tampoco quiere decir que de manera automática deban renovarse dichas representaciones a partir del 15 de septiembre. Para las renovaciones se publicarán oportunamente las órdenes correspondientes y a todo ello precederá una disposición de carácter general disponiendo cómo han de quedar constituidas las distintas agrupaciones de Jurados Mixtos"

ya fueron distribuidas entre los ministros, sino a medidas que afectarán por igual a todos los departamentos, como distribución de plantillas, gastos de material, servicios auxiliares, coches, etc. Los ministros pidieron al de Hacienda copias de esos decretos y con carácter reservado les serán distribuidas de hoy a mañana para que puedan acomodar sus trabajos a aquellas disposiciones. Se ha prometido solemnemente por todos los consejeros no revelar nada de lo que estos decretos disponen para que su aparición se haga al mismo tiempo que la de los que afectan a cada departamento.

DURANTE LA SEMANA SE CELEBRARÁN VARIOS CONSEJOS

En la reunión de hoy se ha pensado en la conveniencia de celebrar esta semana varios Consejos para terminar toda esta labor. Se llegó a proponer una reunión para la tarde de hoy, pero como los ministros no iban a tener tiempo de ultimar sus trabajos, se desistió y se acordó que mañana haya Consejo en Palacio, y el jueves otro, ordinario, en el que se entrará ya a fondo en la cuestión. Es, pues, en la reunión de pasado mañana en la que se tocará el problema político. Antes se celebrarán las conferencias a que hemos hecho alusión repetidas veces, y quedará todo acordado.

DEL ORDEN PUBLICO

A última hora se habló del orden público. El ministro de la Gobernación aludió a los manejos de los elementos extremistas y a la situación en general. Las medidas que el Gobierno tiene adoptadas para abortar cualquier intento subversivo se consideran más que suficientes para evitar que pueda llevarse a cabo el propósito de perturbar con intensidad el orden público.

El señor Lerroux anunció que tenía ya algunas propuestas de interés sobre el carnet electoral. Como era muy avanzada la hora se quedó en estudiarlas en cualquiera de los Consejos que se celebrarán esta semana.

INICIATIVA

A favor de la estabilización de la moneda

PROPUESTA DE FRANCIA

GINEBRA. — Francia ha propuesto un nuevo movimiento a favor de la estabilización de la moneda.

George Bennet ha manifestado ante la Comisión económica de la Asamblea de la Sociedad de Naciones, que Francia está dispuesta a reducir las tarifas "a favor de las naciones que mantengan la estabilidad de la moneda durante determinados periodos".

EL CAMBIO INTERNACIONAL

MADRID. — En el Centro Oficial de Contratación de Moneda han facilitado las siguientes cotizaciones:

Francos, 48'40.
Libras, 36'35.
Dólares, 7'36.
Belgas, 124.
Suizos, 2'39.
Liras, 59' 5.
Marcos, 295.
Escudos, 0'33.

MONUMENTAL CINEMA

El viernes, 20, inauguración de la temporada con el formidable espectáculo internacional

AGUILAR and CASES. - VARILLAS. ELVIRA BETAN. - GRANADA ET GLORIA. - CASTEX. - MARIA ANTINEA. ANITA SEVILLA.

Uno de los mejores conjuntos de variedades que se ha presentado en Zaragoza.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

DEL PLEITO ITALO-ETIOPE

CIRCULÓ EL RUMOR DE HABER COMENZADO LAS HOSTILIDADES

Ante las noticias alarmantes se reunió el Comité de los Cinco.--Propuestas que hará a los países litigantes.--Dice Laval: "Buscamos una base de negociación y la encontraremos".--Declaraciones de Mussolini.--Buques italianos ocupan puertos griegos

NOTICIA ALARMANTE QUE PROVOCA LA REUNION DEL COMITE DE LOS CINCO

GINEBRA. — La noticia de que empezó ya la lucha entre italianos y etíopes sobre la frontera etíope, aunque momentáneamente no confirmada en otros centros, llegó a la Sociedad de Naciones a última hora de la noche del lunes, a consecuencia de lo cual se tomó rápidamente la decisión de convocar el Comité de los Cinco para las diez y media de esta mañana en lugar de esperar a las cuatro de la tarde, a cuya hora se había primitivamente fijado la reunión.

Efectivamente, la noticia de que los primeros disparos han sido cambiados ya ha dado lugar a una alarma en la que cada hora y cada minuto son considerados de la mayor importancia, por lo que Madariaga adelantó la hora de la sesión del Comité.

El secretario de la Sociedad de Naciones estuvo muy ocupado hasta muy tarde en la noche del lunes en copiar a máquina el informe del Subcomité de los Cinco, cuyo informe no está aún terminado, pero que según las noticias ya sabidas comprende doce proposiciones y varias sugerencias alternativas sobre diversos puntos, sobre los cuales habrá de decidir definitivamente el Comité principal.

PROPOSICIONES DE MEDIACION DEL COMITE DE LOS CINCO

GINEBRA. — El Comité de los Cinco se ha reunido en el despacho del secretario general señor Avenol para considerar los diversos procedimientos a seguir respecto al informe sobre las proposiciones de mediación.

Se trata de elegir entre las tres alternativas siguientes:

Primera. Si el informe debe someterse primeramente a la capacidad particular de los miembros del Consejo y después a ambos países que mantienen la disputa y a continuación presentarlo oficialmente al Consejo.

Segunda. Entregar el informe inmediatamente a Etiopía e Italia; y Tercera. Entregar el informe directa y oficialmente al Consejo, que a su vez lo presentará a Italia y Etiopía.

¿UNA DISENSION EN EL SENO DEL COMITE?

GINEBRA. — De fuente autorizada se ha sabido que se ha producido una disensión en el seno del Comité de los Cinco poco después de haber abierto la sesión.

El delegado Rushdi Arack, defendiendo los intereses de Etiopía, declaró que las concesiones incluídas en el informe a favor de Italia son excesivas e injustas. Se cree que esta crítica hecha por Rushdi ha sido apoyada también por otros miembros.

LO QUE PROPONDRÁ EL COMITE DE LOS CINCO

LONDRES.—El "Daily Telegraph" pretende saber que el informe del Comité de los Cinco, basándose en la "incapacidad" de Abisinia para cumplir sus compromisos y en la necesidad de una reforma urgente del país, recomendará la instauración de consejeros extranjeros, uno de ellos principal, en Addis-Abeba y de consejeros regionales en el resto del país.

Además Addi Abeba debería ceder a Italia las provincias del Oga-den y Danakil, en compensación de lo cual recibiría una parte del territorio inglés y francés de la costa de los somalis.

Por el contrario, las tropas italianas deberán ser retiradas en el más breve plazo.

RUMOR DESMENTIDO

GINEBRA. — La delegación italiana desmiente categóricamente el rumor circulado en el extranjero a propósito de incidentes registrados en Abisinia entre tropas italianas y abisinias.

NO HUBO CHOQUE ENTRE ITALIANOS Y ABISINIOS

GINEBRA.—Las autoridades han acelerado la investigación sobre el informe relativo a un choque habido entre etíopes e italianos, y se ha sabido que agentes de las grandes potencias en los puntos de Africa donde existe mayor tensión son los responsables de haber lanzado dicho rumor.

DECLARACIONES DE LAVAL

GINEBRA. — Al abandonar a la una de la tarde la secretaría general de la Sociedad de Naciones el señor Laval ha declarado a los periodistas: "Buscamos una base de negociación y la encontraremos".

A pesar del misterio que rodea la Memoria del Comité se cree que tomará nota del hecho de que el Gobierno abisinio ha solicitado él mismo frecuentemente ayuda a la Sociedad de Naciones, declarándose dispuesto a suscribir sus decisiones.

Se admitirán ciertas denuncias de Italia contra Abisinia, culpable de no haber cumplido todas sus obligaciones como miembro de la Sociedad de Naciones.

Para mejorar las relaciones entre los dos países la Memoria recomendará soluciones prácticas, inspiradas en las proposiciones de París: Rectificación de fronteras, reorganización de la Policía y nombramiento de consejeros económicos.

Parece que se respetaría la soberanía del Negus, encargando a Italia de la ejecución de las reformas, bajo la égida de las Sociedad de Naciones.

DE LA MOVILIZACION DECRETADA POR MUSSOLINI

ROMA. — La movilización decretada por Mussolini, en la cual intervendrán todas las fuerzas militares y civiles de Italia, se cree que servirá para demostrar por primera vez en la Historia la unidad y la fuerza de todo el Estado italiano.

Esta gigantesca demostración empujeará todas las anteriores movilizaciones realizadas en Italia. La congregación de todos los italianos revelará la completa reglamentación de una nación a un hombre, paralizándolo, totalmente, toda la actividad de la vida comercial e industrial. En esta grandiosa manifestación tomarán parte todos los hombres, mujeres y niños que puedan andar.

La Prensa fascista declara que a

movilización pondrá a toda la nación mirando a Europa con la misma común determinación que guía a la política de Mussolini. Los italianos "se enfrentarán con Europa tranquila y confiadamente, ansiosos de demostrar la unidad y la fuerza que simboliza el Estado fascista". Al llamar a todos los italianos con el toque de campanas, sirenas y tambores se da mayor vigor a la declaración de Mussolini de que todos los italianos deben participar de las mismas recompensas en tiempo de guerra. El "Duce" ha repetido insistentemente que los soldados que luchan en las trincheras no sufrirán para permitir que los que se queden en casa reciban grandes salarios o aumenten rápidamente sus fortunas. Para evitar esto el Estado fascista ha adoptado numerosas leyes encaminadas a la distribución de la riqueza que pudiera acumularse durante la guerra. Estos decretos prohíben las ganancias excesivas, obligan a los patronos a conservar los puestos de los soldados llamados a filas o que se preseten a servir como voluntarios, durante seis meses. Los jornales pagados a los obreros llamados a filas deberán ser pagados a sus familias, por un periodo que oscila entre tres y seis meses. El Gobierno también ha adoptado medidas para asegurar las necesidades de las familias de los soldados o "camisas negras" que sirven en Africa del Este.

Mussolini, al moldear el Estado fascista, ha luchado para que la raza italiana esté integrada de ciudadanos soldados. La próxima movilización hará también que todos los hogares de Italia sientan y se den cuenta de la campaña de Africa del Este. Además la concentración servirá para demostrar la destreza del pueblo italiano para trasladarse rápidamente a los puestos que se les ha designado, obedeciendo las órdenes del "Duce".

DECLARACIONES DE MUSSOLINI

PARIS. — El señor Mussolini, entrevistado por un redactor del "Matin", ha declarado especialmente:

"Tuvimos por el pueblo inglés una amistad sincera y fiel; pero nos parece monstruoso que esta nación, que domina el mundo, nos niegue una pobre parcela de tierra al sol africano.

Marcharemos en línea recta. No cometeremos nunca un acto de hostilidad contra una nación europea; pero si se comete contra nosotros, esto será la guerra. Italia no la desea, pero tampoco la teme.

Francia, cuyo esfuerzo amistoso para Italia y ampliamente europeo reconozco, ¿querrá las sanciones? Es todo cuanto le preguntamos en su posición, que comprendo es delicada; pero que otros hablen de sanciones equivale al peligro de una refundición del mapa de Europa. Se vería lo que cuesta rechazar a Italia entre los que reclaman otra distribución y tal vez más justicia.

Las fuerzas del internacionalismo han querido humillar al fascismo, personificado por Italia, y sólo han

conseguido irritarlo. El rencor italiano durará mucho tiempo, pues aunque el pueblo italiano es sensible a los testimonios de amistad, todavía no ha podido olvidar nunca una afrenta".

Añadió el "Duce" que varias veces, y en todas formas, ha dado a la Gran Bretaña la seguridad de que serían minuciosamente respetados todos los intereses que aquella pudiera tener en Abisinia; pero los intereses que incitan a Inglaterra a hacer una oposición tan violenta a Italia ponen de relieve un terreno completamente diferente que la Gran Bretaña no quiere confesar.

"No se trata de una partida de póker, pero Italia posee una carta que implica el deber de arriesgar toda su existencia, e Italia jugará esa carta.

Italia quiere conseguir, por medio de su empresa colonial, su seguridad y las posibilidades de expansión para el excedente de su población. Los fusiles dispararán sólo allá abajo, ya que cuatrocientos mil etíopes armados se oponen a doscientos cincuenta mil italianos, que disponen también de fusiles".

El señor Mussolini puso a continuación de relieve la profunda quietud que reina en Italia y las posibilidades de movilización.

"Italia ha movilizado ya un millón de sus hijos, y en veinticuatro horas puede movilizar sin gran trabajo, un ejército de diez millones, sin tener que retirar para ello a los obreros de los talleres de armamentos. Si llega a tener el descaro de recurrir a sanciones militares, Italia movilizaría fuerzas más elevadas todavía".

ABISINIA CONCENTRA TROPAS

ADDIS ABEBA. — Viajeros procedentes del Sur aseguran que se está realizando una importante concentración de tropas en la provincia de Bali, en los límites entre las montañas y el desierto, cerca de la frontera de la Somalia italiana.

Las tropas estarán integradas por cien mil infantes, doscientos hombres a caballo y doscientos meharistas.

El general Mangacha, antiguo encargado de Negocios de Abisinia en Roma, ha marchado a la provincia de Ualega, en el Oeste, donde organiza un Cuerpo de Ejército. Después se trasladará eventualmente a la provincia de Tigre, cerca de Eritrea.

MOVIMIENTO DE TROPAS

ADDIS ABEBA. — Todos los preparativos relacionados con la movilización general han quedado terminados ayer.

Sin embargo, no se proclamará la movilización hasta después que los italianos abran las hostilidades.

En la frontera de Eritrea se señalan continuos movimientos de tropas.

MANIOBRAS DE LA FLOTA INGLESA

ATENAS. — Se ha anunciado oficialmente que cuatro acorazados, dos portaviones, ocho cruceros y 45 destructores, todos de nacionalidad británica, llegarán entre los días 25 de septiembre y 15 de octubre, para tomar parte en las maniobras de la escuadra inglesa en aguas griegas.

United Press sabe que todas estas unidades han sido separadas de la Home Fleet, o sea la flota destinada a la protección de las islas

británicas. Esta flota no ha participado hasta ahora en las maniobras del Mediterráneo.

Estas noticias han promovido excitados comentarios sobre la posibilidad de un conflicto angloitaliano. La mayoría de los medios autorizados se muestran a favor de que Grecia se incline al lado de Inglaterra a cambio de la reintegración de Cyprus, reteniendo Inglaterra las bases navales y aéreas.

BUQUES ITALIANOS OCUPAN LAKANIA

ATENAS. — Según noticias procedentes de Leros en el Dodecaneso, seis destructores italianos han anclado en Lakania, desembarcando tropas. Han procedido a la expropiación de un centenar de casas particulares para hospitales, montando baterías pesadas y profusión de minas en el puerto. También se informa que otros seis destructores italianos están patrullando en las inmediaciones de Leros, Kalymo y Kos.

EL PLEITO ABISINIO Y EL DESARME

HYDE PARK. — El presidente, Roosevelt, y Norman Davis conferenciaron ayer para tratar de la disputa italoabisinia y de la cuestión del desarme naval.

Después de la conferencia, Norman Davis desmintió categóricamente que las proposiciones por él hechas en Ginebra en 1933 lleven implícitos el empleo de sanciones por los Estados Unidos contra la nación agresora.

Afirmó que la Administración no había pensado en absoluto en sumarse a las medidas encaminadas a la aplicación de sanciones en la disputa europea. "Un modo de ser arrastrado a una guerra extranjera se mezclarse en lo que otros están intentando hacer".

Norman Davis añadió que en lo que se refiere en particular a las sanciones significa inevitablemente ser arrastrados a la crisis guerrera del extranjero.

EL SEÑOR ROCHA DESMIENTE EL RUMOR DE LA INICIACION DE HOSTILIDADES

MADRID. — Hoy, a las cinco y media de la tarde, recibió el señor Rocha a los periodistas en el Ministerio de Estado, como había anunciado a la salida del Consejo.

—No tengo noticias—comenzó diciendo—, pues no se han confirmado los rumores sobre una supuesta ruptura de hostilidades por parte de Italia con Abisinia, ni sobre ocupación de puertos griegos. Por el contrario, la delegación española ha denegado oficialmente que se haya producido incidente alguno y por las noticias que se tienen de Ginebra parece que se abre la esperanza a una solución.

El señor Laval, al salir de la asamblea a mediodía, dijo que estaba buscando una base de negociación que esperaba encontrar. Esta tarde ha llamado a nuestra delegación en Ginebra, pero nuestros representantes estaban reunidos en el Subcomité y sólo he podido hablar con el jefe administrativo, quien me ha dicho que no tenía conocimiento de ninguno de los referidos incidentes. Yo —agregó el señor Rocha— estoy cada vez más satisfecho de la actuación de la delegación española y de la gran consideración que tienen con España las naciones de ambas partes. Todo ello contribuye a que siga siendo optimista.

ALMORRANAS, VARICES, ULCERAS

Enfermedades del recto en general. — MARIO VICENTE. — Tratamiento científico, garantizado, sin operación, ni pomadas, ni electrocoagulación. — Consulta de once a una y de cinco a siete. — No se cobra nada hasta estar curado.

PLAZA DEL PILAR, 26 (Esquina calle Alfonso I). — Teléfono 28-46

INFORMACIONES DE MADRID

TRASPASO DE SERVICIOS A CATALUÑA

PARA REVISAR EL RECIENTE DECRETO SE REUNIERON LOS MINISTROS DE HACIENDA, OBRAS Y MARINA

Los señores Marraco y Chapaprieta acordaron una fórmula para regular el importe de los servicios traspasados, pero el señor Royo Villanova estima que no procede la verificación de los mismos

REUNION DE LA PONENCIA MINISTERIAL

MADRID. — A las cinco de la tarde llegó al Ministerio de Hacienda el señor Marraco para asistir a la reunión de la ponencia ministerial encargada de revisar el decreto traspasando los servicios a la Generalidad de Cataluña.

Poco después llegó el ministro de Marina para asistir a la misma reunión. Un periodista le dijo que parecía extraño que un acuerdo firme como era el de la Comisión revisora de estos servicios traspasados pudiera ser revocado.

El ministro dijo: —En efecto, no creo que sea fácil. Lo más fácil es que yo me vaya, y así quedarían contentos los catalanes.

—Entonces, ¿usted no transige con esto? —De ninguna manera — repuso el señor Royo Villanova—. Yo defendiendo y mantengo la misma posición que en las Cortes del año 8 contra el señor Maura, y después en la discusión del Estatuto en las Constituyentes.

Seguidamente llegó el señor Chapaprieta. —Como ustedes saben — manifestó — esta mañana llegamos a los 17 millones en la conversión, y sólo faltaban algunas provincias. Por tanto mi impresión respecto a aquella no puede ser más optimista.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR ROYO VILLANOVA

A las seis de la tarde abandonó el Ministerio de Hacienda el señor Royo Villanova, el cual dirigiéndose a los periodistas les dijo:

—No nos hemos puesto de acuerdo. Mejor dicho: ellos sí se han puesto de acuerdo, pero yo no. Los señores Chapaprieta y Marraco enfocan la cuestión desde el punto de la valoración de servicios, y yo lo hago desde el hecho material de los traspasos. Ellos barajan cifras, y eso a mí no me interesa. El motivo porque yo impugno este decreto es porque viola la ley de 2 de enero. El decreto hace referencia a la ley de 4 de septiembre, es decir, anterior al 6 de octubre, y yo pienso: ¿Es que no ha ocurrido nada y estamos lo mismo que antes? Yo he procurado mantener una actitud discreta en este asunto; tanto es así que en la Comisión revisora de los traspasos yo mandé un representante del Ministerio de Marina, en el sentido de que los puertos de Tarragona y Barcelona debían pertenecer por completo al Poder central. No se me ha hecho caso, y yo, que estimo la consecuencia de mi actitud, estoy dispuesto a mantenerla. Como ustedes comprenderán yo me estimo como un ministro dimitido.

Para que vean ustedes y mis compañeros de Gobierno que no estoy enfadado quiero hacer constar que seguiré siendo ministerial; tanto es así que estoy dispuesto, y así lo he hecho constar, a formar parte de la Comisión de Marina para defender los proyectos del sucesor que se me designe en el Ministerio, y también en la Comisión de ley de Prensa, asunto que es bastante odioso para todos los diputados.

Dijo por último que se iba a San Rafael, y que mañana asistirá al Consejo.

LO QUE DIJO DE LO TRATADO EN LA REUNION EL SEÑOR CHAPAPRIETA

Al terminar la reunión de los señores Chapaprieta y Marraco el ministro de Hacienda dijo:

—Lo único que hemos tratado y acordado es una fórmula para regular el importe de los servicios traspasados del Poder central a la Generalidad de Cataluña, pero el ministro de Marina ha disendido de nuestra posición, sosteniendo que no discute cifras, sino principios, y que estima no procede la verificación de dichos traspasos.

—¿Cree usted—se le preguntó— que la actitud del señor Royo Villanova entorpecerá la marcha del Gobierno?

—No; porque aunque su actitud es muy firme y decidida, no creo que ocurra nada hasta que se verifique

el reajuste ministerial. Espero que el señor Royo Villanova no ocasionará ninguna dificultad al Gobierno y que continuará al frente del Ministerio para no entorpecer la labor.

¿TENDRA COMPLICACIONES LA ACTITUD INTRANSIGENTE DE ROYO VILLANOVA?

MADRID. — La actitud intransigente del señor Royo Villanova con respecto al traspaso de servicios de Obras Públicas a la Generalidad parece que tendrá complicaciones.

EN LA CARCEL MODELO

Se verá la causa contra los que dieron muerte al chofer Plaza

ANTE LA SALA RECIENTEMENTE CREADA

MADRID. — El próximo viernes, día 20, se celebrará, a las diez de la mañana, en la Cárcel Modelo la vista contra los procesados por la muerte del chofer Agustín Manuel Plaza.

El representante de la ley, señor Navarro, solicita para los procesados la pena de muerte por asesinato y otras inferiores por lesiones y atraco, accesorias y costas.

De la defensa de los procesados León García Palacios y Eugenio Tejedor Martín, se han encargado, respectivamente, los letrados don José Antonio Balbontín y don Marino López Lucas.

De la defensa del otro procesado, Julio Fernández, se encargará, probablemente el letrado señor Barroso y Sánchez Guerra, designado de oficio con anterioridad.

LA SEGUNDA CONVERSION DE LA DEUDA

Datos de los reembolsos solicitados

NOTA DEL BANCO DE ESPAÑA

MADRID. — Esta tarde el gobernador del Banco ha facilitado la nota de los reembolsos solicitados en la segunda conversión de Deuda. Según los datos oficiales, en Madrid se han pedido 15.889.500 pesetas, y en provincias, 21.771.500. o sea en total, 37.661.000.

Sólo faltaba la sucursal de Las Palmas, pero se supone que no hará variar esencialmente esta cifra. Como la cantidad convertida era de unos 890 millones aproximadamente, resulta que han pedido el reembolso poco más de cuatro por ciento, cifra inferior a la última operación, que fué de 4'72.

ORDEN DE GUERRA

Sobre la profusión de insignias y medallas en los uniformes

NUEVAS NORMAS

MADRID.—El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" publica la siguiente orden circular:

"La profusión de insignias y medallas sobre los uniformes de los generales, jefes y oficiales y clases del Ejército aminora y hasta puede llegar a depreciar la significación y valía de las condecoraciones militares y civiles que la nación les otorga mediante la observancia de preceptos reglamentarios en recompensa de servicios como premio a méritos especiales o en conmemoración de hechos gloriosos.

Para evitar que tal depreciación pueda originarse he dispuesto que los generales, jefes, oficiales y clases del Ejército sólo deberán ostentar sobre el uniforme las condecoraciones militares y civiles correspondientes a Ordenes creadas por el Estado para premiar méritos y servicios y aquellas otras también creadas por el Estado conmemorativas de campaña y hechos gloriosos o que señalen penalidades sufridas al servicio de la patria. Podrán llevarse sobre el uniforme las condecoraciones otorgadas por Gobiernos extranjeros con asentimiento del nacional.

Las banderas y estandartes de los Cuerpos y unidades militares quedarán sujetas a iguales restricciones.

Las insignias y medallas representativas de cargos en Corporaciones o entidades oficiales podrán ostentarse sobre el uniforme únicamente en los actos oficiales que celebren las indicadas Corporaciones o entidades.

Las autoridades militares se abstendrán de cursar las instancias que por su conducto se eleven a este Ministerio e impliquen modificación de lo dispuesto por la presente orden, quedando asimismo sin ulterior resolución las que lo sean directamente.

VISADO POR LA CENSURA

Vida política

Los Sres. Lerroux y Gil Robles perfilaron las cosas ya acordadas

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR LERROUX

MADRID. — A las cinco de la tarde llegó a la Presidencia el jefe del Gobierno. Le preguntaron los informadores si esta tarde se iba a reunir la ponencia encargada de la aprobación de la ley de Restricciones.

—Ahora —contestó el señor Lerroux— voy a trabajar y luego, probablemente, nos reuniremos.

—¿Cuándo se celebrará la entrevista entre usted y el señor Martínez de Velasco?— preguntó otro informador

El señor Lerroux respondió: —El señor Martínez de Velasco me ha anunciado que llegará a Madrid mañana por la tarde. Por esta razón me ha rogado que aplase la conferencia para pasado mañana, jueves, y ese día lo celebraremos.

EL SEÑOR GIL ROBLES CONFIERE CON EL JEFE DEL GOBIERNO

MADRID. — Poco después de llegar a su despacho el señor Lerroux acudió a la Presidencia el ministro de la Guerra, señor Gil Robles, que pasó a deunirse con el jefe del Gobierno sin hacer manifestaciones.

El señor Gil Robles permaneció durante más de una hora con el jefe del Gobierno en la Presidencia. Al salir manifestó a los periodistas que el objeto de la reunión había sido tratar, como ponentes de la ley de Restricciones, de la aplicación de esta ley.

Agregó que el señor Chapaprieta no había asistido porque permaneció en su departamento redactando algunos decretos como consecuencia del Consejo de esta mañana.

Agregó que el señor Chapaprieta no había asistido porque permaneció en su departamento redactando algunos decretos como consecuencia del Consejo de esta mañana.

Dijo luego el señor Gil Robles que había tratado con el jefe del Gobierno de algunos asuntos de la reunión ministerial de hoy.

Se le preguntó si se había hablado algo de política y el ministro de la Guerra dijo que en absoluto.

Otro informador le dijo que al parecer el señor Royo Villanova había recibido el Gobierno una comunicación de Ginebra desmintiendo todos los rumores circulados hoy sobre agresiones entre italianos y abisinios y que no solamente habían sido desmentidos por Ginebra, sino también por la propia delegación italiana.

Es más, la última impresión—dijo— era bastante favorable y más optimista.

NUEVAS MANIFESTACIONES DEL JEFE DEL GOBIERNO

MADRID. — A las ocho y cuarto salió el jefe del Gobierno de la Presidencia, y dijo a los periodistas:

—He recibido como visita principal al señor Gil Robles porque habíamos quedado en reunirnos. El señor Chapaprieta, que no asistió, envió su adhesión por teléfono. Hemos estado perfilando las cosas ya acordadas porque no teníamos nada nuevo.

Se habló al jefe del Gobierno de las manifestaciones hechas por el señor Royo Villanova en el Ministerio de Hacienda, según las cuales había presentado la dimisión de su cargo en tres Consejos consecutivos. El jefe del Gobierno dijo:

—¿Qué quieren ustedes que diga a eso? Me abstengo de opinar por consideración y respeto que debo al compañero.

Se le preguntó cuándo se entrevistaría con el señor Martínez de Velasco y el jefe del Gobierno contestó:

—El señor Martínez de Velasco regresará mañana a Madrid por la noche y como vendrá muy cansado nos entrevistaremos pasado mañana. Volvió a hablarse del señor Royo Villanova y el señor Lerroux dijo:

—Ya saben ustedes que el señor Royo Villanova es un hombre de una gran nobleza y aunque a veces se expresa en forma ruda, aun entonces conserva su nobleza.

Y hasta mañana, señores, que nos veremos en la puerta de Palacio.

EN MADRID

Continúa la recogida de mendigos

LOS "PROFESIONALES" SE ABSTIENEN DE EJERCER SU INDUSTRIA

MADRID. — Continúa con gran actividad la recogida de mendigos. Ayer fueron recogidos de la vía pública 122. No se alcanzó mayor número porque los profesionales, ante el temor de ser recogidos y concentrados, se abstienen de ejercer su industria.

Esta mañana, a las ocho, había en el Parque de Clasificación 597 mendigos, de los cuales 266 son varones, 192 hembras, 52 niños y 13 niñas de seis a dieciséis años, y 32 niños y 42 niñas menores de seis años.

Durante la mañana se realizaron varias expediciones de mendigos a sus puntos de procedencia, que son los pueblos inmediatos a Madrid, tales como Canillejas, Chamartín y Vallecas, y asimismo fueron enviados a la Junta provincial de Beneficencia cerca de 30 niños.

DESPUES DE UNA COGIDA

El diestro Ortega se encuentra mejorado

SE LE HA TRASLADADO A SU DOMICILIO

MADRID. — El diestro Domingo Ortega se encuentra mejorado de la grave herida que sufrió toreando en una de las corridas de feria de Salamanca. Esta mañana, como de costumbre, le visitó en el Sanatorio de Toreros el doctor Segovia, quien le practicó una cura bastante dolorosa. La herida, según el doctor, se encuentra en buen aspecto y el estado del torero, en general, es satisfactorio, sin que la gravedad haya desaparecido.

Autorizados para ello los familiares del herido, Domingo Ortega, a primera hora de la tarde, trasladaron a aquél, en una ambulancia, a su domicilio particular, donde ha quedado instalado.

El traslado se efectuó normalmente y Domingo Ortega no sintió grandes molestias.

Continúan recibiendo centenas de telegramas interesándose por el estado del diestro y las llamadas telefónicas en su casa son continuas.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES LITERARIOS NI GRAFICOS. RUEGASE A LOS AUTORES DE TRABAJOS, PUBLICADOS O NO, SE ABSTENGAN DE ENTABLAR CORRESPONDENCIA ACERCA DE ELLOS

DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

Ante el Tribunal Supremo

Se pide el sobreseimiento de la causa contra Largo Caballero

VISTA DEL INCIDENTE. — INFORMES DEL SEÑOR JIMENEZ ASUA Y DEL FISCAL

MADRID. — Ante la Sala Segunda del Tribunal Supremo se celebró esta mañana la vista del incidente por el que se pide el sobreseimiento de la causa seguida contra el exministro don Francisco Largo Caballero con motivo del procesamiento por su intervención en los pasados sucesos revolucionarios de octubre del año anterior.

El señor Jiménez Asúa, defensor del procesado, comenzó su informe haciendo un estudio de la tramitación de la causa seguida contra su defendido. Hace referencia a la petición del Ministerio fiscal, que considera al señor Largo Caballero como autor de un delito de rebelión consumado, y por él solicita se le imponga la pena de 30 años de reclusión.

Manifiesta que la acusación del fiscal está solamente fundamentada en los discursos pronunciados después del 8 de septiembre de 1933. Como estos delitos están comprendidos en el artículo 667 de la ley de Amnistía no hay motivo legal para proceder contra su patrocinado.

Niega asimismo que su defendido pronunciase discursos en el XVII Congreso de la Unión de Trabajadores, pues según consta en acta no

asistió a dicho Congreso por encontrarse enfermo.

Solicita que se traiga como prueba el acta del "Diario de Sesiones" en que constaba que la Comisión denegaba el suplicatorio por los discursos pronunciados.

Insiste en que el fiscal no ha podido encontrar pruebas de que el procesado interviniese en ningún hecho revolucionario en los días del 5 al 14 de octubre, en que fué detenido.

Lamenta que a su defendido no se le haya concedido ninguno de los beneficios que la ley otorga a los procesados.

Termina pidiendo que se aplique el artículo de previo pronunciamiento y que se dicte sentencia acordando el sobreseimiento de la causa.

El representante del ministerio público comienza diciendo que la acusación no se basa solamente en los discursos excitando a la rebelión, sino en hechos probados. Afirma que el procesado tomó parte activa en la revolución, dando órdenes a los jefes de las milicias socialistas y señalando previamente la fecha en que había de estallar el movimiento.

Pide por tanto a la Sala que deniegue el sobreseimiento solicitado por la defensa.

Terminados los informes la vista del incidente quedó para sentencia.

En el Palace Hotel

Asamblea de fabricantes de harinas convocada por el ministro de Agricultura

SE ACORDO APLAZAR LA SESION SIN TOMAR ACUERDOS

MADRID.—Esta mañana se ha celebrado en el Palace Hotel —pues por el excesivo número de asistentes, que pasaba de seiscientos, no pudo hacerse en el Ministerio de Agricultura— la asamblea de harineros convocada por el ministro de este departamento.

El presidente, señor Rosada, achaca la desarticulación que padecen los fabricantes de harinas a la copiosa cantidad de disposiciones existentes en este asunto, los aspectos fundamentales del problema del precio y el volumen de la materia prima. Factor principal del desbarajuste es el régimen de tasas, ya que el único régimen útil es el de libre contratación. Otros factores que también les afectan es la contingencia del producto y la molturación excesiva. La tasa fijada a un precio común y único es un error, y este año el problema se presenta tan agudo como en años anteriores. Alude a la entrevista sostenida el sábado por la Comisión Mixta con los ministros de Agricultura y Guerra y recuerda la actitud de los fabricantes madrileños reunidos en Consorcio, que les han comprado a precio de tasa mil vagones. (Protestas contra el Consorcio). Exhorta a todos a la más estrecha unión para la resolución de este grave problema.

El diputado don Abilio Calderón habla en representación propia y entendiendo que debe irse a soluciones concretas. El Gobierno reconoce que la solución está en la libre contratación, pero se ha visto obligado a imponer la tasa ante la situación por que atraviesa la agricultura. La economía dirigida nos ha llevado a esta situación —añade—. Antes los labradores podían esperar a vender sus cosechas; ahora, no, y esto es

lo que deprecia el trigo. Otra causa de la crisis es la excesiva cantidad de fábricas que posee España. La solución, según su criterio, es que todos los fabricantes constituyan la Federación de Fabricantes de Harina de España, repartiendo las ganancias entre los afiliados en la debida forma.

Sobre el mismo asunto intervinieron delegados de varias provincias. Como son las dos y media, el presidente propone suspender la sesión. Después de un accidentado debate sobre la conveniencia de continuarla o no, se acuerda aplazarla sin tomar acuerdos.

NO SE ACEPTAN LAS PROPOSICIONES DE LOS FABRICANTES DE HARINAS

MADRID. — A las cinco de la

tarde acudieron al Ministerio de Agricultura los representantes de los fabricantes de harinas, para dar cuenta de las conclusiones acordadas en la asamblea que celebraron en el Palace Hotel.

Fueron recibidos por los señores Gil Robles y Velasco, a quienes dieron cuenta de los acuerdos, no siendo aceptados por los ministros.

El señor Gil Robles manifestó a los harineros que ninguna de las soluciones que proponían respondía a la propuesta que les formuló el Gobierno para que se hicieran cargo del "stock" de trigo a precio de tasa garantizándoles el Gobierno la venta de las harinas al precio tasado.

En vista de ello, como la ley era necesario cumplirla, sino voluntariamente por la coacción, no veía otra solución que la asociación obligatoria de los harineros para las compras y ventas. A este objeto se constituirían comisiones integradas por representantes de los agricultores y de los harineros con un interventor del Estado que se ocupasen de hacer cumplir la tasa y de la distribución de los trigos y harinas.

Invitó a los harineros a que mañana, antes de las cuatro de la tarde formulen soluciones sobre la base de su propuesta, a fin de redactar mañana mismo, por la tarde, la oportuna disposición.

VIOLENTOS TEMPORALES

Se siente inquietud por la suerte de varios barcos

MENSAJE DE SOCORRO

LONDRES.— En toda Inglaterra reina violento temporal. En los puertos se siente inquietud por la suerte de numerosos navíos.

Se ha recibido, entre otros, un mensaje pidiendo socorro del vapor "Pary Kingsley", con cincuenta hombres de tripulación y doce pasajeros, que se encuentra en mala situación a la altura de Landsen.

VAPOR EN PELIGRO

MARSELLA.—La estación marítima de T. S. H. ha interceptado un radio que dice:

"Navío británico "Cracksot", en peligro. Posición: 48 grados 25 minutos Norte, 6 grados 48 minutos Oeste".

PERECEN CINCO ALPINISTAS DE FATIGA Y FRIO

MILAN. — Un temporal de nieve ha sorprendido a cinco alpinistas, entre ellos una mujer, que han perecido de fatiga y de frío.

"LA VOZ DE ARAGON" NO ESTA AL SERVICIO DE ESTE O AQUEL PARTIDO POLITICO. SOLO SIRVE, CON LA MAXIMA IMPARCIALIDAD Y ENTUSIASMO, LOS INTERESES GENERALES DE LA REGION ARAGONESA

Manifestaciones del señor Chapaprieta

Está muy satisfecho del resultado de las conversiones de la Deuda

Y PORQUE LOS MINISTROS SE ADHIEREN A LA POLITICA ECONOMICA QUE DESARROLLA

MADRID.— El señor Chapaprieta volvió a recibir por la noche a los periodistas.

—Supongo a ustedes enterados—dijo—del resultado de las peticiones de reembolso que ha facilitado el director del Banco de España. Yo estoy muy satisfecho del resultado, pues en este tipo de conversiones hay que contar siempre con un margen de un diez por ciento, por lo menos, cuyo reembolso se solicite, pues hay muchos títulos pignorados y sus poseedores tienen que ir necesariamente al reembolso para practicar sus liquidaciones. La cifra que se reembolsa en esta conversión no llega al referido tanto por ciento.

Refiriéndose después a la reunión de la ponencia para la revisión del decreto de traspasos de servicios de Obras públicas a la Generalidad, dijo que los acuerdos adoptados se condensarán en una disposición que oportunamente será enviada a la "Gaceta".

Como se dijese al señor Chapaprieta que el señor Royo Villanova, al salir de la reunión, había expuesto su desacuerdo, contestó el ministro que, en efecto, el señor Royo no había querido conocer ni en detalle las cifras a que se había llegado en las valoraciones, pues para él no era cuestión de cifras, sino de principios.

Añadió el señor Chapaprieta que el cumplimiento del acuerdo no tenía carácter de urgencia y, por lo tanto, no sabía si se publicaría a fines de semana o en los primeros días de la próxima, coincidiendo con la aplicación de la ley de Restricciones.

Se mostró también muy satisfecho el señor Chapaprieta de la actitud de todos los ministros durante el Con-

sejo, adhiriéndose firmemente a la política económica que está desarrollando en el Gobierno. Los ministros llevaron un avance de sus decretos y él dió cuenta de los de carácter general, entregándoles copias a fin de que las estudien hoy, por si pudieran ocuparse en el Consejo de S. E. de estos asuntos.

El señor Chapaprieta tiene ya terminado cuanto se refiere a la reorganización de los servicios de Hacienda, pero algunos ministros llevan algo retrasado su trabajo. En el Consejo del jueves se tratará exclusivamente de este problema para dejar acordados los términos de los decretos-leyes que entre el viernes y el sábado serán retocados en sus últimos detalles por el ministro de Hacienda. El señor Chapaprieta insiste en su propósito de que toda la obra de las restricciones se publique en la "Gaceta" del lunes o en la del martes, lo más tarde.

Un periodista le hizo observar que en algún periódico se daba la cifra de cien millones de pesetas como importe de las economías.

—Para esa cifra —dijo el ministro— no valía la pena que hubiéramos acometido una labor tan dura y llena de obstáculos como la emprendida. Yo no conozco la cifra con exactitud, ni creo que la conozca nadie. —¿Se han ocupado ustedes del expediente de construcciones escolares de Valencia?

—No. Se empezó a tratar, pero por lo avanzado de la hora hubo que desistir. Acaso en el Consejo de mañana se trate de ello si hubiera lugar y si no el jueves.

En cuanto a la cifra acordada como valoración de los servicios de Obras públicas traspasados a Cataluña, dijo que no se había llegado a precisar y que cualquiera que se dé será puramente imaginativa.

LOS TOROS

Tercera corrida de feria en Valladolid

MARCIAL, BARRERA, BIENVENIDA Y DOMINGUEZ

VALLADOLID. — Tercera corrida de feria, con ganado de Terrores.

Primero. — Marcial veroniquea bien. Faena superior y una gran estocada. (Ovación y oreja).

Segundo. — Barrera lancea regular. Faena inteligente; un pinchazo, una estocada y descabella.

Tercero. — En la suerte de varas un piquero cae al descubierto y Barrera, sin capa, se agarra a los cuernos, llevándose al toro.

Manolo Bienvenida banderillea superior. Faena inteligente que la termina con una entera.

Cuarto. — Dominguez veroniquea colosal. Faena de alivio; un pinchazo y una entera.

Quinto.—Marcial torea por la cara. Un pinchazo y una estocada tendida. (Pitos).

Sexto. — Barrera lo iguala brevemente y termina con media buena y un descabello.

Séptimo. — Bienvenida veroniquea colosal, y banderillea superior. Faena enorme con pases de todas las marcas; un pinchazo y una gran estocada. (Ovación y oreja).

Octavo. — Dominguez muletea embarullado, terminando con un metisaca. (Pitos).

EXITOS DE BARTOLOME GUINDA TORDESILLAS. — Se lidió ganado de Villarroel, que dió juego.

EN EL PALACIO NACIONAL

Audiencias del presidente de la República

MADRID.—El presidente de la República recibió en audiencia a don Escolástico Panguas, a doña Emilia y doña Amadora Sanjuán Salas, a don Vicente Almagro San Martín, a la directora de las Legionarias de la Salud doña Matilde Larros, a don Mariano Jiménez Díaz, exdirector general de Agricultura y al ministro de España en Uruguay, don Plácido Alvarez Builla.

También recibió en Audiencia el señor Alcalá Zamora al general de brigada don Manuel Romerales Quinteros y al contralmirante segundo jefe del Estado Mayor Central de la Armada don Ramón Navia Osorio.

Bartolomé Guinda enorme con el capote y las banderillas. Hizo superiores faenas de muleta, saliendo a estocada por toro. Cortó orejas y rabos y salió en hombros.

En la corrida de hoy Bartolomé Guinda estuvo bien en su primero, un bicho muy difícil. En el segundo hizo una faena inenarrable, cortando orejas, rabo y una pata.

TRIUNFO DE CIRUJEDA Y PEPE GRACIA

FITERO. — Ganado de Casas, que amplió.

Cirujeda, superior con el capote y la muleta. Cortó una oreja.

Pepe Gracia, colosal. También orejas.



Un aspecto de la diaria reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

UNA DENUNCIA DE "DIARIO DE MADRID"

MADRID. — "Diario de Madrid" publica lo siguiente:

"Llega a nosotros una noticia realmente desagradable que queremos exponer serenamente, con el deseo de que llegue a conocimiento del Gobierno para que evite la continuación de un mal que creemos debe cortarse si es cierto lo que se asegura, por el prestigio y el buen nombre de España, aparte de altas razones de humanidad.

Hace unos días los periódicos publicaron un telegrama de Sevilla en el que se aseguraba que muchos fascistas de aquella población estaban alistándose como voluntarios para marchar a Abisinia en el Consulado de Italia en Sevilla. Pues bien: el alistamiento existe, pero no precisamente en las filas fascistas sevillanas.

Personas que nos merecen crédito nos afirman que en el Consulado a que aludimos se está efectuando desde hace ya varios días una recluta de españoles con destino a Etiopía bajo la apariencia protectora de un contrato para trabajar en la citada colonia italiana. Más concretamente: se están alistando diariamente de 40 a 100 hombres, que embarcarán en breve para Abisinia. La envoltura legal que a esto se da es un contrato de trabajo y la recompensa la cantidad de mil pesetas o mil liras. El personal que acude a alistarse está formado, como es lógico, por gentes vencidas, derrotadas de la vida, a los que la miseria lleva a la desesperación de este alistamiento, temerosos de que en España no lleguen a encontrar ocupación.

La recluta, si se hace en este sentido de una auténtica recluta de ex-hombres gorkianos hará salir de España a un numeroso grupo de españoles desesperados, conducidos a una aventura que España no debe presenciar indiferente".

LLEGAN DESTROYERS A GIBRALTAR

LA LINEA. — En Gibraltar ha quedado prohibida por las autoridades de Marina la entrada de buques por la boca Sur de la dársena.

Han llegado a este puerto los destroyers británicos "Firebrake", "Forture", "Pearless", "Foresight" y "Sauce".

TRANQUILIDAD COMPLETA

OVIEDO. — Ha afirmado el gobernador que la tranquilidad en la provincia era completa. No se ha dejado de trabajar ni se dejará, y aunque no se perturbase la tranquilidad los elementos que lo intentasen serían castigados ejemplarmente.

El gobernador recibió en su despacho a Venerando Manzano y a tres socialistas más, con los que habló por espacio de una hora.

EL ARBITRO MELCON, MULTADO

GIJON. — La Delegación de Orden Público ha impuesto una multa de 100 pesetas al árbitro señor Melcón por dirigir frases incorrectas a un espectador durante el partido Sporting-Oviedo.

BATEN UN "RECORD" DE ALPINISMO

GIJON. — Vicente Pérez, perteneciente a la Sociedad alpinista Peñacastil, ha escalado el Naranjo de Bulnes, batiendo el "record" de rapidez. Invirtió en la ascensión y descenso una hora, haciendo el último por las temibles clavijas de Schultz. Le acompañaron los montañeses de Gijón Octavio y Luis Triolino, y la esposa de éste último, Marura Acedal, sobrina del Padre Pidal, que es la primera mujer que llega a la base Sur.

SE ENCUENTRAN EN UNA ISLA A CAUSA DEL TEMPORAL

SANTANDER. — El domingo por la mañana salieron en un bote hacia la isla de Santa Marina, a cinco mi-

EL COMITÉ DE LOS CINCO HA APROBADO SU INFORME, QUE CONTIENE AMPLIAS SUGESTIONES DE MEDIACIÓN

Serán enviadas a Italia y Abisinia antes que al Consejo de la S. de N. --En las elecciones filipinas triunfan los señores Quezón y Osmena.--En Alemania disuelven los Sindicatos Obreros Católicos

llas de este puerto, los jóvenes Pedro Torres y Manuel Marnuel y un hermano de éste. Sorprendidos por el temporal les fué imposible regresar al puerto, y pasaron la noche del domingo, el lunes y el martes en la isla, donde se vieron obligados a cazar y beber agua de lluvia, pues no tenían provisiones.

Ayer y hoy intentaron sus familiares acercarse a la isla para recogerlos, pero una mar muy gruesa se lo impidió.

Mañana se intentará de nuevo recoger a los excursionistas.

EL COMITE DE LOS CINCO HA TERMINADO SU INFORME

GINEBRA. — Cuando esta tarde terminó la sesión del Comité de los Cinco se supo que había sido completado y aprobado su informe.

Madariaga, como presidente del Comité, someterá inmediatamente el informe que contiene amplias sugerencias de mediación a Italia y Etiopía antes incluso de que las proposiciones sean llevadas ante el Consejo de la Sociedad de Naciones.

Se ha sabido en los medios autorizados que después de las consultas que celebre Madariaga con el barón de Aloisi y con Tecla Hawariat, se esperará la contestación de Mussolini y del emperador de Etiopía sobre si los dos o uno de ellos están dispuestos a aceptar el plan como base para futuras negociaciones. El proyecto, según se informa, contiene un máximo y un mínimo de sugerencias en relación con una participación internacional en el control futuro de Etiopía.

Aunque el informe ha sido completado por el Comité de los Cinco, éste se reunirá nuevamente mañana por la mañana para discutir los detalles de la redacción definitiva.

Un miembro de la delegación italiana ha dicho a la United Press que esperan recibir el informe todo lo antes posible el miércoles por la tarde y quizás el jueves.

La delegación inglesa, según se informa, está contenta con el informe en el cual si bien se bosqueja el plan para una participación extranjera en el control de la Administración de Etiopía no se hace ninguna referencia a una preponderancia de la influencia italiana.

OPERARAN AL PRINCIPE DE GALES

VIENA. — El príncipe de Gales ha estado en la clínica del doctor Neumann, especialista en enfermedades del oído. El doctor ha aconsejado al príncipe que se someta a una operación quirúrgica. Esta se realizará, probablemente, mañana, y el príncipe permanecerá, sin duda, algunos días más en Viena.

CHOQUE DE TRENES

ROMA. — Comunican de Génova que en la estación de Nervi un tren procedente de Turín, que se dirigía a Roma, ha chocado, por error de agujas, con un tren de mercancías que estaba allí parado. Han resultado 29 heridos más o menos graves.

DEPOSITO DE TRIGO DESTRUIDO POR UN INCENDIO

ESTAMBUL. — Un violentísimo incendio ha destruido, cerca de Kastamuni, treinta y tres casas y veintidós depósitos de trigo, cuyas existencias, varios millares de toneladas de dicho cereal fueron pasto de las llamas.

En el incendio perecieron carbonizadas dos personas. Hasta ahora se

ignoran las causas del siniestro. Las pérdidas son de consideración.

EN GIBRALTAR

GIBRALTAR. — Han llegado: el barco de guerra más potente del mundo, el "Hood"; el crucero de combate "Renown" y los cruceros "Orión", "Neptune" y "Achilles". Cuatro destructores han salido con rumbo desconocido.

VETERANOS QUE SE OFRECEN

ROMA. — Diez mil veteranos de la Gran Guerra han solicitado hasta ahora alistarse en la división de voluntarios de las "camisas negras", la división Tevere, para servir en Africa oriental. Esta información ha sido facilitada por el director de la Asociación Nacional de Veteranos de Guerra.

La división Tevere estará integrada principalmente por voluntarios de la Asociación de Veteranos de la Gran Guerra y por italianos que residen en el extranjero.

SE PREOCUPAN DE LA DEFENSA AEREA

NAPOLIS. — En vista de que esta ciudad "pudiera ser objeto de un ataque aéreo en el caso de una guerra", el Comité provincial de defensa aérea ha lanzado un manifiesto en el que anuncia que se hará un censo de todos los individuos y familias, que bien voluntariamente u obligatoriamente tendrán que abandonar la ciudad en el caso de que exista el peligro de esta clase de ataques.

En un cuestionario que será sometido a todos los habitantes de la ciudad y que constituirá la base del censo, se pedirá que se conteste a qué parte de los distritos inmediatos se trasladarían en el caso de un ataque aéreo.

LA LIGA INTERNACIONAL DE AVIADORES, NEUTRAL

PARIS. — Clifford Burke Harmon, americano, presidente de la Liga Internacional de Aviadores, ha anunciado hoy que ni él personalmente ni la Liga están interesados en la aviación de Italia ni en la de Etiopía, con motivo del actual conflicto.

Había circulado el rumor de que la Liga Internacional estaba proyectando la organización de una fuerza aérea voluntaria para prestar ayuda a Etiopía. El presidente, Harmon, ha dicho que "tanto la Liga como yo, personalmente, nos mantenemos lo más libre posible de esto y de todas las complicaciones internacionales."

ACTIVIDAD MILITAR ITALIANA EN LA FRONTERA DE ERITREA

ROMA. — La actividad militar italiana en las fronteras de Eritrea demuestra la parte que jugarán en la campaña contra Etiopía los ingenieros, las mulas y las unidades motorizadas.

Noticias procedentes de Asmara dicen que, por lo menos, unos seis mil camiones de procedencia americana recorren constantemente el camino entre Asmara y una ciudad inmediata.

El tráfico se hace en un movimiento circular, para que los camiones puedan transportar material de guerra que, según se cree, se envía a depósitos cercanos a la frontera de Etiopía, aun cuando Asmara sólo está a sesenta millas de la frontera.

Los técnicos militares de las misiones extranjeras creen que el gran ataque italiano se hará desde la frontera de Eritrea. Eritrea está más cerca a Italia que la Somalia italiana, lo que es de gran importancia, puesto que todos los alimentos y material

de guerra han de ser transportados desde la península.

EL NEGUS SE PREOCUPA DE LAS CARRERAS DE CABALLOS

PARIS. — En tanto que en el Este de Africa se cierne la amenaza de una guerra, el Negus aun ha tenido tiempo libre para escribir a las autoridades de las carreras de caballos pidiéndoles le envíen ejemplares de la ley de apuestas en las carreras francesas, con el propósito de implantar las carreras de caballos, con apuestas, en Etiopía.

El primer hipódromo de Etiopía se construirá, de acuerdo con este proyecto, en Dirredaoua, una pequeña comunidad entre la línea del ferrocarril entre Djibouti y Addis Abeba.

El director de una Agencia deportiva local ha contestado hoy al Negus, enviándole gran cantidad de documentos, entre ellos la reglamentación que rige las carreras de caballos, informes técnicos detallados, así como también los registros de las cuadras de caballos de carreras para el caso de que el Negus desee importar caballos de carrera de pura sangre.

LOS SINDICATOS OBREROS CATORICOS, DISUELTOS

MUNSTER (ALEMANIA). — La Policía de Estado comunica que los Sindicatos obreros católicos han quedado disueltos, de conformidad con lo estipulado en la ley de 1933, por su actividad dirigida contra el Estado.

Todos los bienes de estas organizaciones han sido confiscados.

AVANCE DE LAS TROPAS ROJAS

TOKIO. — Comunican a la Agencia Rengo que las tropas rojas chinas avanzan sobre Minsju. Una división de tropas gubernamentales ha sido derrotada por los rojos, y huye hacia Tai-Sun-Hu. 20.000 rojos, mandados por Ho-lun, sitian la ciudad de Tsyshimyn (Hunan), a 43 kilómetros de Itschun.

DEL VIOLENTO TEMPORAL

LONDRES. — El temporal que reina en Inglaterra es el más violento que se ha registrado desde hace seis años.

El viento alcanza velocidades a veces de 150 kilómetros por hora.

Se teme que el vapor "Brompton Manor" se haya ido a pique, pues su estación de radio dejó de emitir cuando pasaba el barco cerca de la isla de Wight.

EN LAS ELECCIONES TRIUNFA LA COALICION QUEZON-OSMENA

MANILA. — Se han celebrado las elecciones para la Presidencia, vicepresidencia y nueva asamblea nacional del nuevo Gobierno de transición de las Islas Filipinas.

Ha triunfado, según se esperaba, sobre los demás partidos, la coalición Quezón y Osmena, que presentaban, respectivamente, sus candidaturas a la Presidencia y vicepresidencia de la nación.

Según los resultados incompletos de las elecciones en 16 distritos los candidatos a la Presidencia han obtenido los votos siguientes:

Quezón, 26.410 votos; el general Aguinaldo, 8.156; el obispo Aglipay, 3.100.

DE LAS ELECCIONES

MANILA. — Mientras que, según los resultados, Quezón ha triunfado en la proporción de tres a uno, los partidarios del general Aguinaldo hacen acusaciones de que uno de

los partidarios de su partido ha sido muerto a tiros en San José, en la provincia de Antique.

Sin embargo, la Dirección de la Policía ha manifestado que no ha recibido confirmación de este hecho, así como tampoco informaciones referentes a que se hayan producido desórdenes durante las elecciones.

Un candidato a la asamblea nacional, de los aguinaldistas, ha informado que ten Harvacan, en la provincia de Antique, los inspectores estaban obligando a los votantes a que registrarán abiertamente sus votos, y solamente la presencia de la Policía evitó que se produjeran actos de violencia.

el vapor mercante "Gibel Dersa", que hace el servicio entre Gibraltar y Tánger va a ser armado con cuatro cañones de largo alcance, para lo cual se empezaron a tomar hoy las necesarias medidas.

La noticia ha causado aquí gran sensación.

LA VIDA EN TERUEL

UN INCENDIO

En el pueblo de Fórnoles se declaró un incendio en un pajar de la propiedad del vecino Miguel Siurana Prats, quemándose paja por valor de unas dos mil pesetas.

Gracias a la oportuna intervención de algunos vecinos pudo evitarse que el fuego se propagase a otro edificio contiguo.

UNA ASAMBLEA

En el salón de actos de la Diputación Provincial se han reunido las fuerzas vivas de la capital, los representantes parlamentarios y numerosos alcaldes de los pueblos de esta provincia, al objeto de tratar de la suspensión de las obras del ferrocarril Teruel-Alcañiz.

Hicieron uso de la palabra el ex-ministro don Vicente Iranzo y los diputados don Miguel Sancho Izquierdo y don José María Julián Gil, quienes abogaron por la reanudación de dichas obras, a fin de mitigar el paro obrero, incrementado por la suspensión de diferentes trabajos, considerando los de dicho ferrocarril de importancia nacional.

Los reunidos, entre los que hubo gran entusiasmo, aprobaron, por aclamación, unas conclusiones.

También fué nombrada una comisión compuesta por los diputados a Cortes, las entidades provinciales y los alcaldes de Teruel, Alcañiz y Calanda, quienes marcharán a Madrid a entregar al ministro de Obras Públicas las referidas conclusiones.

LA COLONIA ESCOLAR

Ayer mañana marchó la colonia escolar que, subvencionada por el Estado, ha mandado a Sagunto el Ayuntamiento de esta ciudad.

Dicha colonia, como ya es sabido, la componen veintiséis niños.

Fueron despedidos por las autoridades.

TAURINAS

El pasado domingo, con muy buena entrada, y conforme estaba anunciado, celebraron los labradores la becerra a beneficio de la Viuda de Federico Linares Muñoz, muerto recientemente a consecuencia de una cox que le dió una caballa.

Los jóvenes aficionados que en ella actuaron, y que vistieron el típico traje de baturro, cumplieron bien con su cometido.

El festival fué presidido por guapísimas "arrabaleras" ataviadas también con el clásico traje aragonés.—CANO.

Toros. - Teatros. - Cinematógrafos

INFORMACION TAUINA | INFORMACION DE TEATROS Y CINES

NOAIN, EN ESTADO SATISFACTORIO

Jaime Noain, que continúa en la clínica, sigue en estado satisfactorio y en plazo brevísimo será dado de alta por el doctor Pérez Serrano.

Durante estos días continúa recibiendo cartas y telegramas preguntando por el estado de la herida.

Es increíble, de no conocer las simpatías que tiene el gran torero, por sus características personales y por su arte incuestionable, el número de cartas que ha recibido en tres días. No menos han sido los despachos telegráficos.

Como Noain es la cortesía... con traje de luces unas veces, y otras con americana, contesta a todas por medio de un entrañable amigo que se ha brindado a ser su secretario en estos momentos.

Podemos asegurar que el gran torero bilbaíno volverá pronto a los ruedos y que le aplaudiremos en Zaragoza como él merece.

CORRIDA DE TOROS PARA EL DOMINGO

Una corrida de toros para el domingo. Y, si a ustedes no les parece mal diremos que un buen cartel.

Seis toros de la ganadería de los herederos de don Félix Gómez.

Pepe Amorós, que en Salamanca ha realizado faenas tan grandes como las de los "ases".

Antonio García "Maravilla".

Antonio Labrador "Pinturas".

Cinco pesetas el tendido de sombra y tres cincuenta el de sol.

Está muy bien, pero que muy bien, señores.

PARA DESPEDIDA, UN REGALITO

Es cuestión decidida: Belmonte, como dijimos días pasados, se retira del toreo.

En España, dentro de pocos días. Pero...

Juan Belmonte marchará a América.

Allí le espera un regalito.

Un regalito, porque en aquellas tierras no hay que exponer como en España y al eminente diestro le entregarán una cantidad de dinero que produce mareos sólo escribir la suma.

En Venezuela, cincuenta mil duros por tres corridas.

¿Verdad que no está del todo mal?

Toreará tres corridas en Caracas.

Y otras tres en Lima.

Y alguna más que no está precisada.

Total, nada. Redondear una fortuna.

Y a casa, a esperar los triunfos del otro Juan, del hijo, del que dicen que es mejor torero que su padre. Un poquillo exagerado, ¿no?

UNA PRUEBA SATISFACTORIA. — RELAMPAGO ES UN BUEN REJONEADOR

No sabemos si el excelente picador Antonio Bravo Relámpago, habrá realizado en Sos del Rey Católico una prueba de sus aptitudes como gran caballista y de sus probabilidades como rejoneador. No lo sabemos, pero...

Es el caso, señores, que Antonio Bravo fué a rejonear y, además, a banderillar a caballo, a dos manos.

Nos escriben unos amigos que le vieron en la nada fácil tarea y nos afirman que "Relámpago" estuvo no bien, sino superiorísimo y que demostró estar en condiciones para rejonear y banderillar, por su conocimiento de los toros, por sus condiciones de caballista y por su indudable valor.

Antonio Bravo estuvo superiorísimo y mereció las ovaciones que oyó en su honor.

CONTESTANDO A DOS JOTEROS

Francisco Caballero acepta el reto de Jorge Tomás y Concha Pueyo

"Zaragoza, 16 de septiembre de 1935.

Señor don Amadeo Antón, director de LA VOZ DE ARAGON. Ciudad.

Muy distinguido señor mío: Con fecha 12 de los corrientes se publicó por carta remitida al periódico de su digna dirección, un reto que los cantadores de Jota Jorge Tomás y Concha Pueyo, dirigían a los victoriosos del concurso celebrado en la calle de la Libertad, y al que ellos también se adhirieron no obteniendo premio alguno.

Como victorioso que resulté del concurso, e interesado por la contestación a los referidos jotereros, espero de usted inserte en las columnas de su periódico la siguiente contestación que remito.

Con gracias anticipadas, se despide su s. s., q. e. s. m., Francisco Caballero.

1.º Acepto el reto que lanzaron, aunque lamentando mucho sean cantadores neófitos, cuando un servidor es un cantador ya profesional y causándome gran perjuicio enfrentarme con ellos.

2.º No obstante, me enfrentaré ante ellos, siempre que se cruce una apuesta de 500 pesetas, ante un Jurado competente, y no solamente a tres estilos, sino que a veinte distintos; y

3.º Celebrándose en lugar que designen.

He sentido mucho no haber contestado antes, por haber tenido que estar actuando fuera de Zaragoza. — Francisco Caballero.

NOTICIAS DE TODAS PARTES

SE REUNIO EL PATRONATO DEL TEATRO ESPAÑOL

Bajo la presidencia del señor Salazar Alonso se reunió en el Ayuntamiento de Madrid el Patronato del Teatro Español.

En la reunión se acordó solicitar del Ayuntamiento que indique la cantidad inicial que puede aportar para comenzar la próxima temporada con una Compañía formada por el Patronato, y si ello no fuese posible, por no haber cantidad consignada en presupuesto, que el propio Concejo estudie y formule rápidamente las bases de un concurso para la explotación del Teatro durante la temporada 1935-36. Durante este tiempo podría estudiarse con más detenimiento el programa del Patronato para realizarlo oportunamente.

La próxima semana se celebrará otra reunión.

HA MUERTO EL EMPRESARIO DON JOSE CANALS

El viernes falleció repentinamente el popular empresario don José Canals, de los más activos e inteligentes de Barcelona. Organizó muchas tournées por España de atracciones internacionales. Más tarde se dedicó al género lírico y realizó en el Tivoli temporadas intensísimas en las que estrenó lo más saliente de los maestros Luna y Millán. Durante muchos años dirigió las temporadas del teatro catalán. No hace muchos meses se había retirado de los negocios teatrales para cuidar de su delicado estado de salud.

HOMENAJE A HIPOLITO LAZARO

Se ha celebrado en Barcelona un homenaje al "divo" Hipólito Lázaro, consistente en dar su nombre a una calle de la antigua barriada de Gracia, donde nació.

Amenizó el acto la Banda municipal, dirigida por el maestro Lamotte de Grignon, y después de unas palabras de varios de los concurrentes,

entre ellos el presidente de los coros Clavé, el alcalde pronunció un discurso.

El señor Lázaro mostró su agradecimiento por último un coro cantó varias canciones.

El acto resultó muy lucido.

TEATRO PARISIANA

PRESENTACION DEL ESPECTACULO "GRANDES GALAS"

La Empresa del Teatro Parisiana, en su deseo de ofrecer al público zaragozano espectáculos de cierta novedad, contrató para dos días el titulado "Grandes Galas", revista de fantasía franco-china-americana.

La parte china corre a cargo del llamado Lee Tehung Foo, que realiza unos vulgares y conocidísimos juegos de habilidad, el de las anillas, el de los nudos, etc., poniendo en la presentación y en prosopopeya lo que falta de mérito en sus trabajos. El supuesto chino se presenta con dos señoritas que, además de ayudarlo en su cometido, realizan un entretenido y gracioso ejercicio.

La parte americana corresponde a Marion Gilmore, artista enciclopédica, que lo mismo interpreta una canción tahitiana que hace una imitación de Josefina Baker, que toca el saxofón, y a "las Dallas Sisters", una pareja muy sugestiva de notables bailarinas.

El "clou" del espectáculo es la tiple de la Opera Cómica de París Renée Destanges, bella y expresiva, con una dulce y bien timbrada voz, gratísima para desarrollar un programa de canciones. Además de la conocida página de Manon, interpretó de modo delicioso unas canciones francesas, italianas y hasta unas españolas, entre ellas la popular canción "Rocio", en su letra original, pero, claro está, que a la manera francesa en cuanto a la expresión.

La orquesta era zaragozana, pero también internacional, como el espectáculo, porque figuraba en ella el famoso jazz-band Cuevas.

P. C. DE C.

GACETILLAS

LAS "GRANDES GALAS"

Teatro Parisiana.—Hoy es el último día de actuación de "Grandes Galas" y mañana el estreno de la superproducción de Richard Dix "La carretera del infierno", un éxito en puerta.

ESTRENO DE "HOMBRE DE PRESA"

Cinema Goya.—"Hombres de presa" es un acierto, tanto en la elección de la fábula, muy de los tiempos modernos, de los grandes "affaires", de los "bluff" extraordinarios, de la intención puesta siempre en el metálico y una interpretación genial a cargo de un actor de categoría, Gemier, que se sitúa a la cabeza de los grandes intérpretes cinematográficos.

Con él triunfan en "Hombres de presa" artistas de tanta solvencia como Marcelle Geniat, Edith Mera, Pasquali, que tiene a su cargo la parte cómica, y otros.

CONTINUA OBTENIENDO UN EXITO EL REPORTAJE SOBRE ITALIA Y ABISINIA

Cinema Actualidades.—Cada es mayor el interés del público por este interesante reportaje que se relaciona con el posible conflicto italo-etíope, tema de todas las conversaciones.

El reportaje, sin partidismos, señala datos estadísticos muy interesantes de las fuerzas de ambos países, su territorio, etc.

Con este interesantísimo reportaje se proyecta otro sobre las islas del Adriático, cuatro interesantes y graciosas películas de dibujos y un reportaje sobre perros grandes y chicos,

REAPERTURA DEL MONUMENTAL CINEMA

Monumental Cinema.—El popularísimo coliseo de la calle Conde Aranda anuncia la inauguración de su temporada para el viernes, día 20 del actual.

No puede abrir sus puertas con mejores auspicios. El espectáculo elegido para su reapertura, "Galas 1935", es uno de los mejores conjuntos artísticos que recorren los escenarios españoles.

Forman parte del mismo los creadores de los bailes en boga, Agullar and Cases; el graciosísimo caricato y concertista aragonés Varillas, que se presenta por primera vez en Zaragoza; la escultural "estrella" exótica de color Elvira Betan; la formidable pareja de bailes acrobáticos Granada y Gloria; el aplaudidísimo humorista Castex; la genial "estrella" del baile español María Antinea, y la revelación de esta temporada, la bellísima "vedette" Anita Sevilla, que es una de las artistas más disputadas por todas las Empresas.

CARTELERA

Teatro Parisiana.—El salón modernísimo.

Triunfo sensacional de los Espectáculos "Grandes Galas". Sesiones a las siete y once.

Cinema Goya.—El más confortable salón de espectáculos.

Hoy, "Hombres de presa". Sesión continua. Butaca, una peseta.

Cinema Actualidades.—El cine de los documentales

Sesión continua desde las doce del mediodía hasta la una de la madrugada. Butaca, una peseta.

Hoy, "Romeo de barrio". "La araña y la mosca". "Trucos suizos". Toby, minero". "Perras chicas y perras grandes". "Islas y ríos" e "Italia y Abisinia".

Sala de fiestas del Frontón Aragonés.—Bailes tarde y noche por señoritas taxis.

Frontón Cinema.—5 de Marzo, 3.

Hoy, "Don Juan, diplomático" y "Una fiesta en Hollywood". Sesión continua.

Monumental Cinema.—Gran salón de espectáculos.

El viernes, 20, inauguración de la temporada, con el debut del espectáculo internacional "Galas 1935". Éxito asegurado.

Aristocrático Salón Doré.—

Hoy, "Rayo de sol", estreno.

Teatro Circ.—Temporada cinematográfica.

Hoy, "A brazo partido" y "Casados felices".

Cine Victoria.—Salón de moda.

Hoy, "Ojos cariñosos". Último día.

CINE VICTORIA

HOY, ¡EXITO INENARRABLE!

de la superproducción Fox

TEMPORADA 1935-1936



SHIRLEY TEMPLE

OJOS CARIÑOSOS

Habla en español.

HOY, ¡SEXTO Y ULTIMO DIA!

II FERIA DE MUESTRAS ARAGONESA

ZARAGOZA

Del 6 al 21 de octubre, coincidiendo con las Fiestas del Pilar

Agricultores, industriales, comerciantes: Utilicen una oportunidad inmejorable para dar a conocer sus productos. Reserven su stand en la Feria de Muestras.

ARAGONESES TODOS, VISITADLA.—Facilidades y rebajas en los viajes por ferrocarril.

INFORMACION GRATUITA.—INSTITUTO DE ECONOMIA ARAGONESA

Plaza del Reino, núm. 5.—Teléfono 53-93

Farmacia Robredo

Paseo de Sagasta, 13

Teléfono 41-49

En la presente semana

ABIERTA HASTA LAS 12 DE LA NOCHE

CINEMA GOYA

Hoy, ESTRENO

HOMBRES DE PRESA

Drama magnífico desarrollado en un ambiente simpático y sugestivo.

Por FERMIN GEMIER y EDITH MERA

Tema humano lleno de fina emoción.

Butaca, UNA peseta

FRONTON CINEMA

Éxito grandioso

D. Juan, diplomático

Habla en español

Por JULIO VILLARREAL y LIA TORA

y

Una fiesta en Hollywood

Por STAN LAUREL, OLIVER HARDY, LUPE VELEZ y JIMMY DURANTE

En español

TEATRO PARISIANA

Triunfo sensacional.

Super-espectáculo de gran categoría artística

GRANDES GALAS

con la célebre cantante de la Opera Cómica, de París

RENEE DESTANGES

y la revista de fantasía franco-china-americana

LEE-TCHOUNG-FOO y Compañía

Deslumbrante desfile de maniqués vivientes vistiendo elegantes figurines de los más famosos modistos parisinos.

Conjunta de gran belleza, alegre y variado. Un cock-tail de selectas atracciones enalanzado de esplendores de Oriente.

Sesiones a las 7 y a las 11

Butaca, 3 pesetas.

De la I jornada de los campeonatos aragoneses de atletismo

Conforme ayer anticipábamos, el domingo pasado, en el campo de la Hípica, y ante bastante público, dieron comienzo los VI Campeonatos Aragoneses de Atletismo, que se han presentado este año más competidos que nunca.

El desarrollo de las diferentes pruebas fué el siguiente:

Eliminatorias de 400 metros lisos:

Primera eliminatoria: 1, Carmelo Langarica (Ex.), 1 m. 3 s.; 2, Antonio Pinilla (H.).

Segunda eliminatoria: 1, Francisco Pardos (A.), 59 s. 3/10; 2, Miguel Gargallo (Ex.).

Tercera eliminatoria: 1, Manuel París (H.), 59 s. 1/10; 2, Luis Langarica (Ex.).

Fácil triunfo de los vencedores, de los que destacan París y Pardos, que han triunfado como han querido. Todos los nombrados pasan a la final.

10.000 metros, lisos:

1, Francisco Pardos (A.), 36 minutos, 23 s. 2/5.

2, Francisco Paesa (B.).

3, Vicente Buisán (H.).

4, Antonio Casanova (H.).

Pronto se destacan Pardos y Paesa, que, sin forzar lo más mínimo, se "van paseando" hasta que el fallar una vuelta Pardos, más rápido que su rival, en un bonito "sprint", logra entrar destacado en la meta. Debido a la falta de lucha, la marca fué francamente regular.

Lanzamiento de peso:

1, Clemente García (H.), 9,79 metros.

2, Emiliano Puente (H.), 9,71.

3, Miguel Ibarz (Ex.), 9,18.

4, Julián Valero (H.), 8,76.

5, Mamerto López (U.), 8,72.

Lucha cerrada entre los dos primeros, en donde Puente, bajo de forma, hubo de ceder ante las facultades de García. El record de Aragón no se batió por 9 centímetros.

Eliminatorias de 100 metros, lisos:

Primera eliminatoria: 1, Antonio Andolz (Ex.), 12 s. 1/5; 2, Emiliano Puente (H.).

Segunda eliminatoria: 1, Mamerto López (U.), 12 s. 2/5; 2, Santiago Fernández (U.).

Tercera eliminatoria: 1, José Olano (U.), 12 s. 5/10; 2, Juan Oliveros (Ex.).

Formidablemente disputadas, en la segunda de ellas fué eliminado inexplicablemente el subcampeón Dufol después de una lucha épica, entrando los tres primeros en menos de medio metro. Estas eliminatorias han entusiasmado grandemente al público, que siguió paso a paso todas sus incidencias.

Triple salto:

1, Mamerto López (U.), 12,08 metros.

2, Emiliano Puente (H.), 11,75.

3, Isaac Casorrán (Ex.), 11,67.

4, F. José Marqueta (Ex.), 11,40.

5, Angel Rodrigo (B.), 11,13.

6, Otelo Abad (H.), 11,02.

Fué ésta una de las mejores pruebas, en que M. López, luciendo una energía y facultades fantásticas, se adjudicó limpiamente el triunfo con una marca que roza el record de Aragón.

1.500 metros, lisos:

1, Alejandro Pérez (B.), 4 minutos 36 segundos.

2, Francisco Mateo (A.).

3, Rodolfo Antón (Ex.).

4, Angel Visa (B.).

5, Alfonso Hernández (U.).

6, Julián Sancho (H.).

Una salida fulminante de Antón le hizo coger hasta 10 metros de ventaja a sus seguidores, pero alcanzado a mitad de carrera hubo de ceder el puesto a Pérez y Mateo, que entraron con poca diferencia entre ambos.

Final de 100 metros, lisos:

1, Emiliano Puente (H.), 12 s.

2, Mamerto López (U.), a un metro.

3, Santiago Fernández (U.).

4, José Olano (U.).

5, Antonio Andolz (Ex.).

Gran expectación había despertado esta final dada la igualdad de fuerzas. En verdad que no defraudó, pues si bien Puente se destacó algo, los cuatro restantes (hubo un retirado) entraron tan juntos que pusieron en un verdadero compromiso a ron los jueces de llegada, que a duras penas se ponían de acuerdo sobre la clasificación.

Final de 400 metros, lisos:

1, Manuel París (H.), 57 segundos 1/10.

2, Miguel Gargallo (Ex.).

3, Francisco Pardos (A.).

4, Antonio Pinilla (H.).

5, Carmelo Langarica (Ex.).

6, Luis Langarica (Ex.).

Fácil victoria de París, que, con buen estilo y muy entero, supo revalidar su título, llegando netamente destacado. Fué una lástima que al final, viéndose vencedor, aflojase el tren, pues el record de Aragón pudo muy bien haberlo batido.

Salto de pértiga:

1, Isaac Casorrán (Ex.), 2,70 metros.

2, José López (H.), 2,60.

3, Francisco Anadón (B.), 2,60.

4, Pedro Gil (U.), 2,60.

5, José Lizalde (Ex.), 2,60.

6, Vicente París (H.), 2,40.

Sin ningún salto nulo llega Casorrán a los 2,70 metros, con lo que queda campeón, no queriendo seguir saltando por reservarse para los relevos. Los cuatro siguientes depararon una formidable lucha, desempañando durante más de media hora.

Relevos 4 x 400 metros:

1, Exploradores A (Oliveros, L. Langarica, Andolz y Dufol), 50 segundos.

2, Helios A.

3, Universitaria.

4, Exploradores B.

5, Helios B.

6, Zaragoza Boxing A.

Hubo primeramente una eliminatoria entre los equipos B con objeto de eliminar uno, lo que ganó como quiso el equipo de Exploradores.

La final dió lugar a una lucha fantástica entre los Exploradores, Helios y Universitaria, en la que los Exploradores, más acoplados, triunfaron por escaso margen.

Salimos gratamente impresionados por el magnífico espectáculo deportivo que nos deparó esta primera jornada atlética. Las marcas quizá no sean muy buenas, pero, en cambio, hemos visto una igualdad de fuerzas tremenda. Los 100 metros, triple salto, pértiga, relevos, han sido pruebas como para entusiasmar al más profano en la materia. El público aplaudió a rabiar las diferentes pruebas, saliendo altamente satisfecho.

El desarrollo de la lucha por equipos fué emocionante. La Universitaria se colocó a las primeras pruebas en cabeza, pero, falta de conjunto, hubo de ceder a Helios y Exploradores, que nuevamente se aprestan



La Carrera empezará a las 12 en punto Entrenamiento: Los días 19 y 20, a las 2,45 de la tarde y el día 21 a las 8,45 de la mañana.

a un codo a codo como el año pasado. Solamente 13 puntos separan a los "leaders" y, asimismo, éstos de los demás llevan poca diferencia, pero no creemos que alguien pueda inquietar a los equipos más completos de Aragón.

La organización, a cargo de la F. A. A., fué perfecta, e igualmente el público supo mantenerse en los lugares indicados, no perjudicando la labor organizadora, como otros años. Un verdadero éxito, también, de participantes que superaron en número las cifras de anteriores campeonatos.

Felicitemos como se merece a la actual F. A. A., que tan brillante labor lleva realizada en la presente temporada.

Torneo regional de fútbol de primera categoría

DISCOBOLO, 2. — ARENAS, 1.

Días pasados, al hacer un examen de la forma en que nuestros Clubs modestos hacían sus preparativos para el campeonato que el domingo comenzó, decíamos que el Discóbolo era un enemigo de peligro por el entusiasmo que ponen sus jugadores, no exento de buen fútbol. El domingo le dió el primer susto al Arenas. Y no fué "chiripa" pura. El triunfo logrado fué completamente merecido.

El Arenas salió convencido de su triunfo, puesto que sobre el papel era el favorito.

Pero ocurrió que sobre el césped el Discóbolo se le comió la merienda, pegándole a la bolita con más ganas de vencer y con tanto "sale-ro", o por lo menos, como los actuales campeones.

Artífices principales de la victoria fueron sus medios, tres chaves que se "cargaron" a la línea delantera rival y que, además de servir cuero en abundancia a los suyos, anulaban por completo a los contrarios.

El dominio en la primera mitad fué "arenero", pero sin acentuarse, cambiando las tornas en la continuación.

Nada más comenzar la pelea, el Arenas se apuntó su único tanto al sacar una falta Pallarés por omisión al árbitro de la alineación de un jugador para completar el "once" del Discóbolo una vez comenzado el juego.

A continuación, Ros empató aprovechando un fallo de Trigo, y mediada la segunda mitad, Nolete, rematando un centro de García, hizo el tanto de la victoria.

Arbitró Marqueta bien y alineó a los equipos como sigue:

Discóbolo: Castel; Costa, Dolza; Peña, Germán, Sanmartín; López, Violeta, Ros, Arrabal y García.

Arenas: Florentín; Valero, Trigo; Castellet, Azumendi, Pallarés; Carlos, Abad, Malón, Arilla y Badía.

El encuentro se celebró en el campo del Amistad a las nueve de la mañana.

AMISTAD, 6; CASSETAS, 0

A las once, en el mismo terreno, se enfrentaron el Amistad y el Casetas, que hacía su presentación en su nueva categoría.

Consideramos excesivo el abrumador tanteo conseguido por el Amistad, pues el Casetas, por su entusiasmo, y a ratos buen juego, no se hizo acreedor a tan severa derrota.

Esperamos que el Casetas, una vez que amolde su equipo a esta clase de partidos, mejorará considerablemente.

En el Amistad hubo lo de siempre: buena táctica defensiva, pero nula la labor del ataque, pese a ese "seis" que los chicos de Casetas encajaron.

La primera parte terminó tres a

zero, logrados por Pepín y Romera, que "duplicó".

Tras el descanso Zapatero, Pepín y Cendrós volvieron a "mojar".

Arbitró Bernardos sin pena ni gloria y el equipo vencedor se alineó de esta forma:

Poméd; Arranz, Fraguas; Alvarito, Cester, Marín, Cendrós, Zapatero, Romera, Irazzo y Pepín.

De éstos destacaron Marín, Alvarito y Pepín y del Casetas los interiores y el medio centro.

ESPAÑOL, 1; TAUSTE, 1

En Tauste el Español y el titular jugaron un encuentro que resultó lo reñidísimo que el empate indica.

Marcaron primero los del Tauste y empató el Español por obra de Arbonés, no logran deshacer la igualdad a pesar de los esfuerzos que unos y otros hicieron.

Los chicos del Español tuvieron que "sudar" lo suyo para traerse el punto en cuestión.

Menos mal que su entusiasmo... "pudo con todo".

La clasificación es ésta:

Equipos	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Amistad	1	1	0	0	6	0	2
Discóbolo	1	1	0	0	2	1	2
Español	1	0	1	0	1	1	1
Tauste	1	0	1	0	1	1	1
Arenas	1	0	0	1	1	2	0
Casetas	1	0	0	1	0	6	0

Las series inferiores

Los resultados obtenidos en las series inferiores fueron:

Athlétic de Comín-Unión Victoria, 2-2.

DeliciasAragones, 1-3.

Utebo-Olimpia, 9-0.

Celta-Ranillas, 5-1.

Centro Obrero-Aurora, 3-0.

Júpiter-Imperial, 0-0.

ANUNCIOS OFICIALES

"La Voz de Aragón", S. A.

El Consejo de Administración, por medio del presente anuncio, convoca a Junta general de accionistas, extraordinaria, de la Sociedad Anónima LA VOZ DE ARAGON, que habrá de celebrarse en esta ciudad el día cuatro de octubre más próximo, a las doce en primera convocatoria y a las doce y media en segunda, en los locales de la Redacción y Administración (Costa, 2), para deliberar sobre lo siguiente:

Modificación de los Estatutos sociales en sus títulos tercero y quinto. Zaragoza, 12 de septiembre de 1935.—El presidente del Consejo de Administración, Fernando Cuenca Villoro.

Enfermedades de la piel
Dr. Lambán Falcón
 Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5
 Coso, 132 duplicado

BICILETAS ORBEA, G. A. C., RAFAGA, B. H., EXPRES-
 AVION, ESPAÑA
 Comprando cualquiera de estas marcas obtendrá la máxima garantía

Immense surtido de toda clase de accesorios para bicicletas a precios baratísimos.
BLAS LATRE
 Ventas por mayor y menor
 COSO, 134 ZARAGOZA

He salvado mi juventud.

Estuve envejecida y extenuada y si ahora poseo las energías juveniles, esa restauración la debo al Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Poderoso reconstituyente aprobado por la Academia de Medicina por su eficacia contra la

ANEMIA

Puede tomarse en todo tiempo. No se vende a granel.

LAXANTE SALUD
 Suavísimo contra estreñimiento. Grageas en cajitas. Pídense en farmacias.

SEGUROS Y AHORRO

Una disposición interesante

La ley y el reglamento de los agentes

(Continuación.)

Este nombramiento, así como los que posteriormente vaya expidiendo, llevará un número correlativo de orden, con cuyo número serán igualmente inscritos en el Registro, en el mismo día de la emisión del nombramiento.

La plantilla o Registro deberá ser foliada y sellada por la Dirección General de Seguros, previa presentación de la misma por las Empresas aseguradoras.

Asimismo será anotada en otro Registro la fecha en que los agentes cuasen baja en las Empresas; debiéndose emitir, además, un documento con la propia fecha, debidamente numerado, en que se comunique el cese al interesado y a la Dirección General de Seguros, que lo publicará en el "Boletín Oficial de Seguros".

Tal Registro deberá estar siempre a disposición de los inspectores de la Dirección General de Seguros y Ahorros.

CAPITULO IV

Del ejercicio de la profesión de agentes libres de seguros.

Art. 32. Los agentes libres de seguros vienen obligados a informar de palabra o por escrito sobre el contrato de seguro que deseen concertar; pudiendo ser requerida su opinión, por escrito, sobre los extremos siguientes:

- a) Sobre la naturaleza, clase y cuantía del riesgo a cubrir.
- b) Sobre los casos de nulidad del contrato por exención de responsabilidad del asegurador.
- c) Sobre la duración del contrato y la forma y plazo para su rescisión.
- d) Sobre la cuantía de la prima única o periódica.
- e) Sobre las condiciones generales de la póliza y las particulares que la modifiquen.
- f) Sobre la distribución del riesgo entre diferentes Empresas aseguradoras.
- g) Sobre las garantías de las Compañías aseguradoras.

Art. 33. Los agentes libres de seguros, antes de la perfección del contrato y para garantía del asegurado, podrán expedir, bajo su responsabilidad, una hoja de cobertura, formalizada con su firma y sello, que acredite se halla aceptado el riesgo por los aseguradores; en cuyo documento se especificará la clase de riesgo cubierto, la entidad o entidades aseguradoras y la prima convenida.

Art. 34. La intervención del agente libre en el contrato de seguro se hará constar fijando en la proposición que suscriba el asegurado su sello y firma, como signo de conformidad.

Obrará el agente como mandatario del asegurado para el concierto de la póliza y durante la vigencia de la misma, y asimismo podrá ser mandatario del asegurador para el cobro de las primas concertadas en la póliza.

Dichos agentes tienen facultad para hacer ofertas de toda clase de seguros a entidades oficiales y a particulares.

Art. 35. Los agentes libres de seguros llevarán un libro registro, en el que diariamente se anotarán las operaciones nuevas en que hayan intervenido, especificando el día y hora en que quedó perfeccionado el contrato de seguro, así como, en su caso, la de la hoja de compromiso por ellos librada antes de la formalización de la póliza.

Art. 36. El libro a que se refiere el artículo anterior estará a disposición de la Dirección General de Seguros y Ahorros, y será exhibido a los inspectores de dicho Centro e inspectores de tributos, siempre que así se lo requieran.

Art. 37. Los agentes libres vienen obligados, durante la vigencia del contrato de seguros en que hayan intervenido, y a requerimiento del asegurado, a dar las explicaciones que correspondan sobre cualquiera de las cláusulas de la póliza, sin que por ello puedan devengar derechos, premio o comisión de ninguna clase.

Art. 38. En caso de siniestro o avería viene obligado el agente libre que haya intervenido en la formalización del seguro, y siempre que para ello sea formalmente requerido por el asegurado, a prestar a éste su asistencia y asesoramiento y representarle en los términos que consienta el contrato de seguro, ante los aseguradores, en la tramitación de la liquidación y estimación del daño, hasta el cobro del importe de la avería o siniestro. Por el desempeño de estas gestiones y representación podrán percibir los agentes libres la comisión que el Colegio tenga fijada, con la aprobación de la Dirección General de Seguros y Ahorros. Si con este motivo tuviera el agente que desplazarse, percibirá, además, los gastos del desplazamiento, debidamente justificados.

Art. 39. Los agentes libres de seguros podrán intervenir, además de en la contratación y formalización del seguro directo, en los contratos del reaseguro.

Art. 40. Queda prohibida la retrocesión de comisiones, en forma directa o indirecta, en favor del asegurado, sancionándose las faltas por la Dirección General de Seguros y Ahorros, a propuesta de la Junta directiva del Colegio oficial respectivo, con multas que podrán llegar al quintuplo de la cantidad retrocedida.

Art. 41. Tanto los agentes libres de seguros como los afectos están obligados a exhibir el carnet que acredite su colegiación o su inscripción en la plantilla de una Compañía aseguradora, a un requerimiento de los presuntos asegurados, así como a los colegiados del territorio en que actúen, como medio de eludir la responsabilidad consiguiente al ejercicio clandestino de la profesión.

Art. 42. Sin perjuicio de la obligación que impone a los agentes libres de seguros el artículo 34, de firmar las proposiciones de seguros que presenten a las Compañías, podrán estampar su sello y firma en las pólizas originales, sin que la responsabilidad administrativa que por su gestión les pueda ser exigida altere ni atenúe la plenitud de derechos y obligaciones contractuales de ase-

gurado y asegurador, conforme a los pactos de la póliza y a los preceptos del Código de Comercio.

CAPITULO V

Del ejercicio clandestino de la profesión de agentes de seguros.

Art. 43. Será considerado como ejercicio clandestino de la profesión de agente libre de seguros el dedicarse habitualmente a promover contratos de seguros sin estar agregado al Colegio de Agentes Libres, o sin formar parte de la plantilla de agentes afectos a una Compañía de Seguros, salvo lo dispuesto en el artículo 1.º

A tal efecto, se entenderán como agentes afectos los definidos como tales en el apartado b) de la base primero de la real orden del Ministerio de Trabajo fecha 26 de junio de 1929 (1).

(1) El apartado b) de la base primera de la real orden del Ministerio de Trabajo, fecha 26 de junio de 1929 dice así:

"b) Agentes de seguros afectos, bajo cuya denominación quedan comprendidos todos los gestores afectos y dependientes a cualquier Empresa o entidad de seguros, tales como agentes propiamente dichos, representantes y locales, inspectores, apoderados y todos aquellos que se dediquen a gestión de operaciones de seguros, en favor de determinadas Compañías, con el correspondiente nombramiento o cualquiera que sea la forma de remuneración. Estos agentes estarán inscritos por cada Compañía en la que trabajen en un Registro oficial de la misma, y respondiendo cada entidad subsidiariamente de los agentes que tenga inscritos, además de la responsabilidad que pueda corresponderles en su calidad de agentes."

CAJA DE PREVISION SOCIAL DE ARAGON CAJA DE AHORROS

Imposiciones a un año 4 %
Imposiciones a seis meses 3'60 %
Cuenta corriente 1'50 %
Libretas de Ahorro infantil con bonificaciones especiales.

(Los intereses se abonan semestralmente).

SEGUROS SOCIALES

Régimen obligatorio de Retiro Obrero. Pensiones libres para los 55, 60 y 65 años de edad. Pensiones inmediatas desde cualquier edad. Dotes infantiles para los 20 y 25 años de edad.

Seguro de maternidad
Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo
Subsidio contra el paro forzoso.
Seguro de amortización de préstamos.

Oficinas centrales: COSTA, 1
APARTADO 40.—ZARAGOZA

LA PATERNAL (La Paternelle)

COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS DE INCENDIOS

Subdirector: JULIO LOPEZ BEA

Fundada en el año 1843

Sancho y Gil, núm. 2 Teléfono 37-47 ZARAGOZA

NORWICH UNION FIRE

Compañía Inglesa de seguros contra incendios, accidentes y enfermedades.—Fundada en 1797

Subdirector regional: D. VICENTE GONZALEZ, Azoque, 86, Zaragoza

EL FENIX AUSTRIACO

Seguros sobre la vida Agente en Aragón:

Subdirector regional: D. VICENTE GONZALEZ, Azoque, 86, Zaragoza

Las cosas mal hechas...

EL SEGURO OBLIGATORIO DE ACCIDENTES

Ni se ha acabado ni se acabará de modificar la legislación referente a este seguro, porque como se empezó mal, estará mal siempre y cuanto más remiendos se le pongan estará peor.

A tiempo advertimos todos los errores que tenía todo lo referente a este seguro obligatorio, errores que pudieron en gran parte evitarse habiendo procedido con más calma, habiendo hecho un estudio serio del asunto y habiendo oído a las personas que tuviesen conocimientos apropiados y prácticos de esas cosas "en España".

No se hizo así; se procedió por el sistema de siempre: de sabios, de libros y de opiniones extranjeros, sin esperar a ver el resultado en otros países, y así salió una legislación que hay que estar modificando constantemente.

Lo último, hasta ahora, es el siguiente decreto ministerial del Ministerio de Trabajo:

"Visto el escrito elevado por el presidente de la Caja Nacional de Seguros de Accidentes del Trabajo, en el que manifiesta que el Consejo de aquel organismo ha dado cumplimiento a lo que dispuso la orden ministerial de 29 de diciembre de 1934, que prorrogó para el ejercicio del año actual la vigencia de las tarifas de primas del seguro obligatorio de accidentes, y se fijaban normas relacionadas con las modificaciones que pudieran introducirse en dichas tarifas y su adaptación a la modalidad especial del trabajo en la agricultura, a cuyo efecto acompaña, para su aprobación, la correspondiente propuesta, que abarca los siguientes extremos:

a) Simples variaciones de texto en algunos epígrafes, que precisan más el concepto y evitan dudas surgidas.

b) Adición de epígrafes, que la experiencia ha demostrado son precisos, por existir actividades no incluidas explícitamente en la tarifa, y de las cuales no se sabía en qué epígrafes debían ser comprendidas, o lo eran aplicándoles primas demasiado bajas o excesivamente altas, teniendo en cuenta el verdadero riesgo que les corresponde.

c) Modificación de la base estadística que sirva para fijar la prima. Este grupo comprende las explotaciones agrícolas y la exportación más generalizada de productos agrícolas, haciendo depender la prima del seguro, no ya de los salarios invertidos, sino de la extensión cultivada, en el primer caso, y de la cantidad de productos manipulados, en el segundo. Con ello se favorece la práctica del seguro en estas actividades, cuyos patronos suelen no tener costumbre ni facilidad para llevar lista de salarios y cumplir ciertas formalidades precisas cuando la prima del seguro depende directamente de los salarios.

Como resultado de lo expuesto anteriormente,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer:

Primero. Que se apruebe la propuesta del Consejo de la Caja Nacional sobre modificación de las vigentes tarifas primas del seguro obligatorio de accidentes y las adiciones y variaciones correspondientes a algunos epígrafes de las mismas, cuya vigencia habrá de tener efecto a partir de 1 de enero de 1936.

Segundo. Que por la misma Caja Nacional se proceda a la publicación de las referidas tarifas en el más breve plazo posible, a fin de que las entidades aseguradoras puedan tener adaptadas las suyas a las oficiales al comenzar el ejercicio del próximo año 1936."

Era necesario

Una disposición sobre las Compañías del ramo de enfermedades

La parte dispositiva de esta orden ministerial, cuya parte copiamos íntegramente, por su importancia y porque con ella se resuelve la situación anormal de que cada Compañía tuviese un modelo de póliza diferente, dice lo siguiente:

"Este Ministerio, de conformidad con el dictamen emitido por la Junta Consultiva de Seguros, se ha servido resolver, con carácter general, lo siguiente:

1.º Las Compañías y entidades de naturaleza industrial dedicadas al seguro de enfermedades no podrán, por pólizas de este ramo, asegurar capital ni subsidio único, de cualquier cuantía que sea, en favor del asegurado para los casos de muerte o incapacidad permanente total o parcial, a consecuencia de accidentes de cualquier clase. En los casos de traumatismo dimanantes de accidentes de la vida particular, con exclusión de los accidentes profesionales, sólo podrán asegurar un subsidio temporal limitado equiparado en su cuantía máxima al que hubiera correspondido por enfermedad.

2.º Que las prestaciones de servicios médico-farmacéuticos, de clínicas y de enterramientos en esta clase de entidades habrán de cir-

conscribirse a los que se hallen asegurados de enfermedad en la misma Empresa, bien bajo póliza individual con subsidio de enfermedad, bien bajo póliza familiar con subsidio de enfermedad exclusivo para el titular o cabeza de familia. En consecuencia, no se considerará operación de seguro, ni podrán ejercerlas las Compañías y entidades aseguradoras, aquella que, sin subsidio fijo o indemnización optativa en metálico, consista simplemente en la prestación de servicios profesionales de enfermedad o de enterramiento, salvo que se trate de familiares incluidos en la póliza del asegurado de enfermedad y que vivan a su cargo y en su domicilio.

3.º Que el subsidio único para caso de defunción, cifrado con límite en 500 pesetas y que debe ser independiente del subsidio que corresponda por los días de enfermedad, sirva también de modelo hasta esa suma para el subsidio de parto, invalidez, de enfermedad, y también, y en lugar del subsidio por defunción y en su equivalencia, como máxima cantidad a entregar a los causahabientes del fallecido, a cambio del servicio de enterramiento y sepultura, circunstancia ésta que de-

Comentarios e información regionales

Intereses regionales

La carretera de Villanueva a Ejea pasando por Castejón de Valdejasa

Un pueblo aragonés, Castejón de Valdejasa, ve que uno de sus deseos toma camino de ser realidad. Su afán de tener una carretera para poder comunicarse con el resto de la provincia ha entrado en un período que, de momento, debe causar satisfacción.

La ejecución de las obras necesarias para construir la carretera figura en la propuesta hecha por la Comisión encargada de la formación del Plan Nacional. El hecho es importante, pero hay que tener presente que el avance obtenido en la aspiración del pueblo de Castejón de Valdejasa no debe poner más que la alegría momentánea.

La propuesta pasará al estudio de la Junta Superior Consultiva de Construcción de Carreteras del Estado. Este organismo es posible que la incluya en la serie de carreteras que deben construirse, Plan Nacional de construcción que ha de someterse a la aprobación de las Cortes. Ultimado el estudio por dicho organismo, que tiende a que el Estado tenga mayor número de carreteras, y puesto a discusión en el Parlamento, es

repeten varias veces en el cuerpo de la orden ministerial, y ocho considerandos. Y parece demasiada literatura burocrática para llegar al fin propuesto. Ello, aparte de que fatiga y confunde y tiene el peligro de que, cansado el lector, no tenga valor para llegar al fin, que es donde está lo interesante, hace el efecto de que se ha querido preparar un pleito contencioso, dando elementos con todo ese farrago de párrafos, a las partes contendientes, para que, sin gran esfuerzo, puedan hacer sus alegaciones.

Indudablemente, el redactor de la disposición, o es un señor que no tiene mucho que hacer y mata su tiempo y justifica su destino llenando largas páginas de apretada prosa, o es un minucioso que pierde el tiempo en ello, y, por tanto, un posible caso de aplicación de la futura ley de Restricciones.

Cuanto más corto y más claro se legisle, más seguridad hay de que se cumpla lo legislado. La vida moderna no permite perder el tiempo.

seguro que el Plan propuesto será objeto de modificaciones. El factor político actuará desenfrenadamente al objeto de que los feudos políticos regidos por los que intervengan en la discusión estén atravesados por carreteras cuya conveniencia y utilidad al Estado puede ser una verdad convencional.

En esta lucha cabe esperar que a Castejón de Valdejasa no se le desvanezca su justo afán. Suponemos que llegado el momento de la discusión, en el Parlamento, del Plan Nacional de Carreteras, se dejará oír la voz que defiende a esta localidad. De la conveniencia de esta construcción mucho se ha hablado y escrito. Recordamos, entre otros argumentos, que, estando en las puertas de Zaragoza, se halla casi en completa incomunicación. Consentir que una comarca que casi ve las torres y el humo de Zaragoza se quede sin carretera supondría un caso de sonrojo y de vergüenza cuyo peso llevaría la incapacidad fulminante, para toda actuación política en Aragón, de quienes están obligados a velar y defender los intereses regionales. En el aspecto comercial también se han expuesto consideraciones muy atendibles y que merecen ser no olvidadas. Treinta y dos años hace que está planteado el caso de "desincomunicar" a esa comarca y todo ese tiempo ha estado sufriendo grandes perjuicios tal zona por el desamparo y la desatención que los jerifaltes políticos dedicaban a esos pueblos. Todas las conveniencias, reiteradamente expuestas y repetidamente reconocidas, a partir de este momento reclaman una acción defensora, constante y sin desmayos.

Pasada esa aspiración por el tamiz de la Junta consultiva y por las mallas tupidas del Parlamento, le aguardan esperas que sólo estando arma al brazo puede tenerse esperanza de que se consiga la construcción de la carretera. La tramitación de los expedientes consume bastantes años. Esto no es invención. Quién más, quién menos, conoce las dilaciones que sufre la construcción de una ca-

rrera estando aprobado el proyecto y en disposición de ser adjudicada la construcción de la obra. Por esta causa hay que tener presentes los recuerdos de otras construcciones análogas, y con el fin de que no se repita en ésta, cuya ejecución figura propuesta en el Plan hecho por la Comisión encargada, conviene la acción constante. En las dependencias del Ministerio de Obras públicas es donde se ha de laborar. Una labor continua hace más beneficio a la región que un discurso elocuente. Además, en este caso concreto, la oración político-parlamentaria no tiene razón de ser. Se ha hecho la propuesta por la Comisión encargada y esto indica que ha encontrado necesaria la construcción fundándose para ello en testimonios y datos que a este fin facilitan quienes desde hace 32 años vienen luchando para tener ese elemento de comunicación.

Conocido, pues, el estado en que se encuentra el expediente incoado, la labor a realizar es seguir su tramitación.

En primer lugar, estimamos que conviene trabajar cerca de la Junta Superior Consultiva de Construcción de Carreteras del Estado, para que recoja la propuesta de su ejecución y la incluya en el Plan que, en su día, ha de presentar a las Cortes.

Conseguido esto, la actuación de los diputados a Cortes es seguro que resultará del agrado de toda la comarca. Creemos firmemente que, en trance de discutir la conveniencia y utilidad de esa carretera, harán una briosa y documentada defensa de los intereses regionales, a fin de que el Parlamento apruebe la construcción de la carretera de Villanueva a Castejón y a Ejea.

Aprobado lo que apuntamos, una vez que llegue al Ministerio de Obras Públicas, siguiendo las normas de rapidez que al expediente de edificación de la estación ferroviaria en Zamora dió el señor Cid, exministro de aquel ramo, el ansia de Castejón de Valdejasa no puede ni debe quedar en un estado de tan prolongada espera que los nietos de los que en la actualidad trabajan por tener la carretera sigan implorando amparo y ayuda a los que en tiempos futuros sean los elegidos para exponer a los Poderes públicos las necesidades y las aspiraciones de los pueblos.

J. SANCHEZ CARRASCON

NOTICIAS DE ALAGÓN

DESPUES DE UN FESTIVAL.— Con un éxito creciente, tanto artístico como económico, se celebró en el Teatro Cubano el anunciado festival lírico a beneficio de las colonias escolares de esta villa, patrocinado por el Excmo. Ayuntamiento.

El teatro ofrecía un aspecto imponente, debido a la enorme cantidad de público que en él había, pues momentos antes de empezar la función se cerró la taquilla por haberse agotado en su totalidad todas las localidades.

El programa se desarrolló de la siguiente manera:

1.º Actuó la notable Banda de la Agrupación Filarmónica, bajo la dirección del maestro director señor Saura.

2.º El cuadro artístico, integrado por distinguidos jóvenes de la localidad, con la cooperación de otros señores de Barcelona, representó primorosamente y con el mayor acierto la aplaudida zarzuela de Lorente titulada "La Dolorosa", con el siguiente reparto:

Dolores, señorita Anunciación Anguas; Nicasia, señorita Victoria Delpón; Juanica, Irene Parroqué; José señor Moisés Sierra; Rafael, señor Delfín M. Sayos; Perico, José López, Padre Prior, Francisco Artigas; Fray Lucas, N. N.; Bienvenido, señor José Gutiérrez; Lego, señor Claro Romero; cantador, Francisco Royo.

En su actuación hemos de hacer resaltar poderosamente la magnífica encarnación de los principales papeles por la señorita Anunciación Anguas, eminente tiple de la localidad, y los señores Delfín M. Sayos, tenor, y Francisco Artigas, barítono, donde alcanzaron un enorme éxito, escuchando merecidos aplausos, tanto en la obra como en las romanzas que cantaron por separado, y también el resto de la Compañía, como igualmente la notable profesora señorita Visitación Arilla, quien se encargó de la dirección de la orquesta.

Después, en uno de los entreactos, tuvo lugar la rifa de objetos que para engrosar la recaudación de dicha función hizo donación la Casa Sayos Hermanos, de Barcelona, y para cuyo efecto, y contando con la aceptación de gentileza, la belleza "Alagón 1933", señorita Pilarín Tomás, y su corte de honor, se encargaron de la venta de los billetes que quedaron sin vender, siendo todos ellos insuficientes para la cantidad de público que solicitaba la compra de los mismos.

Felicitemos cariñosamente a todos ellos por el éxito obtenido.—A. MA-RECA.

"LA VOZ DE ARAGON" TRATA LOS ASUNTOS CON LA MAXIMA IMPARCIALIDAD Y ECUANIMIDAD. PONE SIEMPRE SU ENTUSIASMO AL SERVICIO DE LOS INTERESES REGIONALES

LA FRANCESA

La Casa que vende los MEJORES PRESERVATIVOS

Clase propaganda.	2'25 docena
Superiorísimos.	4'50 docena
Venus	15'00 docena
Cajas Neverrip.	2'25 una

CUATRO DE AGOSTO, 19

FRONTÓN ARAGONÉS

Miércoles, 18 de septiembre, a las diez y media de la noche, GRANDES PARTIDOS y "debut" de Gárate

UNION ESPANOLA

Compañía de Seguros generales. Subdirector: A. SALDANA. - Contadora, 22. - Teléf. 4649.

CAJA DE PREVISION Y SOCORRO

Seguros contra los accidentes y la responsabilidad civil en todas sus combinaciones COLECTIVO NUEVA LEY (OBLIGATORIO)

Agente principal: **BALBINO ORENSANZ**

Independencia, 16, 3.º izquierda DISPENSARIO: Paz, 9, entlo.

OFICINA TECNICA DE SEGUROS Y CIENCIAS SOCIALES

Bernardino Ruiz Ruiz

Gil Berges, 5 (Plaza S. Felipe)

Teléfono 1046. - Apartado 333 ZARAGOZA

Seguros de accidentes, vida, incendios, cosechas, responsabilidad civil

Contraseguros

Tramitación de asuntos ante el Tribunal Industrial y Jurados Mixtos

Asesoramiento sobre Mutualidades, Cooperativas, etc.



Lorenzo Abadía. — Ha perdido usted todos sus derechos sobre la póliza de referencia. Puede, no obstante, solicitar la reanudación de la misma, por carta certificada, pero es voluntario por parte de la Compañía el acceder o no a sus deseos.

Sixto Lecumberri. — Debe estar usted equivocado respecto a lo que me dice. No pueden tarifarse a más cantidad que el 3,30 por mil. No obstante, conviene ver la póliza para juzgar definitivamente.

Luisa Mérida. — No tiene razón en ese asunto, y perderá el pleito sin duda de ningún género.

Jacinto Tercero. — Notifíquelo dentro de este mes por carta certificada y surtirá los efectos apetecidos.

Antonio Albero. — Sin escrúpulo alguno puede hacer su seguro con la citada Compañía.

Argimiro Bayona. — Esa póliza no tiene pies ni cabeza, pues su redactado no se ajusta al riesgo que trata de asegurar. Visítame cuando efectúe el viaje que me anuncia y le daré las instrucciones pertinentes para que quede en su lugar ese asunto.

Épila

MUY LEAL Y FIDELÍSIMA

Abierto el paréntesis, por unos días, esta colmena deja sus tareas para dedicarlos a colmar de atenciones a sus huéspedes y amigos.

En honor a ellos viste sus mejores galas y abre sus brazos acogedores para abrazarles fraternalmente. En honor a ellos prepara un sugestivo y atrayente programa de fiestas.

Bienvenidos seáis todos, deudos y amigos, y que al marchar os llevéis el grato recuerdo de unos días de grata convivencia con quienes quedamos laborando por el constante progreso de nuestro querido pueblo.

Con cierto orgullo podemos anticiparos que algo nuevo encontraréis en vuestra villa y que ha de producirnos admiración.

El magnífico grupo escolar que ha de inaugurarse, obra del más puro tipismo aragonés, que lleva el nom-

bre de un aragonés ilustre: Mariano Gaspar Remiro.

Hallaréis también otras muchas construcciones modernas que son la prueba más eficaz del progreso de Épila; algunas sustituyen a algunos rincones típicos y sitios populares.

Así ocurre que en lugar de una pared antigua donde vivía altivo un esbelto olivo, en céntrica calle, hoy se alza un severo edificio de modernas líneas.

Encontraréis también algunas calles adoquinadas, con aceras y, sobre todo, más limpias que otras veces, prueba del interés que el Municipio tiene en hacer bien las cosas.

Y, sobre todo, hallaréis a este noble pueblo dispuesto como siempre, que puede ostentar con orgullo los títulos de Muy Leal y Fidelísima Villa de Épila. — B. VILLÁVERDE MORENO.

LA INGLESA

LA CASA QUE VENDE LOS MEJORES PRESERVATIVOS

Clase especial, propaganda, 2 pesetas docena. Clase superior, 4'25 idem.

Venus legítimos, 13 idem. Cajas Neverrip, 2 idem caja.

Catálogo ilustrado gratis. Envíos por correo reservadamente. VALENZUELA, 18

Noticias y comentarios generales

VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy. — Témpora. José de Cupertino, confesor; Metodio, obispo; Farreolo, Irene y Sofia, mártires; Eumeno y Eustargio, obispos.

Cultos de hoy. — Corte de María. Se hace la visita a Nuestra Señora de la Esperanza en el Pilar.

En Santa Engracia, a las ocho, misa y ejercicio en honor de la Sagrada Familia de Nazaret.

En las Mercedarias, a las cinco de la tarde, continúa la Novena a Nuestra Señora de las Mercedes, con sermón.

Cuarenta Horas. — De siete y media de la mañana a seis y media de la tarde, en Santa María Magdalena.

Mañana, en las Carmelitas de los Pobres.

NOVENA MISION

La Hermandad de la Sopa celebrará la Novena Misión para la conversión de los pecadores y sufragio de las benditas almas del Purgatorio, en la iglesia del Seminario de San Carlos.

El día 19, por la mañana, a las ocho y media, misa rezada en sufragio de las benditas almas del Purgatorio. Por la tarde, a las seis y media, se dará principio a la Novena misión, rezándose el santo rosario, la Novena de los Dolores, letrilla cantada por la capilla de música del Seminario, plática doctrinal, letrilla y sermón de misión. En igual forma continuará en días sucesivos.

El domingo, día 22 del corriente, a las siete, misa rezada, y a las nueve y media, se celebrará la fiesta en honor de San Joaquín, con sermón.

El domingo, día 29, a las siete y media, comunión general, y por la tarde, a las cinco y media, fiesta en honor de la Santísima Virgen de los Dolores, Exposición del Santísimo, rosario, Ave cantada, Dolores, motete, Te-deum y reserva.

Los sermones están a cargo del reverendo Padre Liborio Portolés, de las Escuelas Pías.

Lo que se pone en conocimiento de los fieles para que con su asistencia puedan ganar las indulgencias con-

cedidas por los romanos pontífices, aplicables en sufragio de las benditas almas del Purgatorio, ganándose indulgencia plenaria asistiendo por lo menos tres días a esta santa misión.

El Excmo. y Rvmo. señor arzobispo se ha dignado conceder 100 días de indulgencia por cada ejercicio del novenario.

FIESTAS Y VELADAS

LA TEMPORADA DE BAILES EN EL CASINO DEL CASTILLO

Con enorme animación se están celebrando en el Casino Instructivo del Castillo, los sábados por la noche y los domingos por la tarde y por la noche, grandes bailes en el salón de fiestas, restaurado recientemente.

La orquestina que dirige don Fermín Hernández, que actúa con su más destacado programa, está siendo felicísima.

A estas simpáticas fiestas van todas las chicas guapas de la barriada, que con su presencia dan un magnífico realce.

La Directiva está preparando para la temporada, un magnífico conjunto artístico que se llama "Cómico-dramático Farsa", y que en fecha muy próxima aparecerá en aquel escenario. Pronto daremos a conocer los nombres de los artistas y el repertorio de obras.

UN NUEVO CUADRO ESCENICO

La afición zaragozana al arte de Talía crece por momentos y, según parece, pronto, bajo la dirección de un aficionado que tiene captada toda su simpatía en los públicos, mientras actuó en temporadas no lejanas con una renombrada agrupación escénica, aparecerá un cuadro escénico integrado por valiosísimos elementos.

El que dirigirá a estos aficionados se llama Antonio Serrano.

Nosotros celebraremos un éxito ruidoso en su campaña artística.—S.



NOTICIAS GENERALES

FARMACIAS DE SERVICIO.

Hasta las doce de la noche: Avenida de Madrid, 147, señorita Lamarca; Avenida de Valencia, 25, señor Luño; Candalija, 3, señor Velasco; Conde Aranda, 2, duplicado, señor Larena; Coso, 94, señor Faci; Don Jaime I, 55, señor Felú; Independencia, 16, señor Bosqued; Manifestación, 31, señor Hormaechea; Miguel Servet, 21, señor Mayor; paseo de Sagasta, 13, señor Robredo.

Desde las doce de la noche: Avenida de Valencia, 25, señor Luño; Candalija, 3, señor Velasco; Conde Aranda, 2, duplicado, señor Larena; Coso, 94, señor Faci; Don Jaime I, 55, señor Felú.

DESTINADO A LA SOLUBILIZACION.

La Inspección Municipal veterinaria ha destinado a la solubilización una vaca y una oveja; fueron decomisados una liebre, un conejo, y retirados por insalubres 145 kilos de pescados, 460 de frutas, 5 de escabeche y 42 huevos.

EL BOLSO QUE SE HA PERDIDO.

En la Oficina de la Policía Urbana se halla depositado un bolso de señora con varios objetos, que le será entregado a quien acredite ser su dueño.

EL RASGO DE UN VIGILANTE NOCTURNO.

Nos visita don Manuel López para rogarnos hagamos constar su gratitud al vigilante nocturno suplente de la calle de las Armas, José Borrao, el cual había hecho entrega en las oficinas de Vigilancia de una americana que contenía una importante cantidad de dinero y que era propiedad de nuestro vigilante.

Nos ruega éste demos cuenta de este rasgo para satisfacción del honrado vigilante.

LO ENCONTRADO.

En la oficina del Cuerpo de la Policía Urbana se hallan depositados los objetos siguientes: una boina de caballero, una mantilla de señora y una cartera-monedero de idem que les serán entregados a quien acredite ser su dueño.

NACIMIENTOS. — Pascual Jiménez Resano, Francisco Javier Medrano Almendros, José Luis Pinilla Esteban, Carlos Laita Baqué, Julián Villas Pallarés, María del Carmen Mallo Soler, Marina Gracia González, Julio Sanz Lapuerta, Rosario Moreno Losilla, Aquiles Morales Lázaro.

DEFUNCIONES. — Andrea Gimeno, 81 años, Jordán de Urriés, 7; Dolores Marqués, 56 años, Antonio Pérez 12; María Navarro, 33 años, Coso, 1; Tomás Sanmartín, 50 años, Miguel Servet 71; Juana de Frutos, 50 años, Explanada del Castillo, 12; Germán Polo, 9 años, Hospital civil; María Novellón, 18 años, Pignatelli, 82.

ENTREGO DINERO ENCONTRADO.

La maestra nacional doña María Asunción Sanz Olmos encontró en la vía pública una cantidad de dinero que entregó en Comisaría.

NOTICIAS MILITARES

PARA EL SORTEO CON DESTINO A AFRICA

El lunes próximo pasado quedó expuesta al público en las oficinas de la Caja de Recluta de Zaragoza número 31, sita en el cuartel de San Lázaro, la relación nominal de los individuos del servicio ordinario pertenecientes al reemplazo actual y agregados al mismo que han de sufrir sorteo el día que señale la superioridad para determinar los cupos de Africa, península e instrucción.

ORTOPEDIA PRESERVATIVOS
Plaza de San Roque, N.º 1
(junto a Valenzuela)

TRAJES
A PLAZOS DE 5 PESETAS SEMANALES AL CONTADO, PRECIOS BARATISIMOS
CREDITO ESPAÑOL DEL VESTIDO
PLAZA DE SAS, 5
(CENTRADA ESTEBANES, 1)
ZARAGOZA

GUÍA del ENFERMO

RINOS Y VIAS URINARIAS
ANTONIO MARRACO
RINOS Y VIAS URINARIAS
RAYOS X
Consulta de 11 a 1 y de 5 a 7
Plaza de la Constitución, 4
Teléfono 51-54

DIGESTIVO
Reynaldo Melendo Cabrc:izo
Médico
Estómago-Intestinos-Higado-Rayos X
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 8
Independencia, 14, 1.º—Teléf. 46-41

GARGANTA NARIZ OIDO
Dr. OLIVÁN ANADÓN
GARGANTA - NARIZ - OIDO
Electrocoagulación
Especialista del Hospital Militar
ALFONSO I, 36, segundo izquierda.
Teléfono 28-31

O S T E C A L
Poderoso reconstituyente. — Se prepara en gotas, inyectables y granulados
LABORATORIOS "HERRERA"
AYALA, 94.—MADRID

LABRADORES
Veza andaluza legítima. — Habas simientes tarraconesas.
Bisaltos de Alagón. — Espinacas monstruosas Virofiay.
SEMILLAS SELECCIONADAS DE TODAS CLASES
VDA. DE MIGUEL GARCIA EITO
Mercado, 31 y 32 - ZARAGOZA - Teléfono 2097

BANCO ZARAGOZANO

FUNDADO EN 1910

Capital... Ptas. 20.000.000'00

Reservas " 4.955.000'00

BANCA BOLSA CAMBIO INFORMACIÓN

TIPOS DE INTERES

CUENTAS CORRIENTES a la vista.....	11/4 % anual
IMPOSICIONES A PLAZO	
A tres meses	2'50 % "
A seis meses	3'00 % "
A un año	3'50 % "

CAJA DE AHORROS
Intereses 2'50 por 100 anual

Cámara acorazada y Cajas fuertes de alquiler para custodia de valores, alhajas, documentos, etc., desde 25 pesetas al año

SUCURSAL EN MADRID: Nicolás María Rivero, 4 y 6
" " BARCELONA: Ronda Universidad, 35

Casa Central: ZARAGOZA
COSO, número 47

Agencia urbana en el barrio de las Delicias

SECCION DE ANUNCIOS ECONOMICOS

PARA UNA SOLA INSERCIÓN

CADA PALABRA, 5 CENTIMOS
MINIMO. 15 PALABRAS

3 DIAS

25 PALABRAS, 2'85. — Cada palabra más por inserción, 0'05

LEY DEL TIMBRE

Según dispone el artículo 200 de la vigente ley del Timbre los anuncios han de pagar este impuesto con arreglo a la siguiente escala:

Hasta 6 pesetas del precio de cada anuncio	0'10
Desde 6'01 a 10 pts....	0'15
" 10'01 a 50 " ...	0'20
" 50'01 a 100 " ...	0'30
" 100'01 a 250 " ...	0'50
" 250'01 a 500 " ...	0'75
" 500'01 a 750 " ...	1'00
" 750'01 a 1.000 " ...	1'50
" 1.000'01 a 1.500 " ...	3'00

El impuesto del timbre por los señores anunciantes, y de la cuantía que fije la vigente ley del Timbre.

ARRIENDOS

SE ARRIENDA local para almacén o garage. Calle de la Torre, 2. Informes, en la misma casa, por la mañana.

ARRIENDO pisos amplios, casa nueva; sol todo el día, 120 ptas.; con cuarto baño, 140 ptas. Conde Aranda, 75-77, portería.

ARRIENDO espacioso principal con o sin huerto, baño, termosifón, lavadero, galería, hermosas vistas, próximo tranvía. Informarán, calle Escuelas, 14, 2.º (Torre).

SE ARRIENDAN confortables pisos, muy capaces, con calefacción, baño y sol, desde 115 pesetas. Las Cortes de Aragón, 48. Teléfono 45-78.

SE ALQUILA principal, propio para matrimonio, en 55 pesetas, suelos mosaico, muy ventilado, sol todo el día, junto a Ruiseñores. Porvenir, número 10. En la misma informarán.

ARRIENDO locales, propios para almacén o pequeña industria, y también habitación. Palafox, 8. Informarán en principal número 2.

EN CASA nueva alquilo un principal en 90 pesetas, con seis gabinetes, tres balcones a la calle. Informarán en la misma, Agustina de Aragón, 30, segundo izquierda.

SE ARRIENDA local propio para tienda o garage, próximo paseo Sagasta. Cervantes, 4.

FINCAS

SE VENDE la casa Fita, número 22, con solar para edificar en la esquina Cortes de Aragón. Libre de inquilinos. Informarán, Moncayo, número 20. (Barrio Carriñena).

CONSULTE usted nuestros precios especiales para anuncios fijos en esta sección.

HUESPEDES

SE DESEA una señora o señorita, en calidad de huésped, para vivir como en familia con señora sola. Miguel de Ara, 35, segundo.

CURSILLISTAS, estudiantes, militares: encontrarán calefacción, baño, balcones calle; estar como en familia; precios módicos; esmerada limpieza, en San Valero, 4 y 6, principal. Láñez.

DESEARIA dos habitaciones en principal o primero, calle céntrica, buenas referencias. Razón: Mayor, 63, principal.

SE DESEAN huéspedes fijos, buenas habitaciones, buen trato, precio económico. San Jorge, 22, 2.º

VENTAS

VENDO escopeta fuego central, dos cañones, con y sin gatillos; mantillas blanda desde 5 a 2.500 pesetas; gemelos y prismáticos de teatro y campo; colchones desde 21 pesetas; sábanas algodón; relojes pulsera y bolsillo, desde 5 pesetas; impermeables, trincheras, gramófonos, cámaras fotográficas, máquinas coser "Singer", máquinas escribir, bicicletas, alhajas y toda clase de objetos. Precios baratísimos. Compro o vendo toda clase de antigüedades. Casa de compraventa, Viuda de Vicente Pérez. Boggiero, 21, y 23.

COCHES y camiones usados, de todas marcas y tipos, se venden en ventajosas condiciones en Auto Radio, Coso, 87. Teléfono 48-70. Facilidades de pago.

HIERROS de lance, chapa ondulada para tejadillo. Pies banco jardín. Balcones. Tuberías. Cortadillo para herraduras. Chapa cortada sobre medida. Compraventa de chatarra. Cervero y Fallde, Agustina de Aragón, 67.



SOPA surtida, 0'95 kilo; garbanzos, 1 idem; alubias pintadas, 0'90 idem; alubia blanca, 1 idem; arroz, 0'75 idem; bacalao, 2 idem; café, 8'50 idem; chorizo, 5 idem; embuchado de lomo puro, 12 idem; salchichón, 9 idem; butifarra, 7 idem; bonito, lata de dos kilos, 5'50; sardinas, aceite y escabeche, lata de kilo, 1'90; gaseosas Armisén, dos paquetes, 0'45; sidral, lata de kilo, con envase, 4'25; harina "Sos", alimento especial para niños, 2 lata; caramelos surtidos, 2'75 kilo. Pruebe el exquisito café "Tropical". Visite esta Casa y economizará dinero. CASA EMBID, Pilar, número 17. Teléfono 27-13.

CONSULTE usted nuestros precios especiales para anuncios fijos en esta sección.

VENTA y construcción de la mejor maquinaria y útiles para panaderías. Modernas, sencillas y económicas, siempre en existencia. Reparación de maquinaria en general. Sección especializada en construir piezas de recambio para todas las marcas de tractores, camiones, automóviles, maquinaria agrícola y motores de explosión en general. Presupuestos gratis a quien los solicita. Talleres y despacho, Avenida Siglo XX, 51. Zaragoza.

RADIADORES del Rio, sistemas patentados para automóviles, aviación, autovías y tractores, los más baratos, con garantía absoluta. Detalles, Avenida Hernán Cortés, núm. 15. Teléfono 53-05.

PIANO, apropiado para estudio, se vende baratísimo. Dirigirse, M. C. San Justo y Pastor, 1. Huesca.

VENDO balanza "Avery" porcelana, estantería diez metros, mostrador cuatro, seminuevo. Se dará barato. Gran ocasión. Cerezo, 23, 2.º izquierda. De diez a dos.

BASCULAS y cajas de cuentas, balanzas, romanas, prensas para alfalfa y paja. J. Bellido. Construcción y reparación. Coso, 162, entrada por Romea, 3. Teléfono 4150.

MASADORAS, hornos, prensas. Maquinaria para chocolate, para fideos, para ladrillos, para aceite y vino. Molinos harineros. Transmisiones y motores. Fundiciones y talleres Hijos de Juan Guiltart. San Agustín, 5.

PRESNAS para vino de varios sistemas. Prensas y bombas hidráulicas para aceites. Turbinas hidráulicas. Molinería. Maquinaria de panadería. Fundación Averly, paseo María Agustín, 73. Zaragoza.

SERRIN seco de pino, 50 pesetas tonelada sobre vagón Calatayud, y sacos para envasarlo, a 50 céntimos. Por vagones, consulte precios. Vidal Blasco. Villarroya de la Sierra (Zaragoza).

VENDO máquina registradora marca "National" en muy buenas condiciones. Calzados Marqueta, Cerdán, 12.

SE VENDE un carro para labrador de una caballería, en buen estado. Informes, Armas, 118, 1.º izquierda.

MATERIALES usados, chapas onduladas para tejados, tubos de varios diámetros, recorte para herraje, chapas cortadas sobre plantilla a medida, planchuelas. Pascual Noguera. Ramón y Cajal, 51.

VENTA máquina. Una máquina para seleccionar semillas, marca "Marot" número 5, se dará en muy buenas condiciones. Para detalles, Don Jaime, números 52 y 54, o Cartuja de Aula Dei.

SE VENDE camioneta "Citroën" baseculante, dos toneladas y media, en buen uso, seminueva. Para informes, Clemente Andaluz, "Garage Alhama". Alhama de Aragón.

SE VENDE un camión para dos caballerías, en buen uso. Razón, plaza de Huesca, número 14.



¿QUIERE USTED BAILAR?

¿Quiere usted aprender o perfeccionar los bailes más en boga? Acuda a la acreditada ACADEMIA PINTO, donde aprenderá de una forma SENCILLA, MODERNA y CORRECTA, por el mínimo precio.

COMPRAS

TRAJOS, hierros, metales. Papeles. Por mayor y menor. Imprentas, comercios, fábricas: los mejores precios; siempre Casa Marquina. Fin. número 1 (plaza Huesca).

NECESITA comprar cubiertas usadas o recauchutadas? Acuda a "Recauchutados Prieto", la Casa más importante y mejor surtida. Bilbao, núm. 6. Teléfono 33-06.

COMPRARE máquina de escribir usada cuyo precio no exceda de 225 pesetas. Diríjase a Lacasa, Inglaterra, núm. 49, 1.º derecha. Zaragoza. (Delicias).

PERDIDA

ABANICO blanco, extraviado el día 5, desde calle Goya a Alfonso, se ruega su devolución al Coso, núm. 43, Sociedad Farmacéutica Aragonesa.

TRASPASOS

TRASPASO casa, planta baja y tres pisos, bien amueblada, para cualquier industria, y se necesita una sirvienta. Informarán: Boggiero, número 34.

SE TRASPASA tienda de comestibles por la mitad de su valor. Razón, Avenida de Madrid, 33.

ENSEÑANZA

MECANOGRAFIA, taquigrafía; enseñanza en tres meses. Precios económicos. Se hace toda clase de escritos a máquina. Méndez Núñez, 35 y 37, Centro Mecanográfico.

ACADEMIA RODRIGO, Coso, 33, segundo (plaza de la Constitución). Comercio. Contabilidad, Bancos, Taquigrafía, Mecanografía, Ortografía, Reforma de letra, Correspondencia comercial, idiomas.

Clases especiales para señoritas y dependientes de comercio. Horas, de ocho mañanas a diez noche. Director, don Bernardo Rodrigo, profesor e Intendente mercantil. Lema de esta Academia: HECHOS y NO PALABRAS.

CONSULTE usted nuestros precios especiales para anuncios fijos en esta sección.

ACADEMIA de choferes "Aragón". Novísimos procedimientos de enseñanza. Biblioteca. Talleres y sala de motores con plataformas de precisión para práctica de los señores alumnos. Lecciones de conducción por capital y carretera. Curso completo, 90 pesetas. Garantizamos la obtención del carnet en pocos días. Preparamos rápidamente documentos y renovamos carnets según el nuevo Código. Herólesmo, 55. Garage. Teléfono 30-40.

BACHILLERES: ¿Queréis aprender Francés - Inglés? ¿Necesitáis repasar asignaturas? Razón en Almagro, 8, principal derecha, y Avenida de Madrid, 1, principal derecha.

VARIOS

DOCUMENTACIONES todas clases. Cobros créditos. Testamentarias. Licencias armas, caza, pesca. Certificados penales, voluntades, obras públicas. Corresponsales toda España. Consultas, "GESTIONALES", Democracia, 20, principal. (Junto Mercado).

COCHINAS de todas clases, calderas y radiadores para calefacción, compra y venta y cambio. Delfin Errazu, Mayor, 6, y Refugio, 15. Teléfono 57-34.

PINTOR práctico; empapela y pinta más barato que nadie. Habitaciones cola, desde 7 pesetas; cal, 2'50. Avisos: Alonso V, núm. 30, piso tercero. Teléfono 5623.

VUELVO abrigos desde 18 pesetas; reformo de mayor a menor, como igualmente de militar. Lo mismo hago toda clase de arreglos. San Lorenzo, 20, 3.º

OPPOSITORES: Certificados de penales en 24 horas. Presentación instancias. Certificados de últimas voluntades. Patentes marcas. Obtención de documentos en Centros oficiales. Coso, núm. 11, primero. C. I. J. C. A.

"SARCASMO"! La novela más audaz e interesante del año, original de Adelino Gómez Latorre. Segunda edición, 2'50 pesetas. Librerías y domicilio del autor, Caminreal (Teruel).

BOLSA DEL TRABAJO

(En esta sección se publicarán GRATUITAMENTE cuantos anuncios se envíen solicitando empleo.)

OFERTAS

SE NECESITA con urgencia dependiente de barbería que sepa bien su obligación. Ganará 60 pesetas entre sueldo y propinas; manutención y ropa limpia. Dirigirse a Ramón Isérn, practicante, Oñitiena (Huesca).

CONSULTE usted nuestros precios especiales para anuncios fijos en esta sección.

SE NECESITA dependiente de herrero que sepa herrar. No importa que no esté muy adelantado en fragua; preferible de pueblo. Dirigirse a Victoriano Mayoral, en Villar de los Navarros.

OFICIAS con práctica en costura de blanco, se necesitan en los Nuevos Almacenes de Aragón.

MUCHACHA que sepa de cocina se necesita. San Miguel, 6, 1.º

DEMANDAS

SE OFRECE aprendiz adelantado de pantalonería. Informarán: Paz, 20, entresuelo, derecha.

SE OFRECE, para industria de muebles o agencia de transportes, chofer mecánico, con su correspondiente carnet, para dentro o fuera de la capital, sabiendo el oficio de barnizador. Calle Bellavista, núm. 5 (barrio San José). Félix Ibáñez.

SE OFRECE delineante técnico, para dentro o fuera de la población; edad, 23 años. Darán razón: Cantin-Gamboa, núm. 7, primero, tercera (antes Hospitalito).

SEÑORA viuda sin hijos desea colocarse con señor solo o señora sola o para mandados y dormir en su casa. Calle Palafox, 8, portería, informarán.

SE OFRECE mujer viuda de 37 años, para señor o señora, o también para cuidar algún niño. Calle Méndez Núñez, 5, portería.

SE OFRECE joven, 19 años, sabiendo mecanografía y contabilidad. Pocas pretensiones. Avenida Cataluña, 18, principal, izquierda.

JOVEN se ofrece para servir con señora sola, matrimonio o en hotel. También para hacer mandados. Razón, Agustina de Aragón, 44, portería.

SE OFRECE medio oficial de electricista, para dentro o fuera de la población. Joven de 18 años de edad. Razón: Barrio Venecia, calle Cabañera, número 28.

JOVEN de 17 años desea colocación en oficina o cosa análoga, conociendo mecanografía (mucho práctica), aritmética, algo de contabilidad y francés; buena letra; pocas pretensiones. Razón: Delo-cracla, 39, piso tercero.

TAQUIMECANOGRAFA se ofrece para oficina o llevar correspondencia comercial, horas libres. También daría lecciones de piano y de francés. Mucha práctica. Camino de la Cadena, 13, segundo, derecha.

SE OFRECE señora viuda para sacerdote, lo mismo repasadora costurera. Cortes de Aragón 46, entresuelo, izquierda.

ZAPATEROS: Se ofrece cortador patronista para bajar a horas, días o temporal. Razón: Contamina, 6, tercero, Zaragoza.

SE OFRECE oficial de sastrería, bien puesto en el oficio, conociendo la obra fina, para dentro o fuera de la capital. Dirigirse: Mariano Pina, plaza de San Antón, Hilar (Teruel).

CHOFER práctico y con buenas referencias, se ofrece por la manutención. Para más detalles, tratar con Francisco Roldán, Coso, 56, Café Unión, de diez a una y de tres a ocho.

SE OFRECE dependiente de peluquería sabiendo su obligación, para dentro de la capital o pueblo, con 17 años de oficio. Dirigirse a Mariano Plana, San Ramón, 3. Barbastró.

EXSECRETARIO de Ayuntamiento de segunda categoría, con más de 22 años de servicios en la Administración municipal, se ofrece para auxiliar, sustituir y realizar toda clase de trabajos económicamente a los compañeros que así lo precisen sus múltiples ocupaciones. Dirigirse al mismo, Prudencio, 13, 2.º izquierda. Zaragoza.

SE OFRECE hombre de 38 años para mozo de almacén, garage, mozo para garage, vigilante, ordenanza, mozo de hotel o transporte, sabiendo de carpintero y ebanista, sin pretensiones, para dentro o fuera. Razón, calle de Alcalá, 6, 3.º. Zaragoza. Rafael Guillén.

SE OFRECE oficial de carpintero para dentro o fuera de la capital, o para trabajar por su cuenta. Razón, Camino San José, 138, tienda.

OFICIAL de guarnicionero, de 21 años, solicita trabajo. Dirigirse a Pablo Ezquerro, calle Prim, número 7. Caspe.

CORTADOR de sastrería en fino, se ofrece para dentro o fuera de la capital, con inmejorables referencias, sin pretensiones. Escribid, lista de Correos, cédula personal número 41.134.

GANADERO ofrécese para la capital o su provincia, sabiendo su obligación, sin pretensiones. Avenida Cataluña, número 22, tienda.

Se admiten esquelas de defunción hasta las dos de la madrugada en los talleres de este periódico. — COSTA, 2

La Voz de Aragón

Fundador: Francisco Aznar Navarro

Sociedad anónima

AÑO 1935

Número de 16 páginas



Hemos llegado al primer aniversario de la muerte de un gran periodista zaragozano: Fernando Soteras, "Mefisto". En esta hora de los recuerdos nosotros dedicamos al que fué querido amigo y compañero entrañable una oración fervorosa

La gran Feria de Muestras que se prepara

Espérase que la manifestación regional tendrá gran éxito

Siguen con actividad los trabajos realizados para la preparación del gran certamen regional de muestras. En los terrenos de la Gran Vía van surgiendo, como por obra de magia, los espaciosos compartimentos destinados a exponente de nuestra pujanza mercantil e industrial. Allí mismo hemos tenido ocasión de hablar con los organizadores de este importante certamen. Sus impresiones no pueden ser más optimistas.

—La Feria de este año —nos ha dicho el señor Pella, uno de los activos miembros de la Económica que con tanto cariño y competencia se ocupa de estas cuestiones— superará en todo a la primera del pasado octubre. El número de peticiones de "stands" ha superado a cuanto habíamos imaginado. Forzosamente tendremos que buscar ampliación a lo que primero habíamos calculado. El productor aragonés ha respondido a nuestro llamamiento, demostrando su interés por estos certámenes.

Hablando del desarrollo de la Feria, nos informan que este año la variedad de fiestas a celebrar en el interior del recinto, y el número y calidad de atracciones, hará que sean los visitantes muy numerosos, y por las condiciones de mayor capacidad que tiene la zona establecida en relación con el año anterior, la aglomeración de visitantes sobrepasará todos los cálculos.

—Tenemos muchos ofrecimientos y hemos recibido concursos tan valiosos que esta Feria ha de ser el paso decisivo para realizar, con vis-

tas al porvenir, una Gran Exposición, con edificios construídos ex profeso, que dé idea exacta de la potencialidad de nuestra región aragonesa.

Anexa a la Feria de Muestras va a celebrarse la primera Feria aragonesa del Automóvil Usado, que será otro éxito más, vistas las necesidades de celebración de un certamen de esta índole.

Pocos días faltan, en relación con el trabajo que queda por hacer, para que la Feria de Muestras se inaugure; por esto, en estos días, con la máxima actividad, el recinto de la Gran Vía es un hervidero de operarios prestos a colaborar en la terminación de esta gran obra, que a no dudar será la nota más destacada en las próximas fiestas.

El franqueo de los originales de imprenta

En atento "Saluda" el jefe de la Administración Principal de Correos de la provincia de Zaragoza nos comunica que la Dirección General de Correos ha recordado a todas las oficinas, para su exacto cumplimiento, que los originales de imprenta deben ser franqueados como papeles de negocios por ajustarse su carácter a esta clase de correspondencia, franqueándolos únicamente como impresos cuando vayan acompañados de las pruebas de imprenta que a los mismos se refieren.

CARTAS DE SEVILLA

EL FLEXIBLE, EL COPA ALTA Y EL "PAJA"

Aquí en España, nunca hemos dado a los Ayuntamientos la importancia que en la vida social tienen.

Sus asuntos, sus problemas, están al margen del interés general.

Quizá esto obedezca a que casi siempre los Ayuntamientos fueron instrumentos políticos, y el gran público tiene de los mismos distinto concepto del que debía merecerles.

Son los Ayuntamientos, para la mayoría, una máquina más del caciquismo; reunión de "parciales" para favorecer a los amigos y para "correr la varilla" a los de la acera de enfrente.

Para otros es el Municipio conclave formado por hombres sin conciencia, que en reuniones secretas y misteriosas "fabrican" arbitrios, gravámenes e impuestos.

Por eso, por ese concepto erróneo —quizá justificado— que se tiene de estas Corporaciones, en cuanto un alcalde, dentro de las atribuciones que le autoriza la ley Municipal, ha ejercido alguna función social, se le ha visto como algo raro.

Aquí está aún "vivito" el caso de aquel alcalde de Almendralejos, de los tiempos de la Dictadura, que creó el arbitrio sobre el pelado de las señoras. ¡Un alcalde capaz de contar los pelos a una mujer!

Mas no nos extraviemos.

Por ahí, y al decir "ahí" nos referimos a Nueva York, Bruselas, Cugoslavia, etc., etc., los Municipios ejercen otras atribuciones dentro de la vida de sus conciudadanos.

Ejercen una tutela paternal, en unos casos; en otros, una "gerencia" de sus negocios.

¿Qué diríamos de uno de nuestros Ayuntamientos si él fuera protagonista del episodio que vamos a comentar?

Es el caso que en una de las más importantes poblaciones de los Estados Unidos, de América del Norte, el Ayuntamiento ha intervenido en el asunto siguiente:

Los vecinos de aquella capital estaban interesadísimos en averiguar cuál de los sombreros en uso era el más conveniente para los meses de verano.

Decían unos que no había nada

como la severa castora, el sombrero de reflejos, el aristocrático "copa alta".

Otros, defendían que el mejor y más cómodo era el sombrero flexible.

Y otros aseguraban que no había nada como el sombrero de paja.

Así estaban las cosas, cuando intervino el Ayuntamiento.

Se reúne el Concejo y acuerda adoptar medidas encaminadas a satisfacer la curiosidad del vecindario.

El señor alcalde, concediendo toda la importancia que en sí tiene el asunto, llamó a su despacho al director del "bureau" meteorológico.

—Hace falta, señor director, que en el plazo más breve me informe sobre cuál de los sombreros, castora, flexible o paja, es el más cómodo, el más fresco, el más conveniente para esta época.

Si un alcalde de los de por aquí es el que llama al director del Observatorio y le da ese encargo, se hubiera armado una buena.

Allá, en Norteamérica, el director del "bureau" meteorológico escuchó atentamente al señor alcalde y le dijo:

—Confíe su señoría en que antes de cinco días le informaré convenientemente del particular.

Y, con efecto, el director del "bureau" "tomó sus medidas".

El referido técnico requirió a tres empleados del "bureau":

—Señores: necesito vuestra colaboración.

—Señor director, siempre a vuestras órdenes.

—Pues necesito que usted traiga mañana sombrero de paja; usted, uno, flexible, y usted, uno de copa alta.

—Confíe el señor director.

—Así lo haré.

—Con muchísimo gusto.

Los tres empleados se presentaron al día siguiente con los respectivos sombreros en el despacho del señor director.

El señor director colocó dentro de cada uno de los sombreros un termómetro y les recomendó que du-

rante cuatro horas pasearan por un sitio donde hubiera mucho sol.

El director del "bureau" meteorológico, debido a este rasgo de disciplina de sus subordinados, pudo informar al alcalde lo siguiente: el ciudadano que llevaba el sombrero flexible alcanzó la temperatura de 47 grados; el de copa alta, 49, y el de paja, 51.

En la capital de Norteamérica donde esto ha ocurrido, pudieron pavonearse al siguiente día con los periodistas dándoles referencia de los datos facilitados por el director del "bureau" meteorológico.

Si esto ocurre en España no hubieran faltado quienes aseguraran que las autoridades estaban de acuerdo con los fabricantes de los sombreros de fieltro...

En Norteamérica eso se estima como un éxito administrativo.

ENRIQUE FERIA

UNA ASAMBLEA EN EL AYUNTAMIENTO

Para terminar con el aislamiento de Castejón de Valdejasa

El alcalde, por la Comisión pro carretera Villanueva - Castejón de Valdejasa, ha cursado invitaciones a cuantas personalidades y representaciones están interesadas en la construcción de esta carretera que, entre otros beneficios a la zona que atraviesa, producirá el de sacar de su incomunicación al pueblo de Castejón de Valdejasa, para que el domingo concurren a una magna asamblea, que se verificará en el salón de sesiones del Ayuntamiento de Zaragoza, a las once de la mañana.

En el acto se adoptarán las conclusiones que procedan y entre ellas la de solicitar que el ministro de Obras Públicas lleve a los próximos presupuestos la consignación para la construcción de la repetida carretera.



Interesantísima fotografía demostrativa de cómo afluyen los abisinios a los terrenos que se les señalan para la concentración militar. Una masa de gentes enfebrecidas, ansiosas de recibir armas para pelear por su independencia. Son tres millones de guerreros